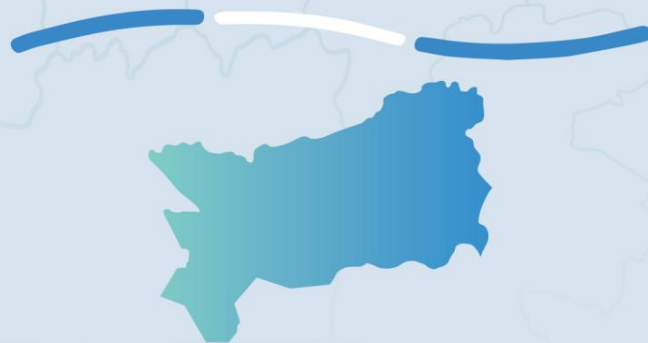


Plan de Desarrollo Departamental -PDD- 2021-2032




Departamento de
Zacapa



A light blue map of Mexico is shown in the background. The state of Zacapa is highlighted in a darker blue color. The title text is centered over the map.

Plan de Desarrollo Departamental -PDD- 2021-2032

A decorative graphic consisting of three curved lines: a dark blue line on the left, a white line in the middle, and a dark blue line on the right.A dark blue silhouette of the state of Zacapa, positioned centrally below the decorative graphic.

Departamento de
Zacapa



338.9 CD 19	Municipalidad de Zacapa. Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa. Plan de Desarrollo Departamental PDD-2021-2032 Departamento de Zacapa. Guatemala : SEGEPLAN / Consejo Departamental de Desarrollo, 2023. 108 p. il. ; 21 cm. (Serie: PDD, 19) ISBN: 978-99939-45-02-4 (Versión digital) 1. Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación - Desarrollo Departamental 3. PDD – Zacapa 4. Zacapa – Desarrollo Local 5. PND/ K´atun 2032/ Agenda 2030 <i>I. Título</i>
------------------------	---

*Consejo Departamental de Desarrollo
Departamento de Zacapa, Guatemala, Centro América
PBX: 7941-5795 – 7941-0606*

*Conducción y Asesoramiento:
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 2504 4444
www.segeplan.gob.gt*

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

DIRECTORIO

César Augusto Paz García
Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo

Luz Keila V. Gramajo Vilchez
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

Rita María Elizondo Hernández
Subsecretaria de Planificación y Programación para el Desarrollo

Sonia Consuelo Palma Mejía
Delegada Departamental, SEGEPLAN

Equipo facilitador del proceso
Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa
Unidad Técnica Departamental de Zacapa
Delegación Departamental de SEGEPLAN Zacapa

Asesoría metodológica:
Dirección de Planificación Territorial, Subsecretaría de Planificación y Programación para el
Desarrollo de SEGEPLAN
Dirección de Delegaciones de SEGEPLAN

Contenido

1.	PRESENTACIÓN	1
2.	INTRODUCCIÓN	2
3.	OBJETIVOS.....	5
3.1	GENERAL	5
3.2	ESPECÍFICOS	5
4.	ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DEPARTAMENTAL	5
4.1	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO	5
4.2	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	5
4.3	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	8
4.4	REGIONALIZACIÓN SUB DEPARTAMENTAL	8
	10
4.5	HISTORIA E IDENTIDAD CULTURAL	11
4.6	DEMOGRAFÍA	12
5.	ANÁLISIS DE DINÁMICAS DEPARTAMENTALES	14
5.1	ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CENTROS POBLADOS	14
5.2	ANÁLISIS DE ASPECTOS AMBIENTALES, GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO	16
	<i>Ambiente y recursos naturales.....</i>	17
	<i>Aspectos climáticos y fisiográficos.....</i>	17
	<i>Fisiografía</i>	18
	<i>Gestión de riesgo</i>	21
	<i>Energía y minas.....</i>	21
5.3	ANÁLISIS DE DINÁMICAS SOCIALES	23
	<i>Seguridad.....</i>	23
	<i>Justicia</i>	24
	<i>Seguridad alimentaria y nutricional.....</i>	24
	<i>Servicios de salud</i>	25
	<i>Tasa de mortalidad materna</i>	26
	<i>La razón de mortalidad materna</i>	26
	<i>La atención del parto</i>	27
	<i>Morbilidad</i>	27
	<i>Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año</i>	27
	<i>Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años.....</i>	27
	<i>Servicios de educación</i>	30
	<i>Cobertura de servicios de energía eléctrica</i>	32
	<i>Servicios básicos y vivienda.....</i>	34
	<i>Vivienda</i>	34
	<i>Necesidades Básicas Insatisfechas.....</i>	34
	<i>Movilidad o desplazamientos internos</i>	34
	<i>Cultura y recreación</i>	35
	<i>Indicadores económicos, PEA.....</i>	36
	<i>Desarrollo productivo-cultivos principales</i>	38
	<i>Granos básicos</i>	38
	<i>Fruticultura</i>	40

<i>Zona de producción ganado bovino y porcino</i>	42
<i>PEA vs minería exploración/explotación</i>	44
<i>Zonas de producción y comercio</i>	46
<i>Zonas de turismo</i>	48
<i>Energía y minas (análisis económico)</i>	50
5.5 ANÁLISIS DE DINÁMICAS POLÍTICO INSTITUCIONALES	50
<i>Gobierno departamental</i>	50
<i>Concejos Municipales</i>	50
<i>Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural</i>	50
<i>Presencia Institucional</i>	50
<i>Gestión municipal</i>	51
6. SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DE DINÁMICAS DEPARTAMENTALES	51
<i>Dinámicas sociales</i>	51
<i>Dinámicas económicas</i>	52
<i>Dinámicas político institucionales</i>	52
7. ANÁLISIS DE LAS PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES Y SU TENDENCIA EN EL NIVEL DEPARTAMENTAL 53	
<i>Problemáticas</i>	53
<i>Potencialidades</i>	54
7.1 GRÁFICAS DE TENDENCIA	56
<i>Salud</i>	56
<i>La atención del parto</i>	58
<i>Morbilidad</i>	59
<i>Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año</i>	59
<i>Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años</i>	60
<i>Seguridad alimentaria</i>	61
<i>Niños menores de 5 años con desnutrición aguda</i>	61
<i>Niños menores de 5 años con desnutrición crónica</i>	63
<i>Educación</i>	64
<i>Empleo e Inversión</i>	66
<i>Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia</i>	66
<i>Acceso al agua y gestión de RRNN</i>	67
8. PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL	69
8.1 VISIÓN DEPARTAMENTAL	69
8.2 RESULTADOS DEPARTAMENTALES	70
8.3 SINTESIS DE LA PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL	77
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81
10. ANEXOS	82
ANEXO 1: IDEAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEPARTAMENTALES	82
ANEXO 2: APROBACIÓN CODEDE	84
ANEXO 3: VARIOS	86

Índice de Mapas

Mapa 1. Ubicación Geográfica del departamental Zacapa	6
Mapa 2. División política administrativa del departamento de Zacapa	7
Mapa 3. Regionalización sub departamental Zacapa	10
Mapa 4 Red de centros poblados, departamento de Zacapa	15
Mapa 5. Uso actual del suelo, departamento de Zacapa	19
Mapa 6. Cuerpos de agua, departamento de Zacapa.....	20
Mapa 7. Puntos de calor, departamento de Zacapa	22
Mapa 8. Servicios de salud.....	29
Mapa 9. Servicios de educación.....	31
Mapa 10. Hogares que cuentan con energía eléctrica	33
Mapa 11. Población Económicamente Activa	37
Mapa 12. Zonas de producción granos básicos	39
Mapa 13. Zonas de producción frutícola	41
Mapa 14. Zonas de producción ganado bovino y porcino	43
Mapa 15. Mapa PEA vs. minería exploración/explotación	45
Mapa 16. Zonas de producción y comercio	47
Mapa 17. Zonas de turismo departamento de Zacapa.....	49
Mapa 19. Inversión Pública, departamento de Zacapa	87

Índice de Tablas

Tabla 1. Lugares poblados y extensión territorial Zacapa 2018	8
Tabla 2. Características regionales departamento de Zacapa.....	9
Tabla 3. Población total por área geográfica, sexo y grupo étnico, Zacapa 2018.....	12
Tabla 5. Problemáticas departamento de Zacapa.....	53
Tabla 6. Potencialidades departamento de Zacapa.....	55
Tabla 7. Tasa de mortalidad materna	56
Tabla 8. Razón de mortalidad materna	57
Tabla 9. No. De casos de mortalidad materna	58
Tabla10. La atención del parto por asistencia médica	59
Tabla 11. Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año.....	60
Tabla 12. Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años	61
Tabla 13. No. de niños menores de 5 años con desnutrición aguda.....	62
Tabla 14. Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica.....	63
Tabla 15. Porcentaje de Escolares con desnutrición crónica.....	64
Tabla 16. Tasa de cobertura educativa en todos los niveles 2015-2020, Zacapa	65
Tabla 17. Índice de Competitividad Local	66
Tabla 18. Índices de inseguridad ciudadana.....	67
Tabla 19. Acceso al agua en los hogares	68
Tabla 20. Acceso a drenajes en los hogares	68
Tabla 21. Cobertura forestal	68
Tabla 22. Resultados PDD Zacapa	71
Tabla 23. Propuesta de ideas de proyectos PDD Zacapa	82

Índice de Gráficos

Gráfica 1. Pirámide poblacional departamento de Zacapa, 2010 y 2021.....	13
Gráfica 2. Tasa de mortalidad materna.....	56
Gráfica 3. Razón de mortalidad materna	57
Gráfica 4. No. De casos de mortalidad materna (2020)	58
Gráfica 5. La atención del parto por asistencia médica.....	59
Gráfica 6. Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año.....	60
Gráfica 7. Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años	61
Gráfica 8. No. de niños menores de 5 años con desnutrición aguda	62
Gráfica 9. Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	63
Gráfica 10. % de Escolares con desnutrición crónica	64
Gráfica 11. Tasa neta de cobertura educativa en todos los niveles 2015-2020, Zacapa	65
Gráfica 12. Índice de Competitividad Local	66
Gráfica 13. Tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas por cada 100,00 habitantes.....	67
Gráfica 14. Cobertura forestal, Situación departamental	68

1. Presentación



Presentación

El Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Zacapa, en cumplimiento a la Ley de Consejos de Desarrollo y su vinculación con los procesos de planificación donde aglutina el accionar de los once municipios, analizó la importancia de evaluar en coordinación con la institucionalidad rectora de temas relevantes para el departamento y con el órgano técnico del CODEDE, como es la Unidad Técnica Departamental, para conocer los avances en materia de planificación estratégica del departamento y actualizar los datos plasmados en el PDD para alinearlos y proyectar resultados a alcanzarse hacia una temporalidad congruente con el Plan Katún 2032; ello, con el objeto de desarrollar un proceso sistemático que contextualice y vincule su accionar con el territorio, cuyo propósito es contar con una ruta que oriente el desarrollo de los Zacapanecos.

Con la facilitación del proceso de actualización del PDD de Zacapa, se pretende impulsar acciones que promuevan el desarrollo del departamento; de esa cuenta, se pudo conocer los logros alcanzados con base a las metas propuestas, así como los retos a seguir para avanzar hacia la sostenibilidad integral y se atiendan las necesidades más sentidas que aquejan problemas relevantes en la población.

El PDD, se convierte en un mecanismo de articulación de esfuerzos, para lograr el cumplimiento de las metas propuestas en el mediano y largo plazo y gradualmente ir eliminando las brechas que persisten y frenan el desarrollo.

Las Prioridades Nacionales se han convertido en un marco orientador que diseña la ruta hacia donde se van a puntualizar los esfuerzos para garantizar cambio positivo en la población Zacapaneca, pues derivan de las necesidades planteadas en el Plan Katún y los ODS.

Como paso importante de este proceso, se tuvo la aprobación desde este ente colegiado para evidenciar los avances y retos que quedan aún, pero que es oportuno seguir adelante como responsabilidad desde la institucionalidad, sociedad civil, iniciativa privada, aportar acciones que conlleven a mejorar los resultados que impacten de forma positiva en los Zacapanecos.

Atentamente,

César Augusto Paiz García
Presidente del Consejo departamental de Desarrollo
CODEDE, Zacapa



2. Introducción

El proceso de actualización del Plan de Desarrollo Departamental —PDD— se convierte en un momento importante para el departamento, pues permite conocer cómo se ha ido avanzando para gestionar el desarrollo de Zacapa. En ese sentido, con el acompañamiento de los miembros de la Unidad Técnica Departamental, donde convergen actores rectores fundamentales para aportar al proceso, se encuentran instituciones como: MINEDUC, MPAS, MAGA, MARN, CONRED, INE, SESAN, SOSEP, MINGOB, PNC, MINTRAB, INAB, CONAP, entre otros actores que se encuentran presentes en Zacapa y que fueron objeto de consulta y análisis de la información para conocer cuál es la tendencia que va prevaleciendo en el territorio de acuerdo con el comportamiento de algunos indicadores, que marcan el paso positivo o negativo en la ruta recorrida hasta el momento.

El presente documento de actualización del PDD, está conformado por apartados que van dando la pauta del desarrollo de los procesos; tal como actualizar información relacionada con el diagnóstico departamental, donde la información generada se actualiza y contextualiza con información oficial actual. Por otro lado, se abordan las problemáticas y potencialidades que están identificadas en los PDM-OT de los 11 municipios, para conocer la recurrencia las mismas en cada uno de ellos como parte de la dinámica para abordar desde todo el contexto las mismas.

Las problemáticas que se identificaron y priorizaron por su importancia en el seguimiento que requieren son las siguientes:

- Disminución de los caudales de agua.
- Contaminación de los diferentes afluentes hídricos naturales del departamento, por pesticidas (lixiviación de agroquímicos), desechos líquidos (aguas residuales provenientes de alcantarillados sanitarios y desechos industriales) y sólidos (basureros clandestinos y municipales a cielo abierto sin normas sanitarias), alterando los ecosistemas del área.
- Por estar ubicado en el corredor seco del país, el departamento es vulnerable a sequías, deslizamientos e inundaciones.
- Inadecuado manejo de las subcuencas y microcuencas de los ríos Grande y Motagua dentro y fuera del departamento, han contribuido al cambio climático.
- la falta de certeza jurídica, son factores que propician un clima no adecuado para la inversión.
- Escasez de vivienda en área rural.
- Poca promoción de centros turísticos.
- Dificultad en el intercambio comercial y acceso a servicios.
- Baja cobertura educativa en el nivel medio.

Se pudo analizar y actualizar los resultados o metas departamentales contenidas en el PDD, con el objeto de mantener la ruta de abordaje de los mismos por medio de las principales intervenciones que se requieren, para ir cerrando brechas más importantes.

Finalmente, se cuenta con propuestas de ideas de proyectos estratégicos departamentales que fueron analizados y definidos en el marco de la Unidad Técnica Departamental, siendo priorizados 71 proyectos para darle seguimiento a mediano plazo, según sean los casos.

El PDD se convierte en la ruta que se ha definido mediante de un proceso metodológico participativo, que delimita aspectos que permiten conocer el desarrollo de las dinámicas departamentales más importantes y que aportan al desarrollo de los zacapanecos.

Es una oportunidad de conocer y seguir los lineamientos planteados para avanzar hacia el desarrollo, teniendo como base un instrumento normativo vinculado con las metas estratégicas propuestas para garantizar prospectiva positiva en la gestión del territorio, donde los esfuerzos institucionales se unen en función de garantizar el desarrollo para Zacapa.

Los Planes Departamentales de Desarrollo (PDD), fueron impulsados en 2010 por la Secretaría de Planificación y de Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), como instrumentos integradores de los Planes de Desarrollo Municipales (PDM), en concordancia con los niveles de intervención definidos en el Sistema Nacional de Planificación (SNP), que toma como referencia la estructura del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (SCDUR). Para entonces, el sustento de la formulación de los PDD se enmarcaba en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento.

Para contextualizar, en la primera edición de los PDM y PDD, el marco legal y normativo de la planificación no estaba tan fortalecido y articulado como en la actualidad. En 2012 se define como un instrumento metodológico para impulsar cambios sustanciales en la gestión pública y el logro consecutivo de las mejoras de las condiciones de vida de los guatemaltecos a mediante la apropiación de la Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados para el sector público de Guatemala y la metodología de (GpR), aplicada a toda la administración pública. Un año más tarde se emitió el Decreto número 13-2013 que reformó el Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y se emitió su reglamento, Acuerdo gubernativo 540-2013, en donde consta que dicha guía es parte de la metodología presupuestaria uniforme, aplicable a todos los organismos, entidades, empresas y demás instituciones que conforman el sector público de Guatemala.

Considerando aspectos que han cambiado las dinámicas en Zacapa con el paso de los años, el presente ejercicio a desarrollar en el año 2021 consiste en el trabajo para actualizar información de datos estadísticos, indicadores y la proyección de metas nacionales que contribuyan a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y la síntesis correspondiente por medio de un documento narrativo y gráfico.

Es importante indicar que, derivado de que en 2014 ha sumado un municipio más a su conformación departamental, para este territorio resulta relevante actualizar la información en la planificación; cambios dentro de los que evidencia el Censo Nacional al 2018, que la población ha incrementado; algunos indicadores se han movido para dar a conocer los avances en temas estratégicos, pues también habrá información que redireccione algunas estrategias para promover mejores resultados; todo ello ha sido el producto de la actualización del PDD.

De esa cuenta, cabe resaltar que Zacapa está ubicado en el oriente de Guatemala, limita al Norte con Alta Verapaz e Izabal, al Sur con Chiquimula y Jalapa, al Este con la República de Honduras y al Oeste con El Progreso. Zacapa, posee una posición estratégica privilegiada que le aporta impulso hacia el desarrollo. Por otro lado, está situado como ciudad intermedia, cuyo acceso por medio de las carreteras CA-9 y CA-10 facilita el acceso a sus pobladores y visitantes y le impulsa hacia el desarrollo de sus dinámicas, al contar también con oportuno acceso a dos puertos importantes en el nororiente del país.

El presente documento, contextualiza los cambios más relevantes; asimismo, orienta hacia las propuestas que responderán a las necesidades más sentidas y que están inmersas en las problemáticas que se han identificado. Por otro lado, las potencialidades también se dejan ver para aprovechar las

fortalezas que tiene para promover el desarrollo que coadyuve a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

3. Objetivos

3.1 General

- Plasmar las acciones del departamento de Zacapa, mediante un ejercicio participativo que coadyuve al desarrollo sostenible, por medio del diseño de una ruta trazada en función de las dinámicas territoriales actuales, más relevantes, con los aportes de los distintos sectores para generar cambios importantes en la gestión departamental.

3.2 Específicos

- Actualizar los indicadores y fortalecer la información del departamento, para conocer los avances en cada uno de los sectores.
- Priorizar las problemáticas en función de su comportamiento en el tiempo, para enfocar los esfuerzos institucionales hacia el abordaje de las mismas y el fortalecimiento de las potencialidades como base importante en los territorios.
- Enfocar la definición de metas y resultados departamentales para trazar una línea de seguimiento y toma de decisiones institucionales para conocer el nivel de avance de los indicadores y por ende la perspectiva de los mismos.

4. Actualización del diagnóstico y análisis departamental

4.1 Descripción general del departamento

4.2 Ubicación geográfica

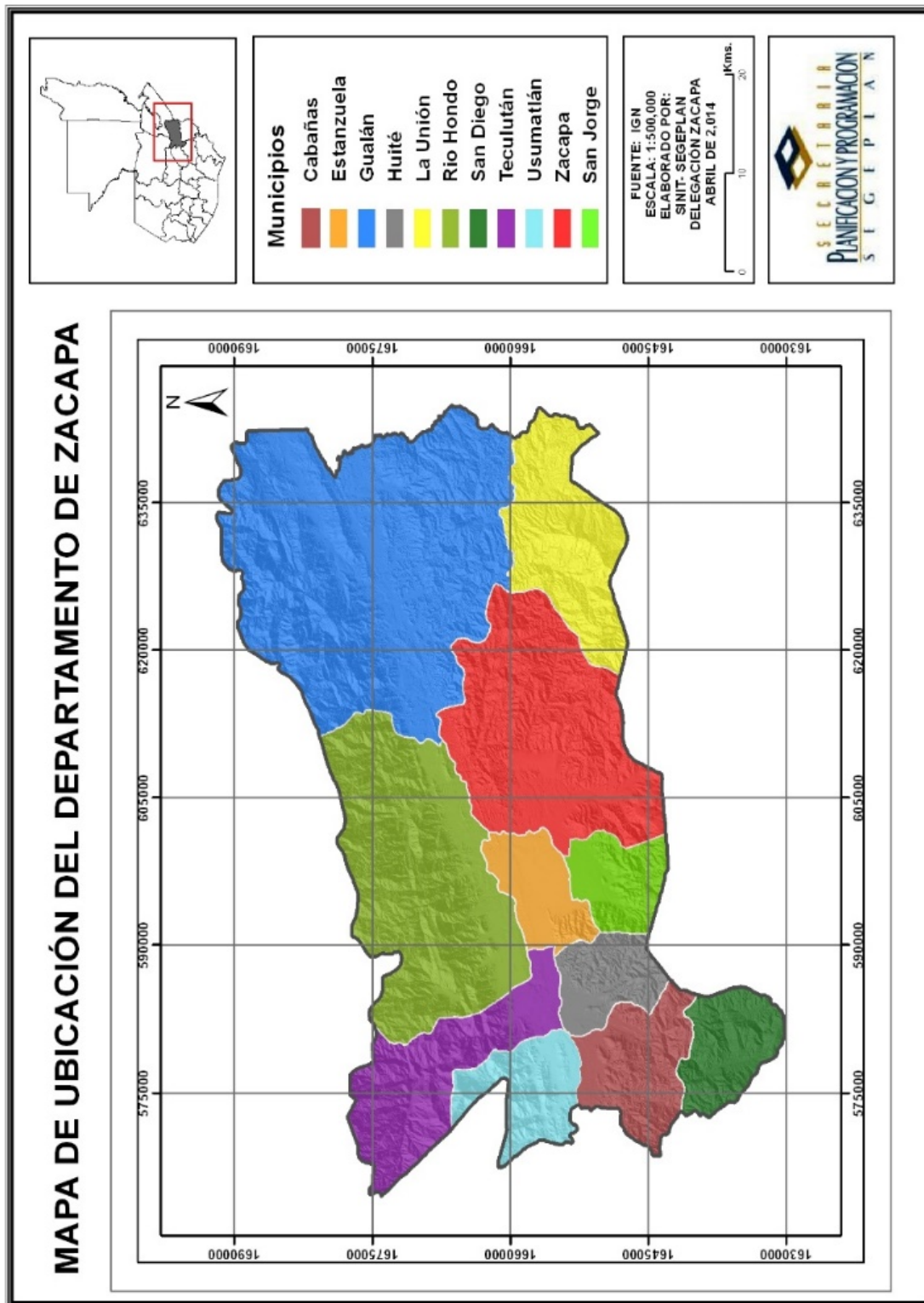
Zacapa está ubicado en el oriente de Guatemala, limita al Norte con Alta Verapaz e Izabal, al Sur con Chiquimula y Jalapa, al Este con la República de Honduras y al Oeste con El Progreso. Tiene una extensión territorial de 2,706 km² y se localiza en las coordenadas geográficas 14°58'45" de latitud Norte y 89°31'20" de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, con una altitud media de 184.69 msnm. La cabecera departamental se sitúa en las márgenes del río Grande, a la altura del km 147 en la carretera CA-10.

Mapa 1. Ubicación Geográfica del departamental Zacapa



Fuente: Elaboración SEGEPLAN 2021.

Mapa 2. División política administrativa del departamento de Zacapa



Fuente: Delegación Departamental SEGEPLAN. Zacapa 2021.

4.3 División político-administrativa

El departamento de Zacapa cuenta con 531 lugares poblados, de los cuales, hay 11 pueblos que corresponde a las 11 cabeceras municipales respectivamente, 227 aldeas, 229 caseríos, 5 parajes y 53 fincas.

Dentro de los municipios más nuevos se encuentra el municipio de San Jorge, cuyo nombre deriva de su santo patrono, Jorge de Capadocia, siendo el municipio número 336, creado el 28 de enero de 2014 y que ya se encuentra integrado en la división territorial del mismo.

Zacapa ocupa el 2.47 por ciento del territorio total de la República, siendo Gualán el municipio con mayor extensión territorial con el 28.95 por ciento, seguido por el municipio de Zacapa con 18.7 por ciento; sumando sólo estos dos, casi el 50 por ciento del total del territorio departamental.

Tabla 1. Lugares poblados y extensión territorial Zacapa 2018

Municipio	Extensión territorial (Km ²)	Lugares poblados por categoría					Total de lugares poblados
		Pueblo	Aldea	Caserío	Paraje	Finca	
Zacapa	506.12	1	49	57	0	1	108
Estanzuela	92.24	1	4	0	0	0	5
Río Hondo	458.09	1	27	17	2	9	56
Gualán	783.58	1	66	71	0	37	175
Teculután	211.07	1	3	18	0	0	22
Usumatlán	108.37	1	9	1	2	2	15
Cabañas	138.77	1	19	1	0	1	22
San Diego	103.66	1	7	10	0	0	18
La Unión	215.24	1	30	42	0	3	75
Huité	89.12	1	9	12	0	0	22
San Jorge	82.27	1	4	7	1	0	13
Total por categoría	2,706	11	227	229	5	53	531

Fuente: Elaboración SEGEPLAN, con base en INE 2018, XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación.

4.4 Regionalización sub departamental

Según análisis territorial realizado de forma participativa y tomando en cuenta la dinámica de los respectivos municipios, la Unidad Técnica Departamental (UTD) consideró y validó la división del departamento de Zacapa en cuatro regiones, donde se consideró el nuevo municipio (ver mapa 2), con base en los siguientes criterios técnicos:

Ubicación geográfica: este criterio considera variables como conectividad vial, vecindad, dependencia intermunicipal, movilidad comercial, servicios, etcétera.

Fisiografía: se consideraron variables como la cuenca, condiciones morfológicas y de vegetación natural de los municipios.

Vocación económica: se tomaron en cuenta zonas agrícolas, industriales, ganaderas y de vocación forestal, donde los municipios agrupados comparten una vocación económica homogénea.

Además, considerando el rol de los centros urbanos en esta regionalización sub-departamental, también se hace una clasificación de 4 ciudades intermedias y una ciudad mayor, entorno de las cuales giraría la dinámica de cada una de las regiones y el propio departamento de Zacapa, éstas como centro estratégico del desarrollo territorial (ver mapa 2).

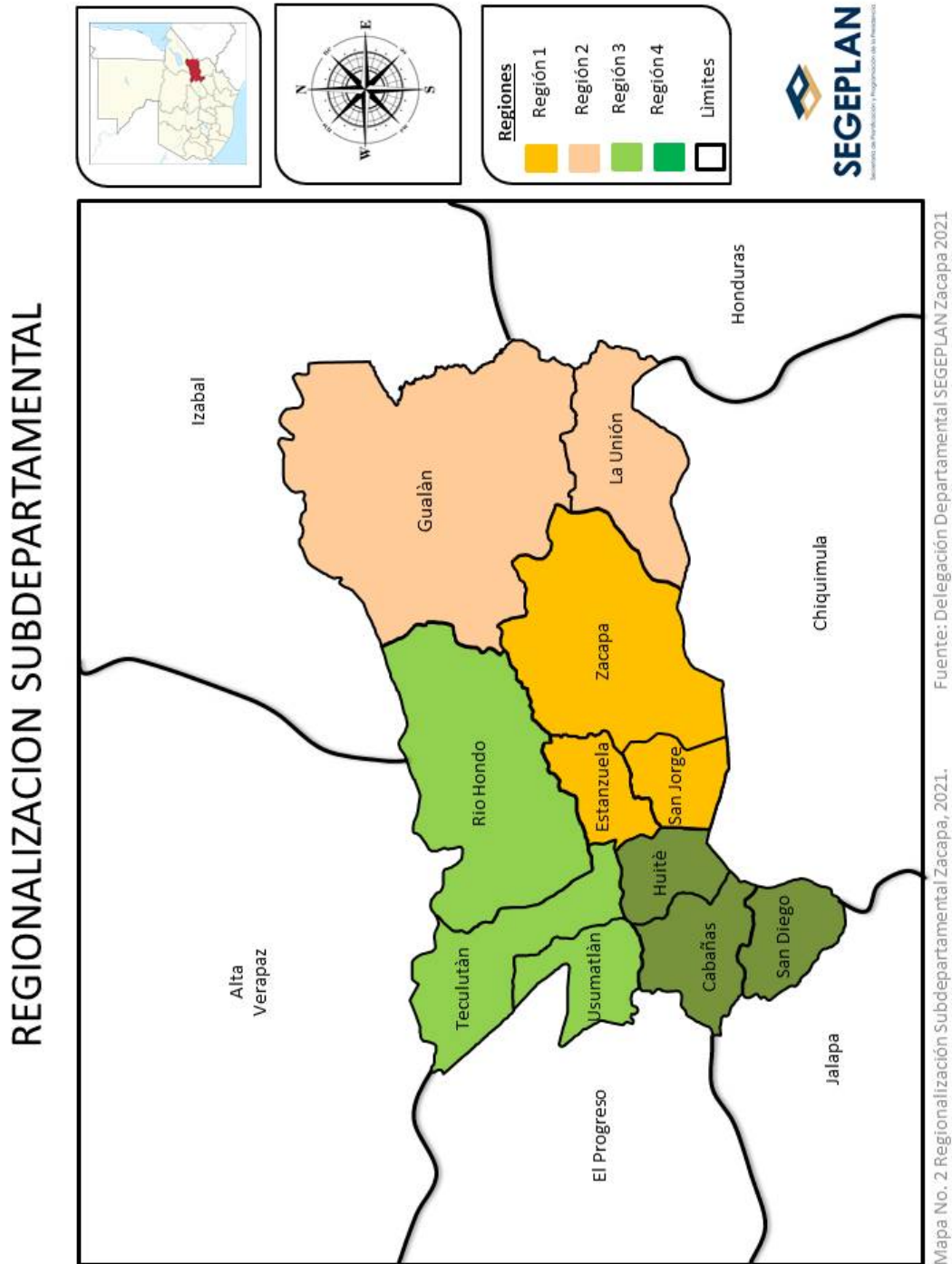
Con base en los criterios anteriormente descritos, se define una regionalización que cuenta con un nuevo municipio denominado San Jorge, que quedó ubicado en la región I, cuya agrupación de dichos municipios y principales características se aprecian en el siguiente cuadro.

Tabla 2. Características regionales departamento de Zacapa

Región	Municipios	Características
I	Zacapa (Ciudad intermedia y ciudad mayor) Estanzuela y San Jorge	Área de monte espinoso, comparten el fértil valle del río Motagua y río Grande, así como el canal que abastece de agua a las Unidades de Riego La Fragua, Llano de Piedras y El Guayabal; es la zona de mayor producción de melón y sandía.
II	Gualán (Ciudad intermedia) La Unión	Los municipios que componen esta región se localizan al este de Zacapa, comparten la Sierra del Merendón, es la zona de mayor producción de café, banano y cítricos. Gualán es el municipio de mayor producción de ganado bovino.
III	Teculután (Ciudad intermedia) río Hondo, Usumatlán	Comparten la Sierra de Las Minas, y valle del río Motagua, es la zona industrial, la producción agropecuaria más importante consiste en melón, sandía, hortalizas y ganado bovino.
IV	Cabañas (Ciudad intermedia) Huité, San Diego	Los municipios se localizan al suroeste del departamento, comparten la montaña El Gigante; la mayor parte del territorio es área de monte espinoso con muy alto riesgo a sequías, zona productora de granos básicos y lácteos, así como hortalizas, Huité y Cabañas comparten el valle del río Motagua, así como también la Unidad de Riego, donde también se produce melón, sandía, frutales y ganado bovino

Fuente: elaboración SEGEPLAN 2021. Con base en PDD.

Mapa 3. Regionalización sub departamental Zacapa



Fuente: elaboración SEGEPLAN 2021.

4.5 Historia e identidad cultural

Según la información del Archivo General de Centroamérica, en 1535 un poblado llamado Zacatlán o Cacitlán, en donde ahora se localiza la cabecera de Zacapa.

Etimológicamente Zacapa significa: “sobre el río de zacate o de la hierba”, derivado de las voces náhuatl y maya, *zacatl*, que significa zacate o yerba, y *apán*, en el río (Archila 1928:19).

La historia de Zacapa se inicia en tiempos de la colonia y durante esta época dependía de la provincia de Chiquimula. En 1825 Chiquimula se convirtió en departamento, contando con siete municipios, siendo Zacapa uno de ellos; debido a la extensión territorial de Chiquimula, la acción de las autoridades de este entonces determinó que era muy difícil administrar un gran territorio y decidió dividir el mismo en dos; el de Chiquimula propiamente y el de Zacapa, que tuvo como cabecera el mismo nombre; esta división se llevó a cabo por el Decreto No. 10 con fecha 10 de noviembre de 1871¹.

Por la ubicación geográfica, se constituyó en una ruta de comercio desde los primeros asentamientos humanos en la región hasta nuestros días, por lo que juega un papel importante en la economía del país. La producción de grana y cochinilla, tan famosa durante la colonia, se extrajo en su mayor parte en la región. Para consolidarse como una ruta de comunicación es a finales del siglo XIX cuando se construye el Ferrocarril del Atlántico, que atravesaba el territorio, de este a oeste, cuyos vestigios aún se conservan en el Museo del Ferrocarril, localizado en la cabecera departamental.

Resaltando el hecho de que históricamente, con los colonos se asentó en Zacapa una mayoría de castellana que culturalmente creó ciertos sincretismos dentro de la zona que la han hecho particular; como el predominio del castellano sobre el idioma ch'orti', hasta desaparecer, por lo que la cultura tiene un matiz hispánico.

Zacapa cuenta con una amplia variedad de exquisitos platillos, siendo el más simbólico la “Yuca con chicharrón”, que consta de chicharrones, yuca, tortilla y salsa de tomate al gusto del cliente; las famosas quesadillas (especie de bizcocho hecho en molde), el exquisito fresco de pepita (semillas de ayote tostadas y molidas) y las empanadas de frijol, loroco con requesón. Las tortillas de harina, es otro platillo que, a pesar de no haberse originado en Zacapa, ha tomado mucho auge y se puede encontrar ventas en cualquier barrio de Zacapa, ya se constituyen gastronomías típicas.

Las costumbres y tradiciones son similares en todos los municipios, por ejemplo, las ferias patronales, el Día de Todos los Santos y las actividades religiosas de Semana Santa, las posadas como preámbulo a la Navidad y el Día de Reyes, las que se realizan con expresiones particulares de cada municipio. Además, se practican mojigangas con recitados que se refieren a las estaciones del invierno y del verano y consisten en desfiles de disfraces, en cuyo recorrido se practican desafíos y recitados; esta práctica ocurre terminando abril e iniciando mayo, dando paso a la temporada de lluvia, lo que se convierte en una tradición que viene a fomentar la lluvia, coloquialmente a la actividad se le denomina “Los de abril y mayo”.

No pueden faltar en las ferias patronales las actividades taurinas como las corridas de toros y los jaripeos, así como las famosas peleas de gallos que, incluso, se hallan en la literatura de los escritores de la región, éstas últimas se realizan en todo tiempo, donde se juegan jugosas apuestas.

¹ Estrategia de reducción de la pobreza, departamento de Zacapa, SEGEPLAN 2003.

En Zacapa existe un grupo denominado contadores de cuentos y anécdotas, que si bien es cierto están organizados como una ONG, deleitan a los pobladores con sus intervenciones, ya sea en reuniones informales y que se organizan con esos propósitos; por otro lado, se convierten en parte importante, pues mantienen viva la identidad del lugar, derivado a la actividad que realizan.

4.6 Demografía

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a 2002, Zacapa tenía una población de 218,509 habitantes; según proyecciones a 2010 (año base del PDD) contaba con una población de 218,509 habitantes. Según el último Censo, a 2018 la población es de 245,374 personas Si se aplica la tasa de crecimiento intercensal de 1.28, para el año 2021 se tiene una población de 254,924 habitantes.

Al comparar ambos censos, la población urbana creció 5% (de 39% en 2002 a 44% en 2018), mientras que la población rural es 5% menos (de 61% en 2002 a 56% en 2018). El 49% de la población es de sexo masculino y el 51% del sexo femenino. La población indígena está representada por el 3.53% de la población total, pertenecientes en su mayoría a la etnia maya y el resto a la garífuna y xinca. La población indígena originaria de Zacapa es de etnia maya ch'orti', ubicándose en el municipio de La Unión; sin embargo, por la actividad comercial se ha generado inmigración de personas de otras etnias mayas en todo el territorio. De acuerdo con la proyección de población a 2021, la densidad promedio es de 94 habitantes por km².

Tabla 3. Población total por área geográfica, sexo y grupo étnico, Zacapa 2018

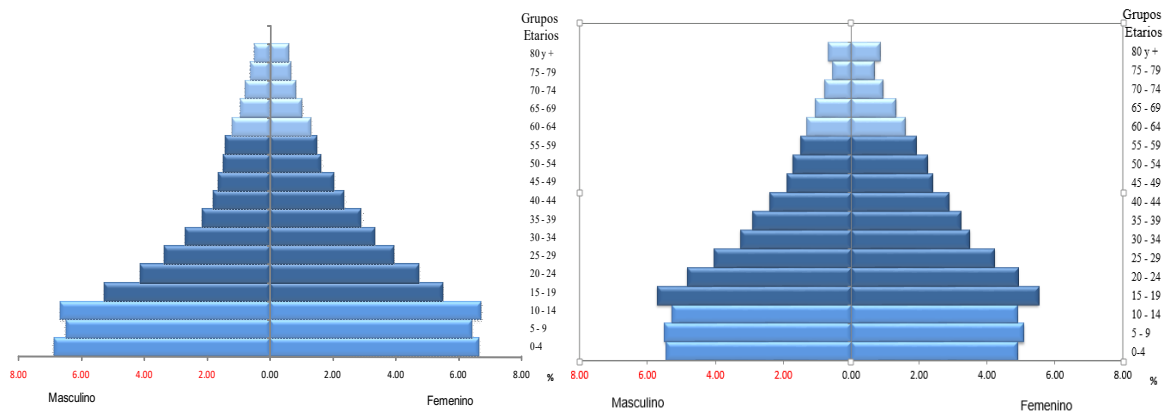
Nivel	Total habitantes	Urbana	Rural	Mujeres	Hombres	Indígena	No indígena
Nacional	14,901,286	53.85%	46.15%	51.53%	48.47%	43.75%	56.25%
Departamental	245,374	44.21%	55.79%	51.00%	49.00%	3.53%	96.47%
Zacapa	60 424	99.91%	0.09%	51.67%	48.33%	2.46%	97.54%
Estanzuela	9 797	81.06%	18.94%	51.42%	48.58%	1.49%	98.51%
Río Hondo	21 434	29.24%	70.76%	51.86%	48.14%	1.03%	98.97%
Gualán	45 663	14.08%	85.92%	50.79%	49.21%	1.29%	98.71%
Teculután	17 602	31.73%	68.27%	51.12%	48.88%	1.25%	98.75%
Usumatlán	12 232	35.67%	64.33%	50.67%	49.33%	1.11%	98.89%
Cabañas	13 641	53.68%	46.32%	50.09%	49.91%	0.60%	99.40%
San Diego	7 235	9.76%	90.24%	51.13%	48.87%	0.86%	99.14%
La Unión	33 572	7.48%	92.52%	49.95%	50.05%	8.24%	91.76%
Huité	11 470	28.66%	71.34%	49.93%	50.07%	1.28%	98.72%
San Jorge	12 304	30.10%	69.93%	51.55%	48.45%	0.83%	99.17%

Fuente: elaboración SEGEPLAN, con base en INE 2018, XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación.

La población de Zacapa a 2018 se caracteriza por ser mayoritariamente joven (ver gráfico 1), teniendo el 31.12 % entre las edades de 0 a 14 años, mientras que un 59.13% está comprendido entre las edades de 15 y 59 años, que representan a la población en edad productiva y reproductiva; quedando un 9.75 % de personas adultas mayores. Al comparar las pirámides poblacionales del gráfico No. 1, entre el año base del PDD (2010) y el año 2021, se reflejan actualmente menos nacimientos por año o bien menos número de hijos por mujer; se observa más robusta la población de 15 a 19 años.

Gráfica 1. Pirámide poblacional departamento de Zacapa, 2010 y 2021

2018



Fuente: elaboración SGEPLAN, con base en INE 2018, XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación.

Tabla 4. Cuadro No. 4. Total, de población por grupo etario, Zacapa 2018

Concepto	Total	Grupo de edad				
		0-4	5-14	15-59	60-64	65 +
Total por edad	245,374	25,431	50,933	145,087	7,122	16,80
Porcentaje	100	13.53	26.29	51.76	2.52	5.90

Fuente: elaboración SEGEPLAN, con base en INE 2018. Proyecciones de población.

5. Análisis de dinámicas departamentales

5.1 Análisis del sistema de centros poblados

Partiendo del concepto de que todo lugar de un territorio rural o urbano, identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia, sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico, en ese sentido se puede presentar un análisis que enmarca al departamento de Zacapa.

La red de centros poblados está ubicada de manera que permite que sus pobladores lleven a cabo dinámicas que aglutinan intereses comunes entre ellos, por ejemplo, comercio, social, cultural, industrial, etcétera. Derivado a que en su mayoría los poblados se encuentran en áreas aledañas a la carretera centroamericana CA-9, lo que permite que la conectividad sea oportuna y viable para las diferentes actividades.

En relación con la cabecera departamental, se tiene la conectividad entre sus centros poblados a través de las carreteras centroamericanas CA-9 Y CA-10, por medio de la bifurcación que se encuentra en el municipio de Río Hondo; vialidad que permite establecer relaciones importantes entre los mismos.

En el mapa no. 4 se puede apreciar la ubicación de los diferentes municipios, posición que los convierte en ciudades intermedias, donde se categorizan los municipios de Usumatlán, Teculután, Río Hondo, Gualán y Estanzuela; mientras que los municipios de San Diego, Cabañas, Huité y San Jorge, se encuentran ubicados aledaños a la RD ZAC 1, que es una ruta alterna hacia la cabecera departamental, pero mantiene condiciones aceptables para mantener la conectividad requerida; asimismo, esta ruta departamental, posee conectividades hacia la CA-9, medio que permite estar en tiempos oportunos en otros poblados.

En lo relacionado con la importancia que los centros poblados ejercen en función de sus dinámicas, se puede indicar que cuentan con características productivas generadoras de desarrollo para el departamento y la región, pues son productores de café, melón, ganado, tabaco. Otra característica que les favorece es que la mayoría de ellos están ubicados en el valle del Motagua, lo que les impulsa hacia el desarrollo sostenible de sus cultivos.

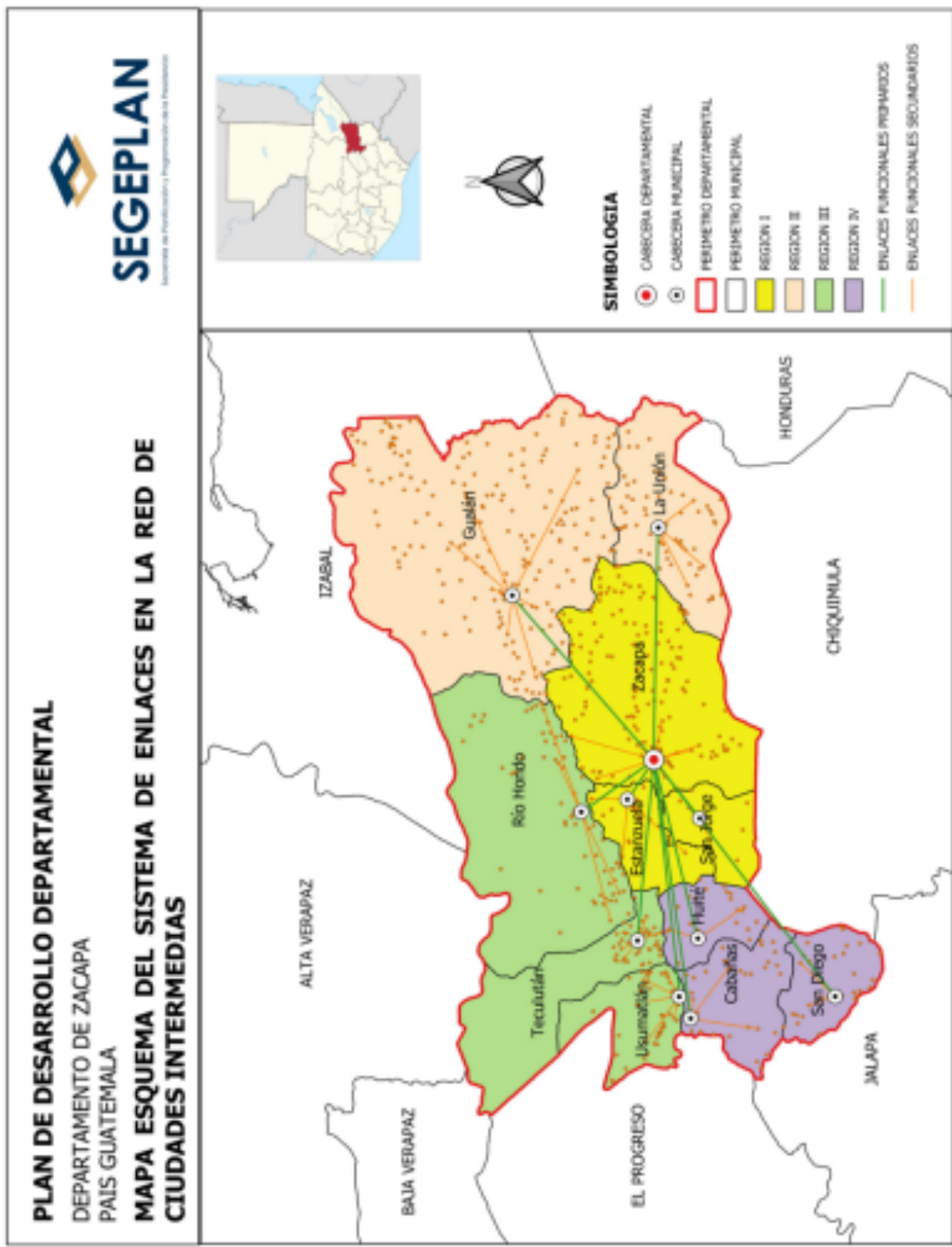
Por otro lado, al contar con importante corredor industrial, donde se han establecido empresas transnacionales, son generadores de empleo, con lo que garantizan la sostenibilidad de los pobladores; en esta dinámica se pueden mencionar a Usumatlán, Teculután, Río Hondo, Gualán y Estanzuela.

Los municipios se encuentran agrupados por regiones, con ello garantizan la organización y soporte de sus comunidades y focalizan de manera oportuna la inversión, para garantizar tanto las conectividades, como el equipamiento en aspectos que generan desarrollo.

Si bien es cierto que existen algunos municipios más alejados de la cabecera departamental, San Diego y La Unión, poseen vías de comunicación que permiten mantener la relación comercial, industrial y de educación, entre otros.

Cada uno de los municipios tienen particularidades especiales, pero comparten actividades que entre sí potencian el desarrollo.

Mapa 4 Red de centros poblados, departamento de Zacapa



Fuente: elaboración SEGEPLAN 2023.

5.2 Análisis de aspectos ambientales, gestión de riesgo y cambio climático

De acuerdo con lo expresado en el Plan de Adaptación al Cambio Climático, Zacapa, 2022, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), los aspectos ambientales impactan en los territorios de diferente manera, relacionados con el nivel de daño que los mismos tienen, ya sean adversos o beneficiosos.

Como bien lo expresa el PACC, entonces, es oportuno considerar que no importando cuál sea su intervención, sus impactos generan escasez del vital líquido, cambios en la condición de producción de alimentos, erosiones, inseguridad alimentaria, inundaciones por extremos de lluvias, sequías y tormentas, deslizamientos, entre otros, como olas de calor, que si bien es cierto algunos de ellos se encuentran en mediciones de moderada-alta, es importante resaltar que son aspectos que le han debilitado su economía, en aspectos políticos y sociales. Derivado de ello, es importante mantener el contexto de impacto y las severidades con que los diferentes eventos si internalizan y se intensifican cuando llega el invierno.

Es relevante indicar que, gestionar el riesgo predispone a los territorios, para anteponerse a lo que los diferentes eventos ocasionan cuando ajustan a los sistemas naturales, producto de prácticas mal realizadas. Por tanto, la resiliencia que aportan los sistemas es la oportunidad que se presenta para enfrentar los distintos desastres que llegan con los cambios de estación.

Zacapa, es un lugar que año con año se expone a diferentes eventos climáticos y meteorológicos, entre otros; de ahí la importancia de contar con procesos de fortalecimientos de la planificación para adaptarse a dichos cambios; aun cuando han sido preponderantes se han ido recuperando a través de proyectos de mitigación. El Plan de adaptación del cambio climático en Zacapa, parte entonces, de las amenazas que enfrenta, mientras identifica una ruta de desarrollo en la que intervienen la institucionalidad, sector privado, sociedad civil, entre otros, estableciendo metas que contribuyan a la reducción de la vulnerabilidad del territorio.

Dentro de las Estrategias que el Plan de Adaptación al Cambio Climático de Zacapa, se han definido las siguientes:

- Investigación científica y de conocimientos locales
- Gestión sostenible de los recursos naturales,
- Planificación y ordenamiento territorial
- Infraestructura social-vital y resiliente al cambio climático
- Mejorar el acceso y la cobertura de los servicios básicos de educación y salud
- Desarrollo sostenible y sistemas productivos resilientes al cambio climático
- Fortalecimiento institucional y de participación ciudadana
- Seguimiento y evaluación

Con base en dichas estrategias se plantean como parte medular de la adaptación al cambio climático, donde suman importancia los componentes que se describen a continuación.

Ambiente y recursos naturales

Los recursos naturales enmarcan la fortaleza que posee este territorio, por lo que amerita una adecuada gestión de riesgos; las acciones que se puedan generar en función de ello, serán un componente muy oportuno para garantizar la sostenibilidad de los mismos, pues se constituyen en una potencialidad que aporta valor.

En ese aspecto, se plantea en el Plan de Adaptación al Cambio Climático —PACC— objetivos como mejorar la gestión para el manejo sostenible de los recursos naturales, que garanticen la sostenibilidad y sistemas recuperados.

Los resultados que se plantean en el PACC para fortalecer este aspecto es:

- Para 2050, al menos el 33% del territorio departamental, se mantiene con cobertura forestal.
- Para 2050 se incrementa al menos, el 10% de la cobertura forestal en áreas protegidas

Para el cumplimiento o avances en estos resultados, los mismos parten de línea de indicadores oficiales, mismos que se soportarán con metas propuestas

Aspectos climáticos y fisiográficos

Zacapa es poseedor de un el clima cálido, con temperaturas media anual de 27°C, la máxima de 33.9°C y la mínima de 21.3°C, siendo marzo y abril, los más cálidos. Debido a la posición geográfica y al hecho de estar situado entre la vertiente del Atlántico, posee cierta variabilidad en sus condiciones climáticas.

El valle del río Motagua y del río Grande de Zacapa, así como las estribaciones poco elevadas de las montañas del sur, son secas y extremadamente calurosas, por ejemplo, La Fragua, muy cerca de la ciudad de Zacapa, donde los geógrafos la reconocen como el punto más seco y con mayor temperatura de Guatemala.

Los registros de lluvias en el valle son de 470 mm/año en 39 días de precipitación; sin embargo, ello cambia en lugares más altos como en el municipio de La Unión, en donde se registran precipitaciones medias de 1,500 mm/año. Las cordilleras altas crean condiciones de sombra de lluvia, lo que repercute a que en el valle medio del Motagua se reporta una precipitación anual de menos de 500 mm (Campbell, 1982), siendo entonces el valle más árido y seco de Centroamérica. La humedad relativa es de 66 por ciento aproximadamente, la insolación media mensual alcanza 205 horas y la anual 2,469.7 horas, teniéndose de seis a siete horas diarias de sol directo.

Según el MARN, Rainforest, & SEGEPLAN, 2020, el PACC para Zacapa, se proyecta que la tendencia de la precipitación es a la disminución y se espera que en el país se identifique anualmente un promedio de 1,811mm de lluvia, las zonas más secas que se identificarían en el mismo, con puntos que podrían recibir solamente 583mm anuales.

Siguiendo la información analizada en el PACC, Zacapa tiene identificadas nueve amenazas vinculadas con eventos climáticos y por lo tanto, sujetas a variar, según los impactos del cambio climático siendo estas: extremos de lluvia, sequías, inundaciones, deslizamientos de tierra, ciclones tropicales, olas de calor, frentes fríos, heladas e incendios forestales. Para los extremos de lluvia, sequías, olas de calor, frentes fríos y heladas se desarrollaron modelos espaciales en el nivel nacional, mientras que, para los

ciclones tropicales, incendios forestales, inundaciones y deslizamientos de tierra se generaron estadísticas con desagregación en el nivel departamental.

En cuanto a sequías meteorológicas, según el PACC, actualmente se identifican altos niveles de esta amenaza, sin embargo, es una condición que se va extendiendo a otros departamentos de Guatemala

Fisiografía

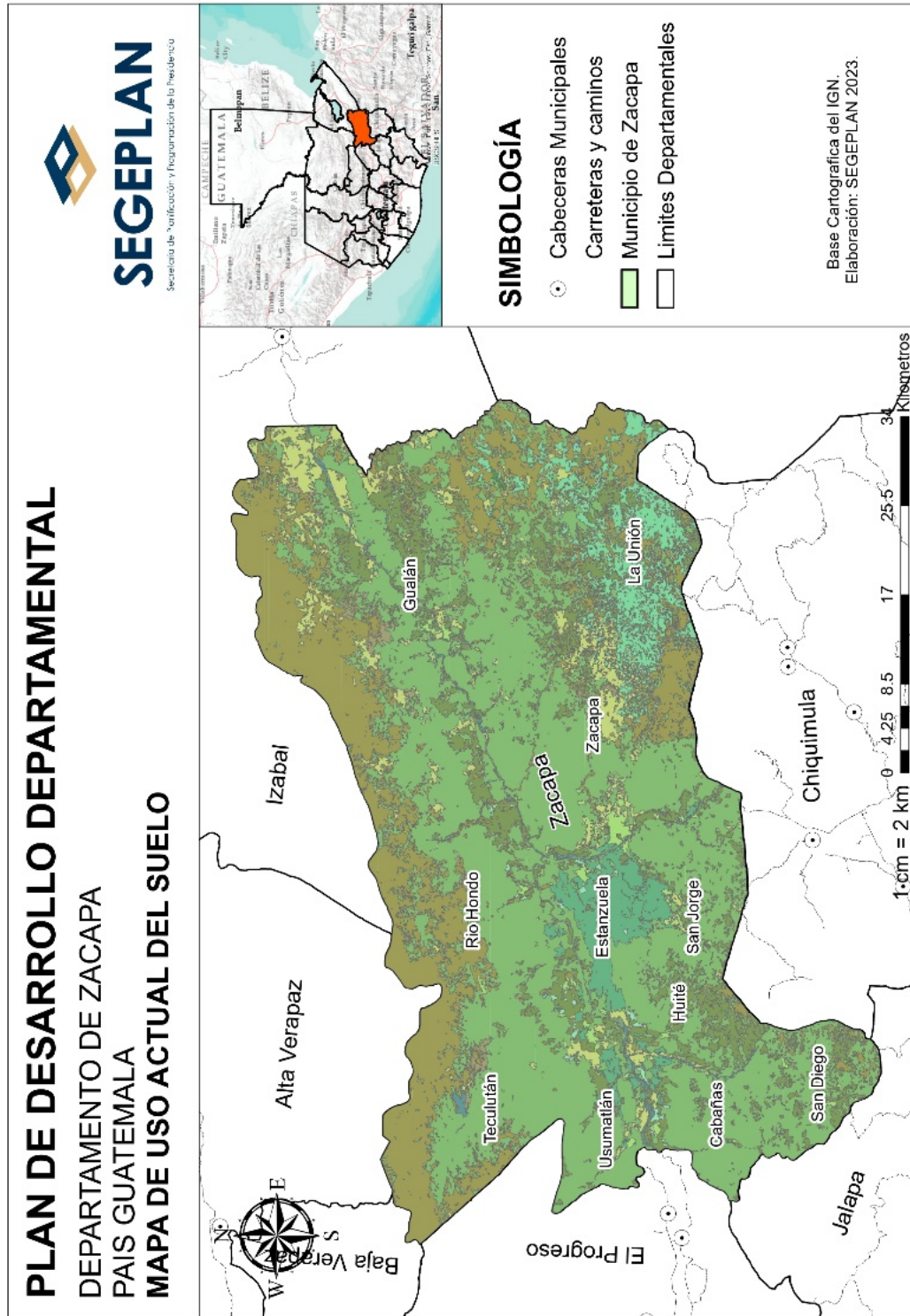
Según el MARN, PACC, Plan de Adaptación al Cambio Climático, 2022, La fisiografía de Zacapa está caracterizada por tres regiones bien definidas:

Al Norte, conformada por la cadena montañosa de la Sierra de las Minas (la cual constituye la zona de recarga hídrica y proporciona el soporte del vital líquido requerido por la agricultura bajo riego desarrollada en el valle).

La parte central, que atraviesa el departamento de Oeste a Este (formada por una serie de valles que sirven de rivera al río Motagua, constituyendo el área de mayor desarrollo agropecuario).

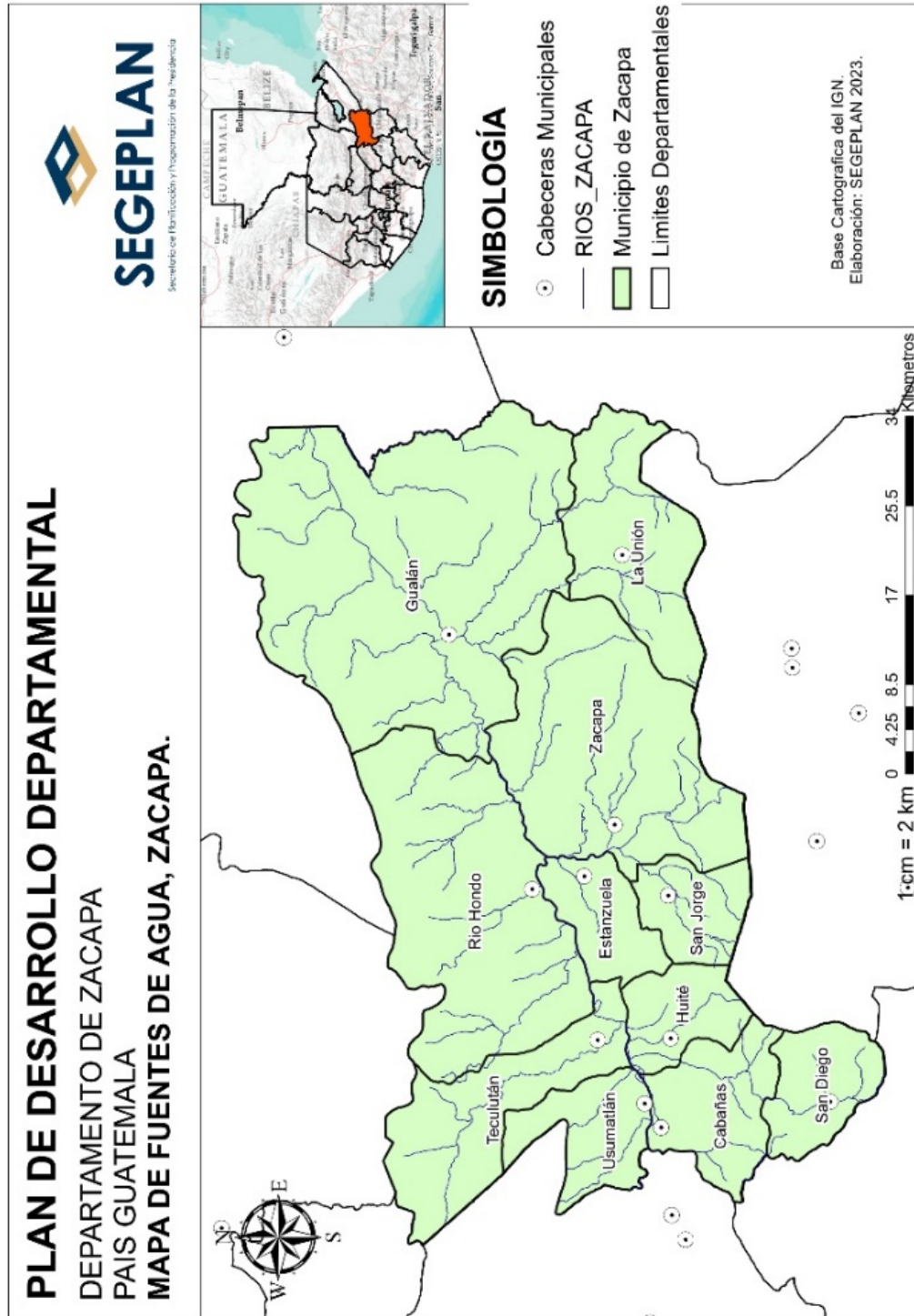
Al Sur, conformada por una sección de la cadena montañosa de la Sierra del Merendón y montes separados por hondonadas más o menos profundas (Mancomunidad de Nororiente, 2007).

Mapa 5. Uso actual del suelo, departamento de Zacapa



Fuente: elaboración SEGEPLAN 2023.

Mapa 6. Cuerpos de agua, departamento de Zacapa



Fuente: elaboración SEGEPLAN 2023.

Gestión de riesgo

Para la gestión del tema de riesgo, Zacapa con un Plan de Adaptación al Cambio Climático (PACC); en ese sentido, cuenta con acciones puntuales para que se pueda atender los diferentes eventos que año con año ocurren.

Por otro lado, las acciones institucionales rectoras de este tema están prestas a considerar las vulnerabilidades recurrentes; por tanto, enfatizan sus esfuerzos y planificación en aquellos municipios que presentan mayor exposición a eventos de riesgo, con el objeto de mantenerse alerta ante las situaciones.

Asimismo, la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres —CODRED—, se mantiene en constante coordinación para unir esfuerzos y recursos para atender lo necesario.

Energía y minas

Esta actividad, según lo refiere Centro de Investigaciones Económicas Nacionales CIEN, 2009, que, durante mucho tiempo el paradigma prevaleciente en Latinoamérica y buena parte del mundo respecto a la industria minera, fue negativo.

Siguiendo el informe de CIEN, esta percepción no sólo estaba alimentada por sus efectos ambientales, sociales o políticos, incluso su aporte económico ha sido fuertemente cuestionado. Sin embargo, una serie de circunstancias obligan a reevaluar estas preconcepciones.

En dicho informe, se tiene la percepción de Cárdenas y Reina (2008), quienes señalan dos cambios en particular: (a) el auge global de las materias primas o *commodities*, lo cual ha tenido un efecto significativo sobre los precios y, consecuentemente, sobre los ingresos de los países productores; y (b) las compañías mineras internacionales han multiplicado sus inversiones en exploración y explotación alrededor del mundo.

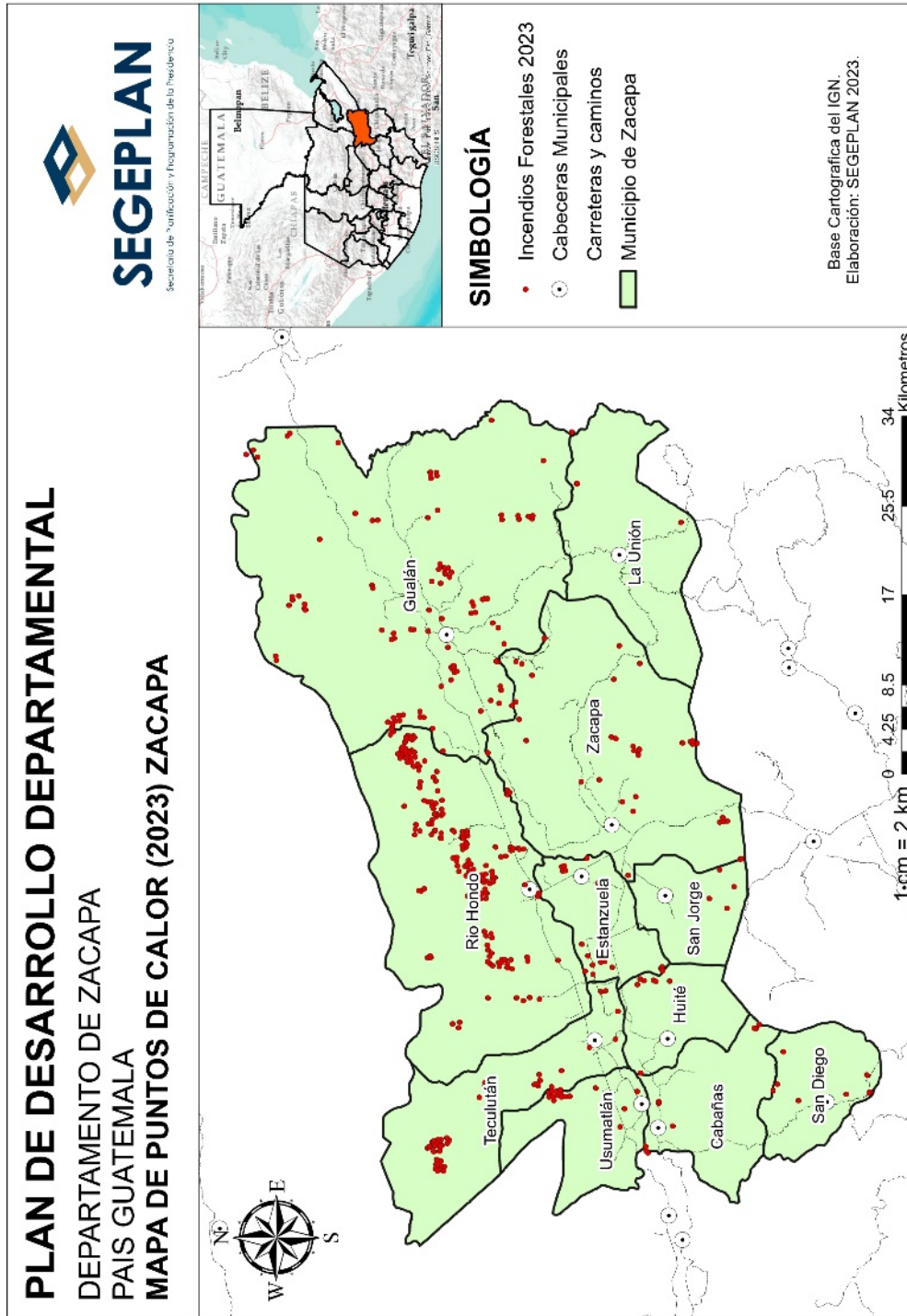
Con base en lo indicado anteriormente por los autores, es sabido también que las operaciones mineras generan un impacto ambiental fuerte y en algunos casos permanentes, como la pérdida de cobertura forestal, generación de ruido, contaminación del agua, de hecho, es una realidad innegable.

Dentro de los problemas ambientales y sociales producto de esta actividad está la emisión de gases de efecto invernadero, el deterioro de ecosistemas acuáticos, la eutrofización y la polución por agrotóxicos.

Zacapa tiene seis municipios que cuentan con actividad minera, siendo estos Gualán, Zacapa, Rio Hondo, Cabañas, Usumatlán y San Diego, en donde el 85% de dichas actividades corresponden a licencias de exploración y únicamente el 15% es explotación.

Derivado de esas actividades, que si bien es cierto generan regalías que pueden ser invertidas en los territorios, es oportuno establecer convenios con las empresas para propiciar la resiliencia ante los impactos que dicha actividad ejerce en el medio ambiente y las personas.

Mapa 7. Puntos de calor, departamento de Zacapa



Fuente: elaboración SEGEPLAN 2023.

5.3 Análisis de dinámicas sociales

El análisis de las dinámicas sociales en un territorio permite conocer cuál es el nivel de avance de una sociedad; cómo ha sido la transición de sus formas de vida con brechas importantes a formas desarrolladas desde distintos contextos. Derivado de ello, estos cambios se pueden ver evidenciados en el desarrollo de sus procesos económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros. Partiendo de ello, hay temas que son de suma relevancia evaluar, para fortalecer los esfuerzos que desde los diferentes espacios se pueden accionar para mejorar el entorno de las personas.

A continuación, se detallan las más relevantes.

Seguridad

La conflictividad es un sistema complejo que se puede transformar desde la perspectiva y gestión estratégica de actores locales. Mientras que la seguridad es un aspecto que demanda intervenciones oportunas para moderar el orden y para generar confianza en los pobladores de un territorio, de esa cuenta, es necesario profundizar en aspectos medulares relacionados con la misma.

Con base en lo indicado, se tiene como base el análisis de la Policía Nacional Civil (PNC 2023), presentado a Gobernación Departamental, donde refiere un análisis comparativo para 2022-2023, donde enmarca incidencias criminales que registran en el nivel nacional, un 0.6%; los homicidios representan un 39% de incidencias, entre otros. No obstante, resaltan en el informe presentado, que en 2023, la incidencia criminal se ha reducido en 54% respecto a 2022

Es importante resaltar, que de acuerdo con información brindada por la PNC 2021, los municipios con el mayor índice de delitos contra la vida son: Zacapa, La Unión y Teculután; siendo el área rural, el sector geográfico más vulnerable para cometer hechos delictivos debido a lo distante de la cabecera municipal y por lo solitario de algunos espacios, que los delincuentes aprovechan para poder desarrollar los hechos.

Por otro lado, es importante analizar los hechos recurrentes en contra de la vida de las mujeres; para el efecto, siguiendo la información proporcionada por la Comisaría 24 de la PNC a 2022, se registraron situaciones relacionadas con denuncias de violencia contra la mujer, dentro de las que se tabularon 551 incidencias, las que tuvieron mayor frecuencia en la cabecera municipal, Gualán, Río Hondo, Teculután, Cabañas y el resto de municipios en menor escala. Mientras que para 2023, las denuncias por las mismas razones fueron solamente 276, casi 50% menos que 2022; lo que demuestra que las medidas coercitivas han disminuido la recurrencia de dichos casos; por lo que desisten de realizar el proceso o bien están ocurriendo menos hechos derivado a que hay alternativas de aplicación de la justicia.

Para comparar la información relacionada con denuncias, se pudo conocer que las personas detenidas por violencia contra la mujer, fueron 43 casos a 2022, de los que ocurrieron con mayor frecuencia en la cabecera departamental, seguido del Gualán y Teculután, mientras que el resto de municipios reportan 1 caso y otros "0" casos. Con lo que se puede inferir que, al existir la condición de denuncia, puede orientar a las personas a disminuir la incidencia de situaciones mencionadas y por ende, mejorar el tema de seguridad a favor de la mujer. Para 2023, las personas detenidas por violencia contra la mujer fueron sólo 6 casos, con lo que se tuvo una baja de 37 casos comparados con 2022; es donde se

confirma el hecho de que al existir una cultura de denuncia, se puede contrarrestar las incidencias que vulneran la seguridad de las personas.

Al referir otros tipos de incidencias que están tipificadas como física y que tiene ocurrencia casi en todos los municipios, según datos de UPCV, 2023, se pudo conocer que durante 2023 se registraron un total de 11 casos de violencia física, siendo los municipios con mayor incidencia la cabecera departamental y San Jorge, con 3 registros cada uno, lo que representa el 55% del total, reflejando un nivel crítico. El municipio con menor incidencia es Gualán con 9%.

En Zacapa se tiene la Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito 2019-2022, la que materializa el acuerdo manifiesto entre la población, sociedad civil, instituciones y autoridades presentes en el ámbito local, para avanzar de manera coordinada y sistemática en la disminución de los hechos de delictivos y de violencia que afectan la seguridad y bienestar de la población.

De manera general, la PNC y otras instituciones operadoras de justicia, tienen a cargo coordinar acciones con las autoridades máximas para coadyuvar a generar estrategias enfocadas a la disminución de hechos que mantienen a la población en estado de incertidumbre; en ese sentido, están a cargo de procurar que exista la gobernabilidad que equilibre las acciones para evitar problemas que generan inestabilidades en los territorios.

Justicia

El tema de justicia está gestionado y representado en cada municipio por un Juzgado de Paz, cuyo personal está coordinado por un juez, donde se resuelven problemas y delitos menores. Los casos de alto impacto y otros servicios judiciales son resueltos en el Palacio de Justicia de la cabecera departamental. Asimismo, las instituciones rectoras de temas de justicia han descentralizado sus operaciones hacia algunos municipios, con énfasis en aquellos que están identificados con mayores incidentes.

Seguridad alimentaria y nutricional

La seguridad alimentaria y nutricional se fundamenta en cuatro pilares: disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos. Zacapa se ubica en el corredor seco del país, por lo que es altamente vulnerable a las sequías, como la ocurrida en 2009, donde la disponibilidad de granos básicos (maíz y frijol) se vio afectada, especialmente las áreas de cultivo en ladera y sin acceso a riego, donde las cosechas no rindieron lo esperado, por lo que no hubo posibilidad de almacenamiento de granos; sin embargo, en condiciones favorables, ha existido disponibilidad de granos básicos; una alternativa que vendría a beneficiar a los agricultores de las partes altas y disminuir la amenaza de sequía sería el establecimiento de sistemas agroforestales, de los cuales se tienen algunas experiencias en Huité, reflejando mejores rendimientos por área, por lo que es un sistema que se puede replicar en otras partes del entorno de Zacapa.

La seguridad alimentaria, entonces, se ve condicionada y afectada por el avance de la frontera agrícola, el cambio del uso de suelo es otro atenuante para actividades de sobreexplotación y sobre la capacidad de uso del mismo ha ocasionado la pérdida y degradación del recurso y por ende, la disminución gradual de su fertilidad, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de la población en pobreza extrema; dicha degradación también provoca el azolvamiento de los ríos, con el consecuente riesgo a inundaciones.

No obstante, para atender a la población que por medio de incidencias institucionales han priorizado casos que atienden de manera oportuna para paliar efectos en la población INSAN. Por tanto, es un tema que atienden frecuentemente para lograr resultados que denoten cambios positivos en la población vulnerable.

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS, 2023), en Zacapa se tienen identificados casos que se ubican en situación moderada, con énfasis de incidencia en la cabecera departamental, Gualán y La Unión; esta incidencia está con mayor presencia en dichos municipios, pues cuentan con mayor población, entre otros casos por situación de ubicación de lejanía de sus comunidades.

Cabe resaltar que el MSPAS y SESAN, realizan recopilación de información y monitoreo de casos de manera constante, para estar en contexto y realizar las acciones que disminuya el flagelo, pues mantienen importantes gestiones con programas que aportan a la población infantil.

Para efectos de evaluar los avances que se han obtenido en materia de seguridad alimentaria, se tienen indicadores que reflejan datos importantes relacionados con:

Número de niños menores de 5 años con desnutrición aguda

De acuerdo con información analizada por el ente rector en reunión de Unidad Técnica Departamental, se indicó que este es un indicador coyuntural, pues pende de algunas condiciones que se dan en los territorios como las lluvias, la producción de granos básicos, entre otros.

Por otro lado, existen otras enfermedades que se asocian con las incidencias como las neumonías y anemias, entre otras.

De esa cuenta, según los indicadores de 2015 al 2020, se tienen 347, 319, 288, 270, 353, 439, número de niños respectivamente, cuyo análisis tendencial evidencia aumento de los mismos, según información de Casos de DA en menores de 5 años 2015 a 2020-SIGSA (SESAN 2021)

Niños menores de 5 años con desnutrición crónica.

Según SIINSAN-SESAN (2021), esta enfermedad está relacionada con el retardo en el crecimiento del niño en relación con su edad, está considerada como un indicador síntesis de la calidad de vida debido a que es el resultado de factores socioeconómicos presentes en el entorno del niño durante su período de gestación, nacimiento y crecimiento.

Los indicadores que están analizados desde la perspectiva de % de niños menores de cinco años, revelan un comportamiento tendencial en descenso sobre este flagelo; no obstante, es importante que se priorice y mantenga fuertes incidencias para atender el tema de la desnutrición crónica, pues se tienen estadísticas que indican que se encuentra latente con mayor incidencia en Huité y La Unión; por lo que es oportuno que los esfuerzos se orienten hacia la erradicación en lugares con mayor afectación y se garantice calidad de vida a los niños que han recaído en estos indicadores. Condición que puede impedir su desarrollo conductual y cognitivo, además de afectar su rendimiento escolar.

Servicios de salud

Según lo refiere el MSPAS (2021), el análisis y monitoreo de la situación de salud en las poblaciones es un proceso que en esencia permite, mediante el seguimiento de los indicadores, identificar problemas que afectan la salud, factores de riesgo, vulnerabilidades en la población, inequidades y desigualdades. Con los indicadores es posible evaluar la eficacia de las acciones trazadas; en ese sentido, se han

evaluado procesos importantes que inciden en la vida de los zacapanecos y que por medio del monitoreo con los entes rectores, permite conocer el nivel de avance que se ha tenido a la fecha.

Entonces, siguiendo lo que expresa el MSPAS, a partir de un diagnóstico de la situación actual (por medio del análisis de brechas, preferiblemente), la Planificación Estratégica establece cuáles son las acciones que se tomarán para llegar a un “futuro deseado”, el cual puede estar referido al mediano o largo plazo.

Según información brindada por el MSPAS (Territorialización Zacapa, 2021), la densidad de puestos de salud por habitante en 2016 en el nivel nacional fue de 0.4 puestos de salud por 5,000 habitantes. Los departamentos que superan la meta ideal de un puesto de salud por 5 mil habitantes son: Baja Verapaz, El Progreso y Zacapa. De esa cuenta, es importante planificar la atención que cada municipio requiere para proponer la infraestructura y equipamiento necesario para garantizar el acceso a los habitantes

Para garantizar la cobertura de servicios de salud, se cuenta con distintas instituciones que están vinculadas con la atención de la salud, cuya demanda estará condicionada por las necesidades requeridas; entre las que se pueden mencionar: APROFAM, Bomberos, Centros de Convergencia, Centros de Salud, Hospital, IGSS, municipalidad (Clínicas Municipales) y Puestos de Salud, entre otros.

Tasa de mortalidad materna

La tasa de mortalidad materna, cuyo denominador es la cantidad de mujeres en edad reproductiva, mide el riesgo de morir e incluye, tanto la posibilidad de quedar embarazada (fecundidad), como de morir durante el embarazo o el puerperio y se establece por cada 100,000 nacidos vivos.

Desde 2015 a 2020, siendo este último el dato actual, devela que ha habido comportamiento en descenso, derivado de los monitoreos que evidencian los indicadores oficiales, así como la percepción que desde el análisis del ente rector realiza. Existen casos, pero que comparado con los registrados en 2017 (6.85%), para 2020, registra un comportamiento positivo (1.9%), por tanto, es un reto que se mantiene en el MSPAS para ofrecer constante apoyo a las mujeres en edad reproductiva, considerando que es un indicador relevante en su calidad de trazador, porque captura fallas tanto de la atención primaria, que prioriza la atención y diagnóstico temprano, como el manejo oportuno de algunas complicaciones que ocurran, considerando las condiciones sociales de los grupos más vulnerables.

La razón de mortalidad materna

Está definida por el número anual de mujeres fallecidas por causas relacionadas con el embarazo y el parto; excluyendo causas accidentales o incidentales. Comprende el período desde la concepción hasta el día 42 posparto, sin importar la localización del embarazo, o la duración de este; asimismo, se expresa por cada 100, 000 nacidos vivos.

En ese sentido, al comparar la razón de mortalidad materna en el PDD en 2007 (134) , 2017 (67) y 2020, como dato actual (50), refleja tendencia a la baja; aún como lo manifiesta el área de salud, la medición de la mortalidad materna es difícil y compleja y generalmente no existen estimaciones contundentes de este fenómeno, que si bien es cierto, no se puede declarar totalmente a “0”, aun cuando algunos indicadores lo reflejan, siempre hay casos que no se computan pero se mantienen en monitoreo

constante y hoy por hoy reflejan comportamiento en declive. Los datos básicos provienen de las estadísticas oficiales, pero además se necesita un buen registro de causas de muerte. En tanto, el comportamiento de este indicador está en comportamiento hacia la baja, el MSPAS, mantiene prioridades de atención a la población femenina, derivado de los resultados que se califican como satisfactorios.

La atención del parto

Según el MSPAS (MEMORIAS VIGEPI, 2021), en 2021 y los datos históricos, reflejan que la condición de la atención del parto con atención médica prevalece con tendencia a subir, lo que también se refleja en las tasas de mortalidad materna que en 2020 tiene una prevalencia de 1.9%. Con ello, se puede inferir oportunamente que se avanza en función del logro de sus metas, pues los indicadores son el reflejo de ese logro.

Morbilidad

Según el MSPAS (MEMORIAS VIGEPI, 2021), establece por lo menos cinco causas de morbilidad infantil que prevalecen año con año, son: resfriado, amigdalitis, diarrea, infecciones intestinales e impétigo. Estas enfermedades, en su mayoría, son prevenibles practicando hábitos de higiene, ya que pertenecen al grupo de enfermedades infectocontagiosas que, con un buen programa de educación, se pueden mejorar las incidencias de las mismas. En el PDD, se analizó durante 2008 y 2009 sobre la prevalencia de esas condiciones en los niños.

A continuación, se analizan los resultados que se tienen a la fecha con el fin de establecer un parámetro de avances en el tema y brinde elementos para la toma de decisiones al Área de Salud para el establecimiento de nuevas metas o enfatizar en nuevos retos.

Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año

La importancia de analizar este indicador se basa en la consideración de que el primer año de vida es el más crítico en la supervivencia del ser humano. Cuando se sobrevive al primer año, las probabilidades de supervivencia aumentan drásticamente. Por lo que los profesionales de la salud lo consideran como un indicador relacionado directamente con los niveles de pobreza y de calidad de la salud gratuita. Para Zacapa se puede inferir, con base en el comportamiento de los indicadores, que aun cuando existen repuntes drásticos como en 2016, la tendencia de la tasa de incidencia de este flagelo ha tenido un comportamiento en descenso, incluso si se compara con el dato histórico del PDD en 2010 con una incidencia de 10.69 y 6.89 a 2020, revelando estos datos que Zacapa ha ido avanzando de forma positiva en la erradicación de la mortalidad infantil en menores de un año, que los esfuerzos del MSPAS han sido favorables para la esperanza de vida de los zacapanecos.

Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años

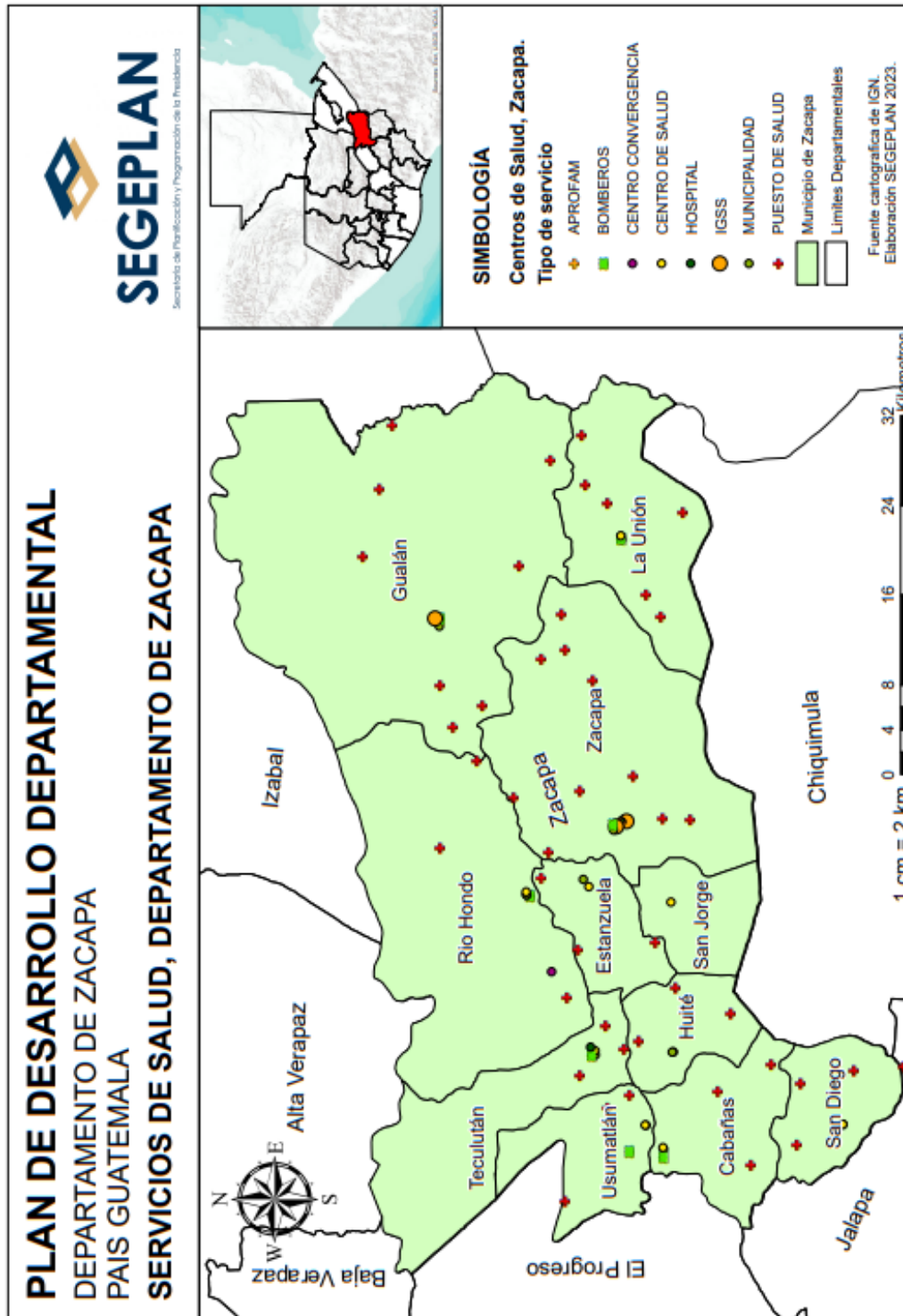
Este indicador expresa la probabilidad de morir antes de cumplir los 5 años; en ese sentido, los datos históricos de este revelan los avances que se tienen en relación con los datos históricos. De esa cuenta, se puede conocer que partiendo de un dato base 2009 (2%), comparado con el dato actual 2020 (0.77 %), se han tenido avances significativos en materia de esperanza de vida para los niños en este rango de edad; el MSPAS ha enfocado sus esfuerzos a la erradicación de este flagelo; por tanto, evidencia

hacia dónde deben mantener sus esfuerzos para erradicar las causas que originan las enfermedades que conllevan a resultados inesperados.

La presencia de estas instituciones propone cobertura importante para la atención de las diferentes demandas de requerimiento en atención a la salud y dicha cobertura se encuentra establecida en los once municipios, para contar con esa condición; en ese sentido, la presencia institucional se puede observar en el mapa 8. Servicios de salud.

Si bien es cierto se tienen dinámicas que ameritan intervenciones oportunas, cabe resaltar, que los entes rectores de los temas relevantes y prioritarios han ido fortaleciendo la atención y cobertura de los principales servicios como los relacionados con la salud. Un referente de estas acciones se puede visualizar en el mapa 8. Servicios de salud, donde se hace evidente la presencia de dichos servicios, mismos que se pueden favorecer con las potencialidades presentes en el territorio.

Mapa 8. Servicios de salud



Fuente: elaboración SEGEPLAN 2021.

Servicios de educación

Según la Dirección Departamental de Educación y las Supervisiones Educativas Municipales, la cobertura de educación ha tenido avances significativos en la oportunidad de acceso, permanencia, atención y asistencia que se brinda a la población escolar en el sistema educativo, ya que a 2009, laboraban 2,406 docentes, de los cuales, 446 atendieron el nivel preprimario, 1,509 la primaria, 378 el ciclo básico y 73 diversificado; mientras que para 2020 se tiene 859 en el nivel preprimaria, 1831 en primaria, 844 en básico y 624 en el diversificado. Respecto de esto, se puede inferir que la disponibilidad de docentes se ha incrementado, excepto en el nivel primario, que se evidencia menos recurso humano para atender ese nivel; en tanto se puede concluir que se han tenido avances significativos en la asistencia que requiere la educación en los niveles referidos.

Para atender la prioridad relacionada con la educación, se evidencia cobertura importante para que la población tenga acceso a los diferentes niveles, tanto en establecimientos educativos oficiales, como también en privados, considerando que el atender de manera oportuna la educación genera desarrollo sostenible y calidad de vida.

De acuerdo con los indicadores evaluados, la meta propuesta para 2025 se ha logrado con la cobertura del nivel primario, existiendo brechas importantes en los demás niveles.

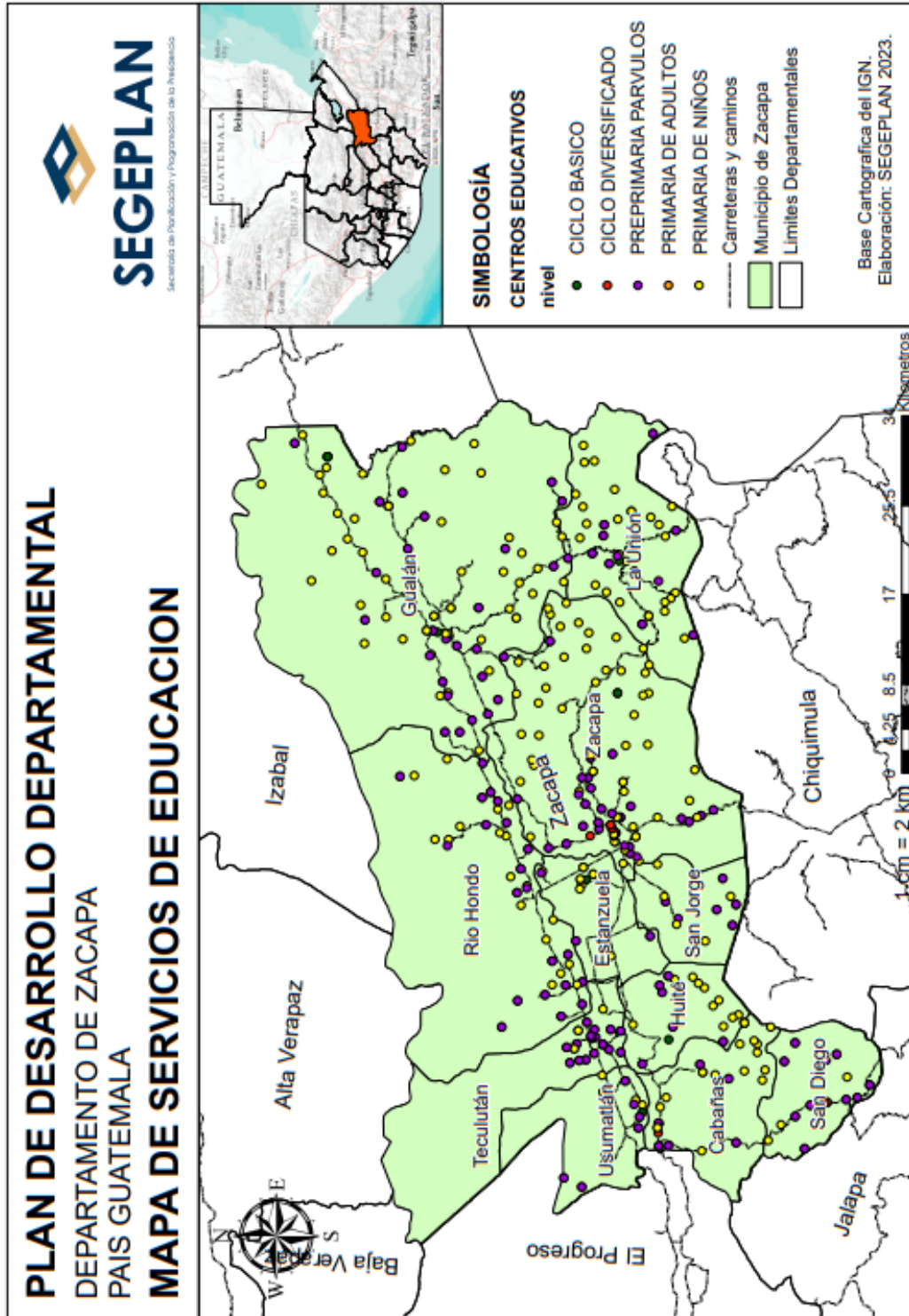
Entre los municipios que presentan mayores índices de pobreza se puede mencionar a La Unión y Huité, sin embargo, cuentan con 46 y 23 establecimientos educativos respectivamente, con lo que se puede apostar a mejorar las condiciones al prepararse para gestionar mejores oportunidades.

Es importante mencionar que, para el fortalecimiento de los diferentes niveles de la educación, en este momento se tiene prospectiva de escuelas bicentenarias que vendrán a innovar el sistema educativo y por ende, a motivar a los estudiantes a acceder a los mismos. En Cabañas se ha iniciado la construcción de este tipo de escuelas, con la cual se espera cubrir a Huité, Cabañas y San Diego.

Las vías de comunicación es un tema que aporta facilidad para la vialidad de las personas que acuden a los diferentes centros educativos; en ese sentido, en el departamento es un tema al que se le está apostando para mejorar las condiciones de las conectividades y carreteras principales, para garantizar la adecuada movilidad de los pobladores y estudiantes.

En el mapa no. 9, Servicios de educación, se puede visualizar la presencia de los centros educativos como estrategia institucional para ir cubriendo brechas que persisten en el contexto educativo.

Mapa 9. Servicios de educación

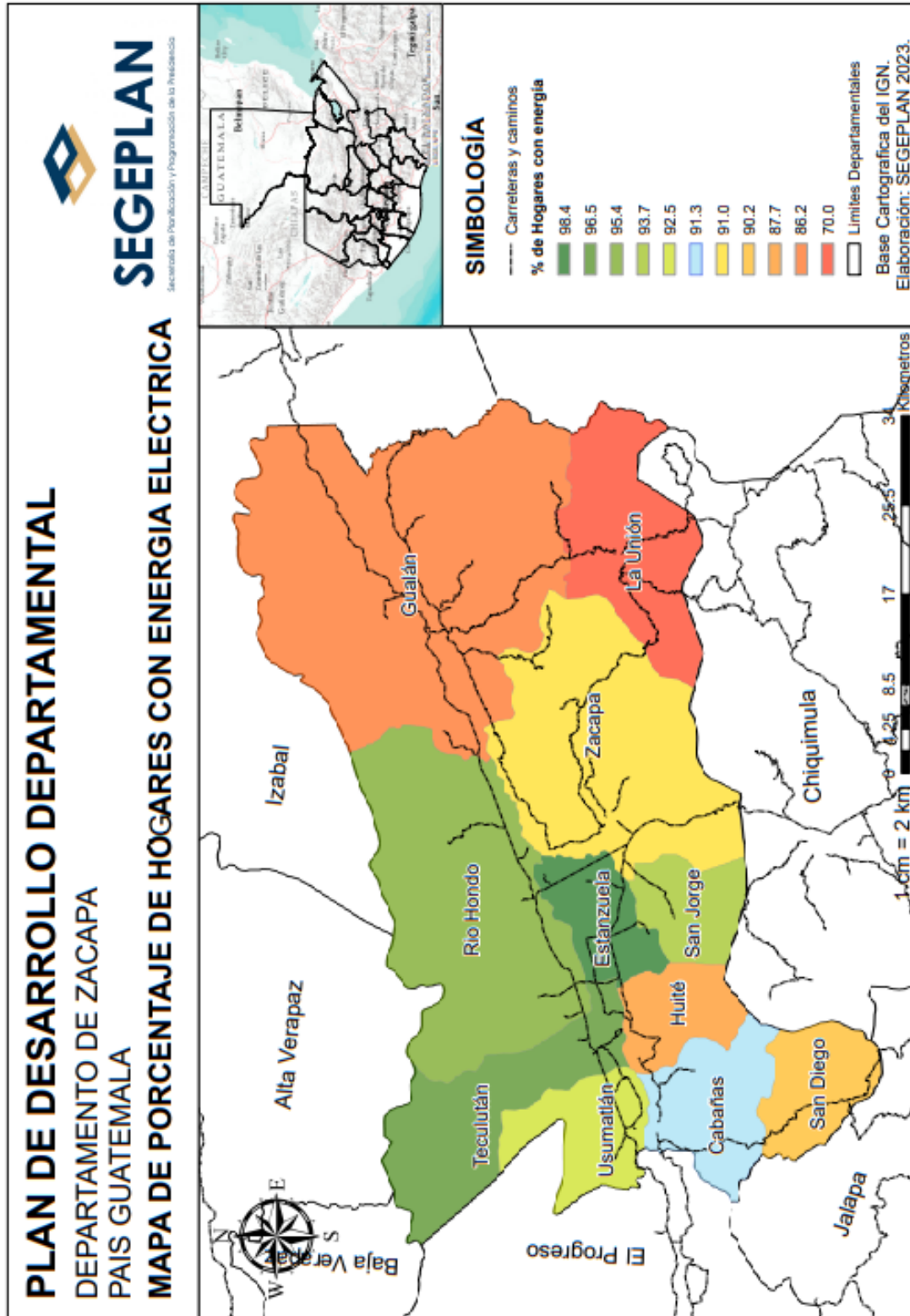


Fuente: elaboración SEGEPLAN 2021.

Cobertura de servicios de energía eléctrica

Según información del INE (2018), Zacapa cuenta con una cobertura aceptable de energía eléctrica, la que alcanza un 90% de promedio por municipio; en el caso de La Unión, por las características geográficas y distancias entre comunidades, presenta un déficit respecto a los demás municipios, debido a que alcanza un 70% de cobertura únicamente; no obstante, las autoridades municipales mantienen gestiones importantes para continuar el mejoramiento y cobertura del servicio considerando la importancia del mismo.

Mapa 10. Hogares que cuentan con energía eléctrica



Fuente: elaboración SEGEPLAN 2021.

Servicios básicos y vivienda

El tema de los servicios básicos es prioritario para las gestiones municipales por ser una competencia propia; en ese sentido y según el (INE, 2018), en Zacapa, 59, 432 hogares cuentan con servicio de conexión a servicios de agua para consumo; mientras que otros porcentajes obtienen el vital líquido por medios como tubería fuera de vivienda, chorro público, lluvia, pozos, río o lago, etcétera. Lo importante, respecto al tema es que las autoridades municipales atienden de forma oportuna los servicios por medio de las prioridades establecidas a considerar para la inversión.

Según información obtenida del Censo INE (2018), en el servicio de agua, la proporción de hogares con cobertura de agua intradomiciliaria se encuentra con un 90.90%, lo que se considera favorable para que se logre la meta del PDD a 2025 que es 100%, como propuesta para que todos los hogares cuenten con el vital líquido.

No obstante, considerando el comportamiento de los indicadores, se ha establecido como meta con posibilidades de alcanzarse hacia 2032, lograr un 95% de cobertura; eso, considerando que los hogares del área rural se abastecen de otras fuentes de agua que tienen en sus cercanías. Las fuentes que proporcionan el vital líquido provienen de los ríos y nacimientos ubicados en la Sierra de las Minas, Montaña las Granadillas, Montaña del Gigante y Sierra del Merendón.

Derivado de lo anterior, considerando que en materia de cobertura se evidencia un avance satisfactorio, es oportuno que las autoridades se tracen metas ambiciosas para priorizar los proyectos que conlleven al logro de la cobertura al 100% del vital líquido, con lo que se garantizaría la calidad de vida para la población y la erradicación de las enfermedades que provoca el agua insalubre.

Vivienda

El tema de vivienda está estipulado dentro de las problemáticas a atender en el Plan de Desarrollo Departamental PDD; en ese sentido, se puede indicar que según lo establece el INE (2018), en Zacapa existen 75,643 viviendas en total, de las que 73,600 están construidas de manera formal, pues en menores cantidades existen tipo apartamento, rancho, cuarto de vecindad, improvisada, etcétera. En ese sentido, la prioridad de las autoridades consiste en garantizar que las mismas sean dignas de habitar, pues todas requieren de los servicios básicos.

Necesidades Básicas Insatisfechas

Este punto identifica las necesidades que surgen producto del crecimiento de un lugar; por lo que, a mayores familias, comercio, industria, etcétera, que se establecen o migran por diferentes razones, se va acrecentando la necesidad de cobertura de todos los servicios; por tanto, es parte de las priorizaciones de las autoridades reducir el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable y servicios de saneamiento, entre otras necesidades que se suman y son parte de las actividades

Movilidad o desplazamientos internos

En el tema de movilidad se pueden analizar variables que aplican como conectividad vial, vecindad, dependencia intermunicipal, movilidad comercial, servicios, entre otras. En ese sentido, se cuenta con considerable oferta de empresas que aportan a la movilidad y desplazamiento de las personas, por lo que se considera una fortaleza.

Los desplazamientos internos están garantizados por transporte urbano que posee una cobertura que permite desplazarse a las personas por medios que garantizan realizar sus diferentes actividades hacia otros poblados.

Comunicación y transporte

Zacapa cuenta con una red de oferta en materia de telefonía de proveedores importantes como Claro, Tigo, Columbus Network; empresas que cuentan con alta capacidad para atender las demandas de la población.

El transporte es una fortaleza, pues se tiene oferta considerable de empresas que prestan los servicios acordes con las necesidades.

Cultura y recreación

Se cuenta con las coordinaciones institucionales del Ministerio de Cultura y Deportes y la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG), Casa del deportista, para el desarrollo de actividades de promoción deportiva, artística y cultural, aspectos que contribuyen a la formación integral de las personas.

En cuanto al deporte y recreación, Zacapa cuenta con 81 canchas polideportivas, 157 canchas de fútbol, 1 estadio de fútbol en cada cabecera municipal y 38 balnearios; para la realización de actividades taurinas, los municipios cuentan con Coliseo Municipal. En la cabecera departamental se cuenta con la Casa del deportista, complejo deportivo y piscinas con medidas reglamentarias para natación.

En reunión de Unidad Técnica Departamental (2023) se identifica como fortaleza para las actividades deportivas, la construcción de las instalaciones deportivas y recreativas del Parque Bicentenario, ubicado en la aldea El Hato, Zacapa, se encuentra en construcción; sin embargo, contará con áreas como plaza de acceso, área de control de ingreso, pabellón y escalinata interactiva, campo de fútbol/juego de pelota maya, gimnasio al aire libre y otro igual para el adulto mayor, juegos lúdicos para niños, jóvenes y adultos más juegos infantiles, área de juegos tradicionales (trompo, yoyo, capirucho, cincos y jacks), *jogging* (área para trotar), teatro al aire libre, mirador con bases para banderas, módulo de servicios sanitarios exteriores, área de parqueos, módulo de graderíos exteriores, servicios sanitarios, vestidores, clínica y bodega.

Hay otras actividades deportivas que se desarrollan y son parte de las programaciones anuales, donde destacan los Juegos Escolares en cada municipio y los Juegos Magisteriales que se realizan cada año en diferente municipio; ambos eventos son organizados por los propios maestros con apoyo de las municipalidades; asimismo, se realizan campeonatos navideños (noviembre y diciembre) en todos los municipios.

En el contexto cultural, se cuenta con la Asociación Zacapaneca de Contadores de Cuentos y Anécdotas (AZCCA), pero con poca promoción y sin apoyo gubernamental. Con el afán de promover el arte y la cultura de los pueblos, cada municipio cuenta con casa de la cultura.

Entre el patrimonio que enriquece la cultura de Zacapa, se puede mencionar el sitio arqueológico La Vega del Cobán en Teculután, el Museo de Arqueología y Paleontología en Estanzuela, el Museo del Ferrocarril en la cabecera departamental, así como los templos católicos de Zacapa y Estanzuela, entre otros.

5.4 Análisis de dinámicas económicas

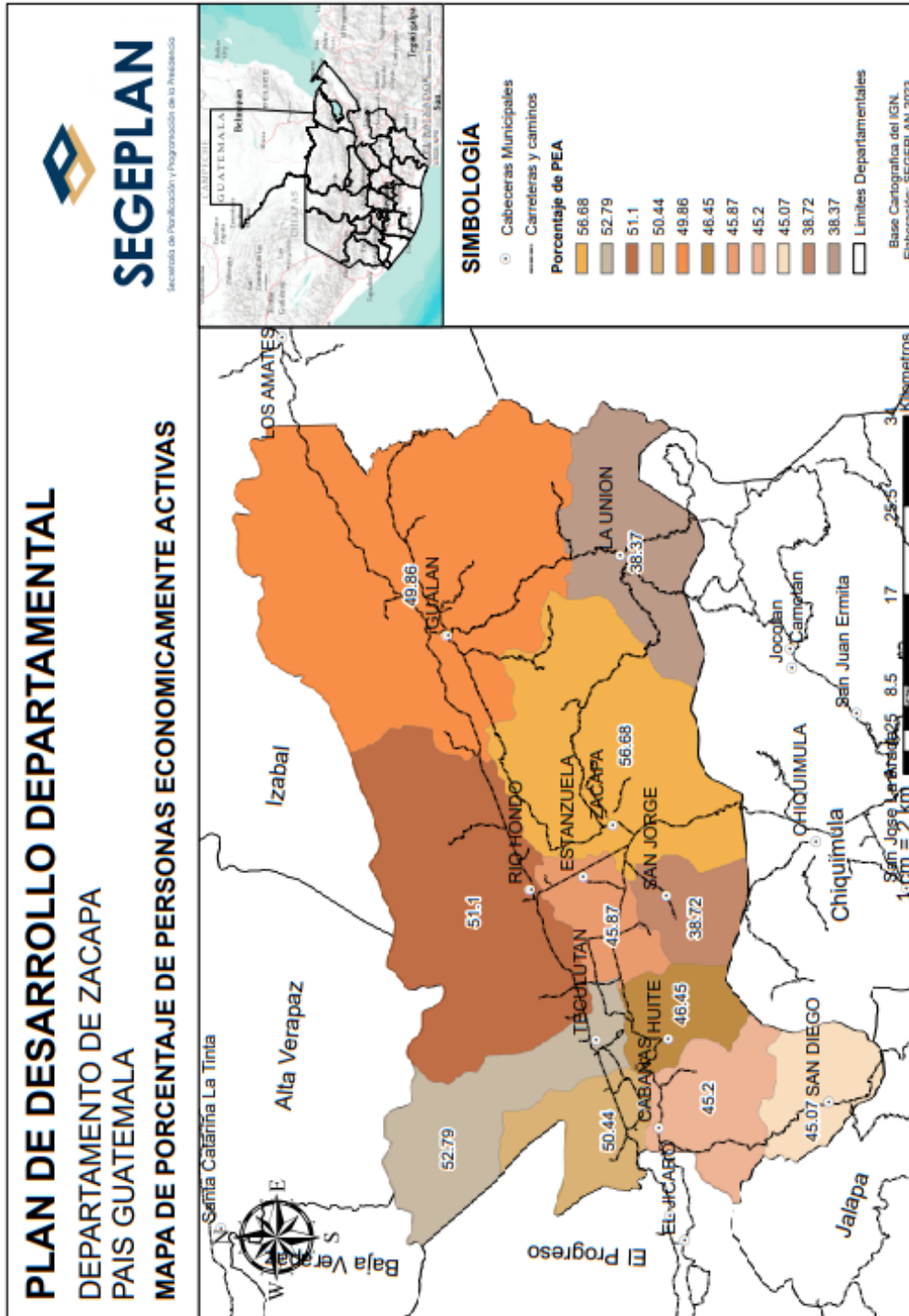
Para entrar en contexto con lo que potencia o debilita a un territorio, es importante el estudio y análisis de las principales dinámicas económicas, pues tiene como objetivo reflejar el contexto que prevalece en cada lugar, al permitir conocer a profundidad su forma de vida, productividad, recursos, resiliencia, donde la capacidad de producir bienes y proporcionar servicios, sumado a los recursos que naturalmente existen en el entorno, potencia la sostenibilidad en la que fortalece su desarrollo.

A continuación, se analizarán las principales dinámicas que prevalecen en el departamento de Zacapa y que son parte de lo que desarrollan sus habitantes.

Indicadores económicos, PEA

El indicador Población Económicamente Activo —PEA— se manifiesta con la población de 15 años a más, en la mayoría de municipios se encuentran categorizados en un 50% de ocupados; mientras que La Unión y San Jorge se encuentran con niveles bajos, alcanzando apenas un 38 %, lo que revela información importante para proponer y establecer esfuerzos hacia propiciar que las nuevas empresas que se establezcan, generen oportunidades de empleo y dinamicen la economía. En el mapa no. 11 se observa lo referente al tema.

Mapa 11. Población Económicamente Activa



Fuente: elaboración SEGEPLAN 2023.

Desarrollo productivo-cultivos principales

Según el MAGA (2020), el desarrollo productivo está condicionado a algunos aspectos que corresponden a la vocación de sus entornos; en ese sentido, es importante resaltar, que se tiene un clima cálido, por el tipo de suelo y la topografía del terreno, sus habitantes siembran maíz, frijol, yuca, café, banano, piña, melón, tomate, chile pimiento, sandía y tabaco, entre otros. Además, existe la crianza de ganado que deriva en productos importantes en la gastronomía de los zacapanecos y que se sitúa en una dinámica económica importante.

Granos básicos

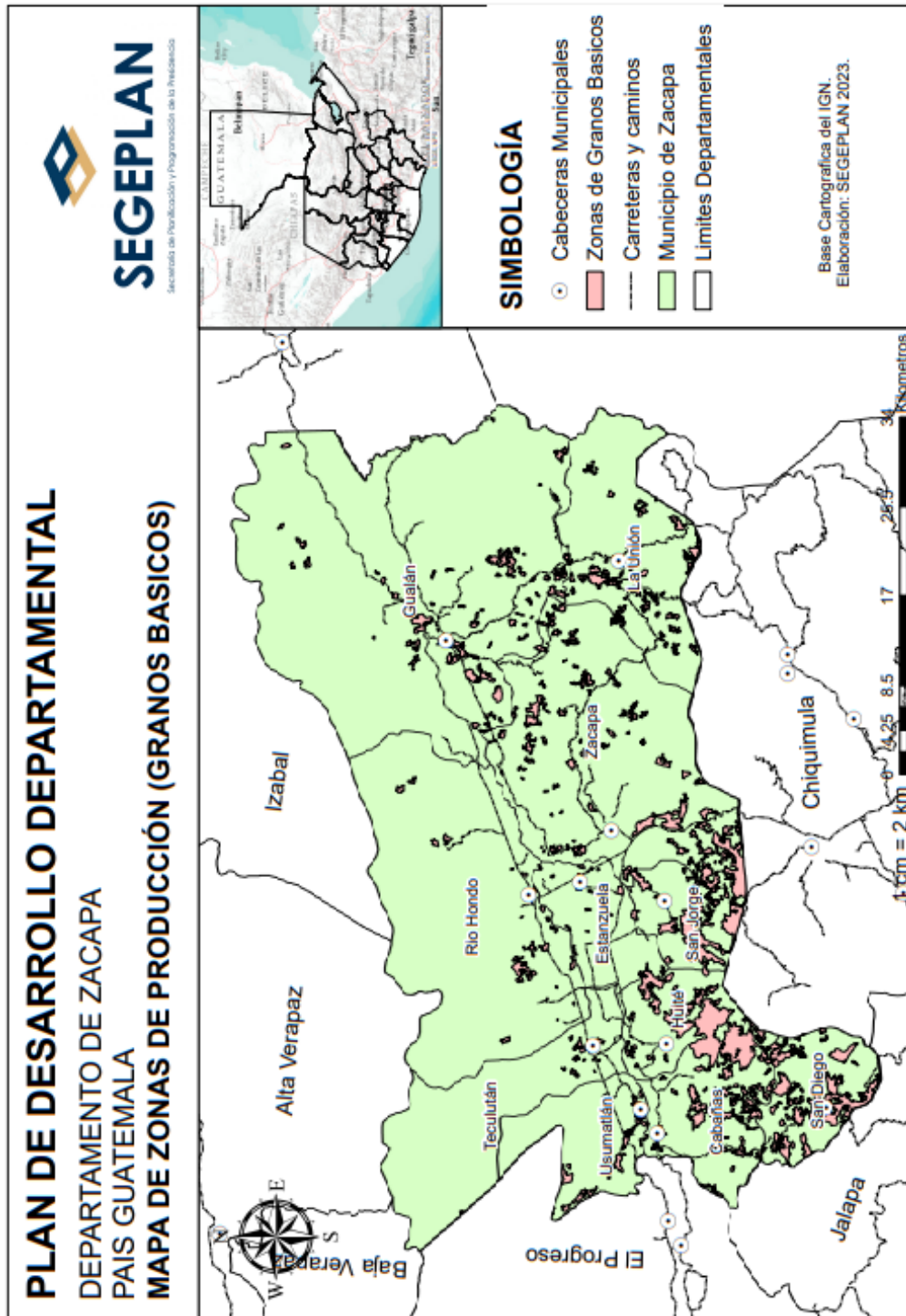
De acuerdo con lo que presenta el Mapa de uso de la tierra en Zacapa (MAGA, 2020), la producción de granos básicos se visualiza con mayor presencia en Cabañas, San Diego, Huité, San Jorge y Zacapa, mientras que en el resto de municipios existe presencia de la producción de estos granos, pero con menor énfasis.

Lo que indica que la actividad económica de estos municipios gira en torno a otras actividades, por lo que son sujeto de planificación para su fortalecimiento, considerando las condiciones climáticas que prevalecen y que han sido amenaza para los agricultores.

Es importante, entonces, considerar las potencialidades que se tienen para generar mejores perspectivas para la actividad productiva que está vigente y que es parte de la sostenibilidad de muchas familias.

El Mapa no. 12, muestra la presencia de zonas productivas relacionadas con granos básicos que son parte de las actividades productivas y que desde la rectoría institucional se pueden planificar acciones enfocadas a su fortalecimiento, derivado a que hay municipios que cuentan con fuerte actividad agrícola.

Mapa 12. Zonas de producción granos básicos



Fuente: elaboración SEGEPLAN 2023.

Fruticultura

Según el MAGA (Política de Fruticultura, 2016-2020), Guatemala es un país eminentemente agrícola y forestal. Infiere que es una nación de culturas milenarias preservadas de generación en generación; enriquecida con gran diversidad étnica, distintas cosmovisiones, climas y suelos.

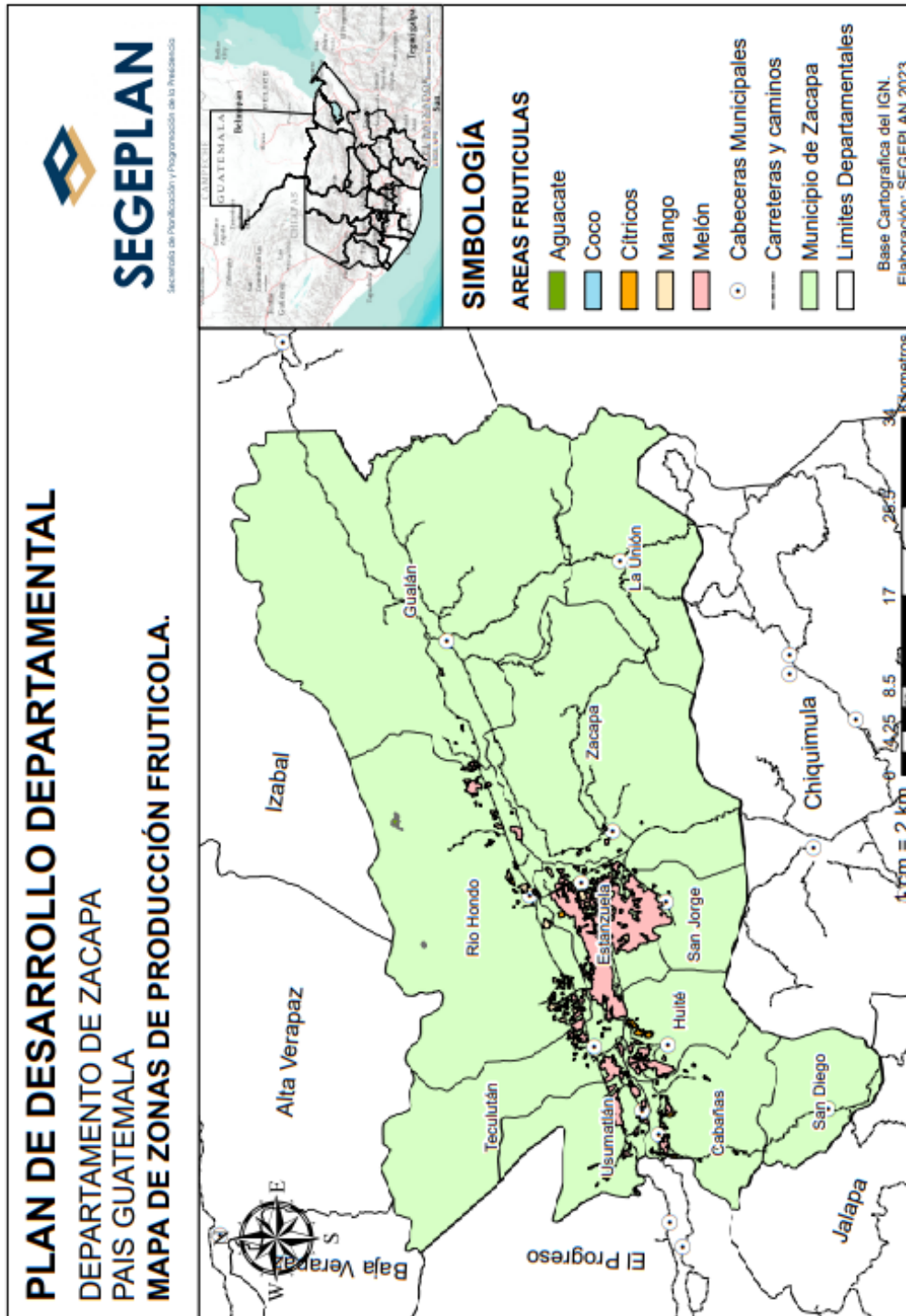
No obstante, es importante resaltar que existen algunos rezagos que se pueden localizar en el área rural, especialmente en la población indígena que ha sido la más excluida. Es hacia ellos dónde se debe enfocar los esfuerzos para que puedan salir de la situación de pobreza y pobreza extrema en la que se encuentran, pues son ellos la gran fuerza productiva del país que en este momento se encuentran en la ruta hacia su desarrollo.

El MAGA plantea prospectivas de apoyo para el sector agrícola, confrontada por los productores, con intervenciones diferenciadas, dando prioridad la agricultura familiar.

Para fortalecer el análisis productivo, según el MAGA (Mapas de uso de la tierra, 2020), indica que Zacapa desarrolla 5 cultivos de frutas principales, cuyo volumen de producción está orientado a la exportación y consumo local; dentro de estas categorías se puede mencionar el cultivo de melón con 7,924 ha, mango con 1,388 ha, cítricos con 362 ha, aguacate con 69 ha y el coco con 13 ha.

La dinámica del área ocupada por fruticultura hace referencia a que el cultivo de melón y mango son los productos de mayor producción y los municipios donde se visualiza más presencia de cultivos de dichos cultivos son Estanduela, Teculután y Usumatlán. Según se puede apreciar en el (mapa no. 13).

Mapa 13. Zonas de producción frutícola



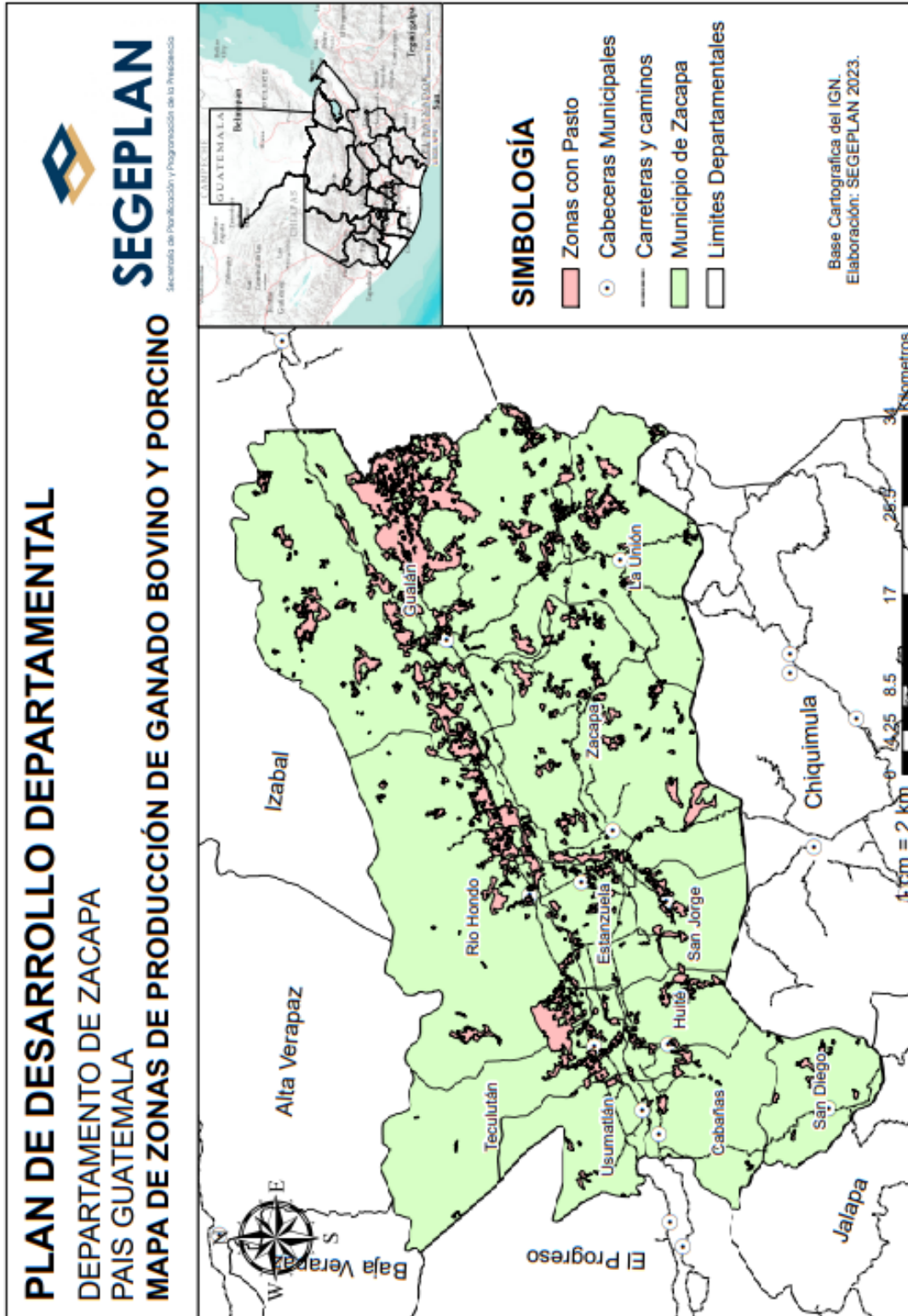
Fuente: elaboración SEGEPLAN 2023.

Zona de producción ganado bovino y porcino

De acuerdo con el MAGA (Mapas de uso de la tierra, 2020), se puede apreciar que son pocos los municipios que cuentan con las condiciones adecuadas de suelo para la producción de pasto, el cual es utilizado como alimento para la producción de ganado bovino y porcino; sitúa a Gualán como el mayor productor, seguidamente se tiene a Río Hondo, como territorios que presentan la presencia de actividades relacionadas con la producción de ganado.

Es importante resaltar, que la ganadería es un factor clave para el desarrollo sostenible en la agricultura. Ésta contribuye a la seguridad alimentaria, considerando que es un tema que tiene brechas por resolver, se convierte la actividad ganadera en un potencial para apoyar la nutrición, el alivio de la pobreza y el crecimiento económico. Por tanto, se cuenta con fortalezas que aportan de manera focalizada a la economía de los zacapanecos, para generar desarrollo sostenible.

Mapa 14. Zonas de producción ganado bovino y porcino



Fuente: elaboración SEGEPLAN 2023.

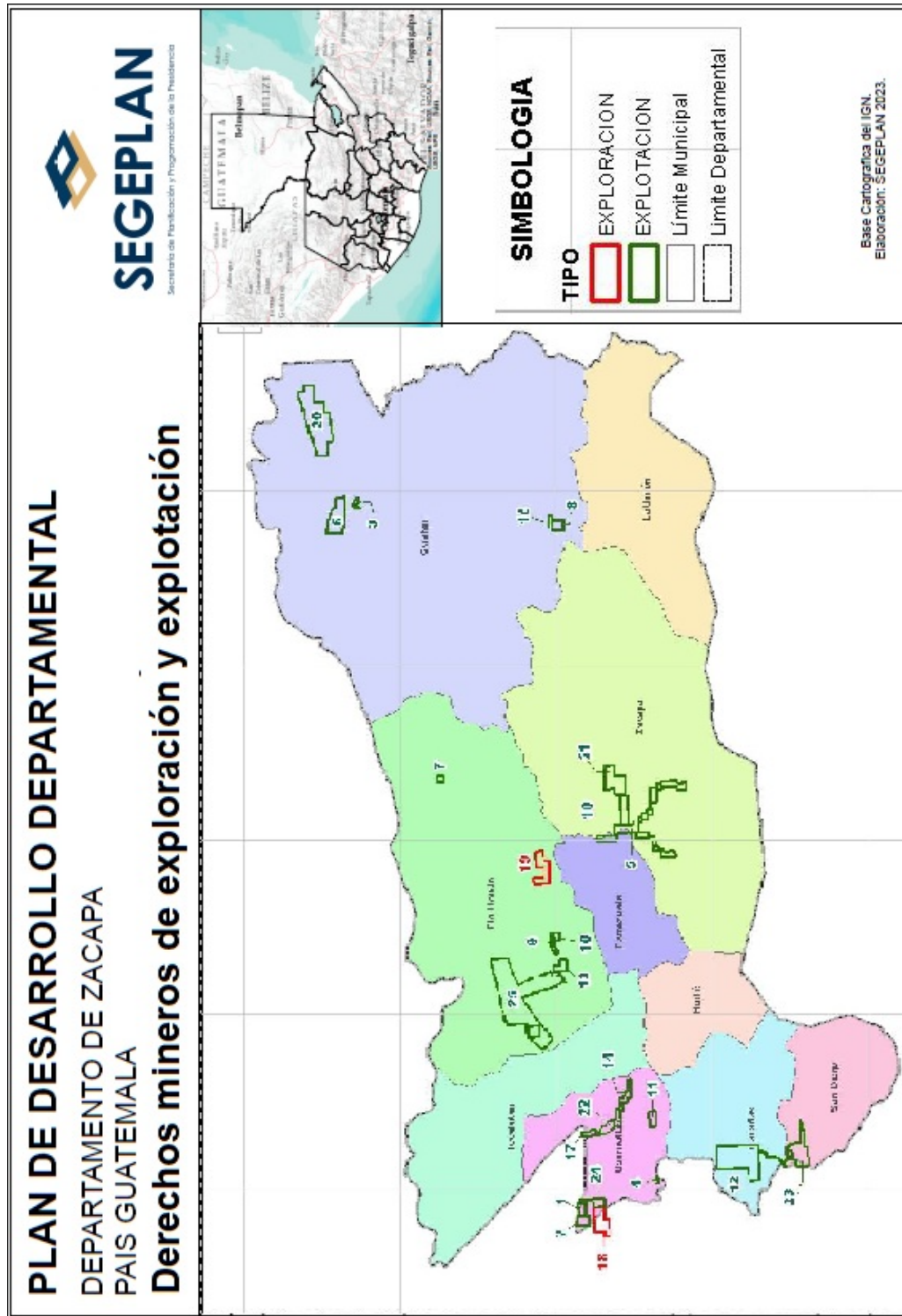
PEA vs minería exploración/explotación

Según el MEM (2023), revela que seis municipios cuentan con actividad minera, siendo estos Gualán, Zacapa, Río Hondo, Cabañas, Usumatlán y San Diego, en donde el 85% de dichas actividades corresponden a licencias de exploración y únicamente el 15% es explotación.

Con base en ello, la PEA encuentra oportunidades de ocupación limitadas pues no existe actividad en todos los municipios; además que esos empleos no garantizan la sostenibilidad de otro empleo formal, derivado a que contratan personas con bajos salarios, pues no exigen mayor preparación académica.

Las actividades de exploración se observan con mayor énfasis en Río Hondo y Usumatlán; mientras que la explotación se encuentra en Zacapa, Gualán, La Unión, Usumatlán.

Mapa 15. Mapa PEA vs. minería exploración/explotación



Fuente: elaboración SEGEPLAN 2023.

Zonas de producción y comercio

De acuerdo con el MAGA (Mapas de uso de la tierra, 2020), el desarrollo productivo Zacapa está focalizado donde se localizan suelos con mayor fertilidad y propician producción importante; estos productos son los granos básicos (maíz y frijol) con 390 zonas categorizadas que equivalen a 21,905 ha, el bosque latifoliado cuenta con 304 zonas categorizadas que equivalen a un total de 154,682 ha, las cuales presentan un alto potencial productivo si estas se someten al aprovechamiento forestal sostenible o incentivos forestales.

Asimismo, existen 161 áreas categorizadas como tejido urbano discontinuo, las cuales cuentan con un área de 2,694 ha. La producción de mango cuenta con varias zonas de producción, que se estiman en 147, con un área de 1,388 ha. Se tiene también bosque mixto con 122 zonas de producción, que corresponde a 7,872 ha.

Por otro lado, el cultivo de café cuenta con 65 zonas que equivalen a 25,660 ha. Y por último, se puede mencionar el cultivo de melón que cuenta con 57 zonas, las cuales hacen un equivalente a 7,924 ha. Lo anteriormente indicado, manifiesta de forma puntual las dinámicas productivas que conlleva a la toma de decisiones importantes para potenciar el desarrollo, hacia la sostenibilidad del departamento.

Zonas de turismo

Según el INGUAT (2023), Zacapa fue elevado a categoría de departamento el 10 de noviembre de 1871, conocido por el Río Motagua y el Bosque Seco Subtropical del Valle del Motagua; se ubica a 146 kilómetros de la ciudad capital; durante su trayecto se puede apreciar, museos, turicentros, hoteles, balnearios y restaurantes que permiten a los visitantes descansar y degustar de la gastronomía de la región.

En Zacapa cabecera, se tiene como atractivo turístico y religioso la catedral de San Pedro; construída por Fray Payo Enríquez de Rivera, el 20 de octubre de 1660, cuenta a la fecha con 350 años y fue desmembrada del curato de Chiquimula de la Sierra.

También, en Zacapa se tiene El Museo del Ferrocarril, que surge ante el declive de la actividad ferroviaria. Fue propuesto por un grupo de trabajadores que al constatar que existía equipo y material rodante ferroviario, así como los talleres y estaciones como ejemplares auténticos de la tecnología de la época de la Revolución Industrial que se dio a finales del siglo XIX e inició en el siglo XX, propusieron un espacio para resguardarlos y conservarlos; se ha convertido en un lugar para remembranzas.

En Estanzuela se encuentra el Museo de Paleontología y Arqueología Ing. Roberto Woolfolk Saravia. En este museo se exhiben muestras de varios ejemplares animales, que según indican, vivieron en la era cenozoica, tales como mastodontes perezosos, armadillos gigantes, entre otros. Además se expone una colección de objetos arqueológicos procedentes de la era maya. Durante las visitas en el museo son atendidos por guías especializados, para garantizar información del lugar.

En Teculután se tiene la oportunidad de apreciar el sitio de arqueológico Vega del Cobán, es un sitio del período clásico (400 a 100 D.C.), por la posición de los montículos se puede imaginar que tenían una acrópolis y 4 juegos de campos de pelota, no hay templos altos, pero según indican los investigadores, posee más de 300 estructuras. Este municipio, además, posee atractivos balnearios como Barranco Colorado, entre otros.

En Río Hondo está el balneario Pasabién, cuya característica es el agua fría, pues baja desde la parte alta de la Sierra de las Minas, cuyo color marrón hacen de éste un atractivo turístico.

De manera general, en este lugar, se cuenta con múltiples opciones para visitar, pues es privilegiado por su posición geográfica; además, es uno de los departamentos más cálidos del país. Cuenta con riquezas naturales, históricas y lugares turísticos que se convierten en destinos importantes.

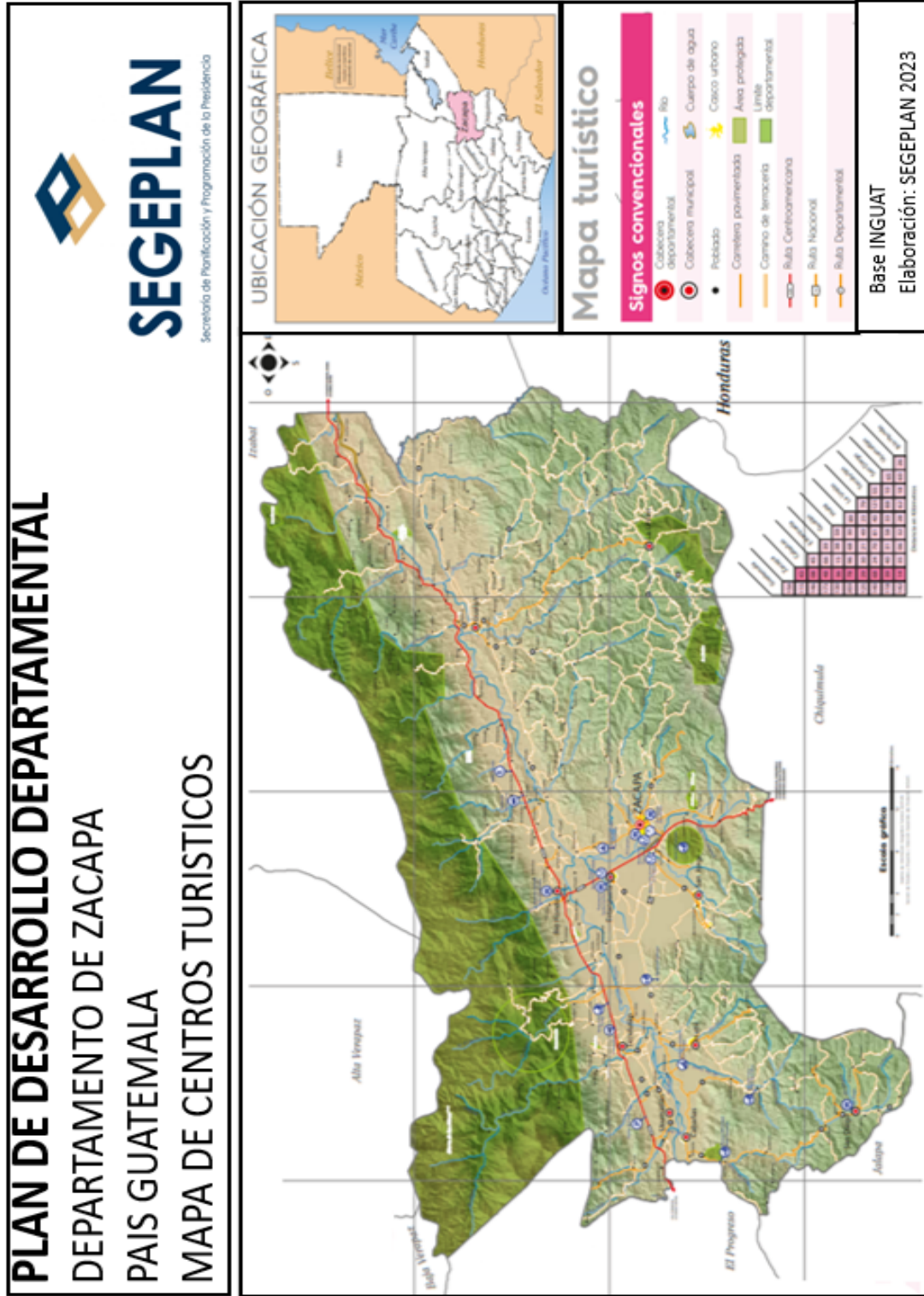
La catarata más alta es la de Santa Rosalía Mármol, tiene una altura aproximada de 35 metros. Está compuesta por tres cascadas que pueden observarse desde el paisaje rocoso. El camino para llegar es de terracería, por eso se recomienda un vehículo 4x4. La ruta que es área de ingreso es por medio de la CA-9 Ruta al Atlántico, hasta llegar a la altura de la aldea Santa Cruz, en Río Hondo.

El río Lobo, en Gualán, es una corriente que nace en las faldas de la Sierra de las Minas. En su recorrido tiene al Este el caserío El Socolo y al Oeste, el Zapotal. Es un lugar para descansar y disfrutar de las aguas y su atractivo paisaje característico de este recurso natural.

Se suma a estas características, la oferta de atractivos hoteles que en sus servicios ofrecen las piscinas que se convierten en opciones familiares para incrementar las horas de esparcimiento y que en su mayoría están diseñados como parques temáticos.

El mapa no. 17 focaliza las zonas indicadas, las que por encontrarse en zonas alejadas a las carreteras centroamericanas, presentan mayor potencial, sumado a su fácil acceso.

Mapa 17. Zonas de turismo departamento de Zacapa



Fuente: elaboración SEGEPLAN 2023

Energía y minas (análisis económico)

Según el MEM (2023), existen actividades relacionadas con exploración de jade en Usumatlán y Río Hondo; mientras que en el tema de explotación existen canteras en Zacapa, Usumatlán, Río Hondo, Gualán, Estanzuela, donde procesan caliza, jade y mármol, entre otros.

En ese sentido, son actividades que aportan a la economía; sin embargo, deben mantener un criterio de regulación para que sus acciones no impacten de manera negativa, pues, además son fuentes generadoras de empleo y se debe mantener el criterio de seguridad laboral y certificar a los colaboradores para gestionar mejores salarios.

5.5 Análisis de dinámicas político institucionales

Al evaluar este aspecto, se puede indicar que presenta activa dinámica con presencia institucional gubernamental, no gubernamental y de cooperación internacional, así como la participación ciudadana, conformación del Sistema de Consejos de Desarrollo para mantener un adecuado equilibrio entre las actividades vinculantes entre todos y por ende, potencializar la inversión entre otros aspectos relevantes.

Gobierno departamental

El departamento cuenta con coordinación efectiva por medio de su sistema de gobierno, al mantener estrechas relaciones que coadyuvan a obtener resultados relevantes

Concejos Municipales

Los 11 Concejos Municipales establecidos, son órganos colegiados que prospectan acciones de seguimiento hacia el enfoque de resultados positivos que aporten cambios a la población gracias a la priorización de la inversión.

Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

El Sistema de Consejos de Desarrollo tiene como objetivo “organizar y coordinar la administración pública”, para lo cual la ley le asigna la responsabilidad de formular políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios e impulsar la coordinación interinstitucional, pública y privada. En ese sentido, se tiene la representatividad de la región nororiente, por tanto, se realizan acciones con CODEDE y COREDUR, niveles en los que la toma de decisiones es colegiada, con base en la gestión por resultados.

Presencia Institucional

Las instituciones públicas con presencia en el departamento son: Gobernación, Departamental, SEGEPLAN, MAGA, INAB, CONAP, MARN, MSPAS, MINEDUC, CONALFA, MICIVI (Zona Vial 8 con sede en Chiquimula), MINTRAB, MINECO (Registro Mercantil), MICUDE, MINGOB, SEPREM, CONRED, INGUAT, INE, INFOM, SOSEP, SESAN, PNC, MINDEF, Contraloría General de Cuentas, SAT, PDH, COPREDEH, SCEP/CODEDE, SCSPR. De estas instituciones públicas, 10 funcionan en el edificio Centro de Gobierno de Zacapa, lo cual ha facilitado la coordinación interinstitucional.

Gestión municipal

Es un tema relevante para evaluar, pues los 11 alcaldes municipales orientan sus acciones bajo la premisa de una efectiva gestión municipal; en ese sentido, alinean sus acciones a normativas establecidas para garantizar el avance hacia la disminución de brechas importantes por atender desde la gestión municipal.

Son gobiernos locales que impulsan la inversión municipal a tipologías como agua y saneamiento, salud, educación e infraestructura productiva. Aportan a competencias propias como delegadas para estar en contexto con las necesidades de la población.

6. Síntesis del análisis de dinámicas departamentales

Las dinámicas departamentales son acciones que contextualizan el quehacer de manera integral, todos los aspectos que conjugan la prospectiva que se tiene para gestionar el desarrollo y que, desde diferentes puntos de las acciones institucionales, privadas, de sociedad civil, aportan al desarrollo. En las mismas juegan un rol preponderante aquellas que son prioridad para atender y que se focalizan a través de la gestión comunitaria.

A continuación, se presenta un análisis general de las dinámicas preponderantes y que están inmersas en el desarrollo del departamento.

Dinámicas sociales

El tema de seguridad y justicia, es un aspecto que los rectores de los diferentes temas, tienen especial atención sobre ellos, para ir minimizando los riesgos a los que está vulnerable. Por otro lado, el tema de seguridad amerita especiales intervenciones para garantizar a la población la seguridad tan anhelada.

En cuanto a los temas importantes, relacionados con la salud de los pobladores, son temas relevantes que van gestionando oportunidades de avance, a través de lo sectorial, como con el apoyo de los gobiernos locales para generar sostenibilidad en la vida de las personas.

La educación, es un tema que ha cobrado auge en cuanto a proponer innovación tanto en la infraestructura de los centros educativos, como sus equipamientos, para generar motivación en los estudiantes para estar y permanece en las aulas; con ello, gestionar el desarrollo.

Los servicios básicos son un aspecto que los gobiernos locales, con las debidas alianzas, han procurado mejorar la cobertura y calidad de los mismos; el Plan de Desarrollo Departamental ha planteado a 2025 la cobertura total de los servicios básicos, tema que a 2021 ha tenido avances satisfactorios, por lo que las intervenciones propician llegar a la meta planteada.

Dinámicas económicas

Las dinámicas económicas que se desarrollan en cada país, están dadas por la participación de actores a partir de la interacción en el mercado, ya sea nacional o internacional, funcionando bajo la dirección del Estado como organizador del proceso comercial entre países a partir de cada actividad.

Es importante resaltar, que interactúan por su lado, la población económica activa, donde se encuentran los actores que dinamizan la economía con sus diferentes roles dentro de la misma; en ese sentido se analiza cuál es el nivel de fortaleza que se encuentra dentro de un territorio como capacidad de producir bienes y servicios y cómo sus habitantes están dentro de esa dinámica.

Dinámicas político institucionales

Es un análisis que se presenta y evalúa los aspectos en cuanto a la fortaleza desde la institucionalidad y su sistema para generar acciones enfocadas a la gestión por resultados; por lo que se tiene un Gobierno Departamental congruente con las necesidades de los zacapanecos, apegados a las prioridades nacionales.

Por otro lado, los gobiernos locales atienden de manera sistemática las necesidades más sentidas de sus territorios, mediante un análisis de prioridades, de manera que genere resultados que denoten cambios en los pobladores.





7. Análisis de las problemáticas y potencialidades y su tendencia en el nivel departamental



En el tema de las problemáticas que responden a la formulación del PDD en 2011; sin embargo, en la actualidad se realizó una revisión durante una reunión con la Unidad Técnica Departamental (UTD) y con la Comisión de seguimiento al Plan K' atún, con el objeto de identificar aquellas problemáticas que han surgido producto de las dinámicas que se llevan a cabo. Derivado de la formulación de los PDM-OT en cada municipio, se llevó a cabo una vinculación de las problemáticas que son comunes en los municipios y que también se han identificado, con el objeto de dar seguimiento, lo que ocurre también con las potencialidades.

Problemáticas

En la tabla 5 se presentan las problemáticas identificadas y analizadas por la Unidad Técnica Departamental vinculadas con las Prioridades Nacionales de Desarrollo y Metas Estratégicas de Desarrollo; asimismo, por la Comisión de Alineación al Plan Katún 2032.

Tabla 5. Problemáticas departamento de Zacapa

PRIORIDAD DE GOBIERNO PGG-	PROBLEMÁTICA CENTRAL PDD
Acceso a servicios de salud 	<p>Escasa respuesta para la atención de emergencias obstétricas en los municipios.</p> <p>Capacidad instalada insuficiente para atender la demanda en servicios de salud.</p> <p>Morbilidad general e infantil</p>
Seguridad alimentaria y nutricional 	<p>Déficit y mala calidad en los servicios de agua y saneamiento ambiental.</p> <p>Municipios con altas tasas de desnutrición aguda.</p>
Educación 	<p>Insuficiente cobertura de educación preprimaria en el área rural</p>
Empleo e inversión 	<p>Poco acceso a capacitación y tecnificación de los procesos productivos.</p> <p>Accesos a sitios turísticos en deficientes condiciones</p>

PRIORIDAD DE GOBIERNO PGG-	PROBLEMÁTICA CENTRAL PDD
<p>Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia</p> 	<p>Violencia intrafamiliar</p> <p>Incremento de los hechos de violencia e inseguridad ciudadana</p> <p>Falta de certeza jurídica de los inmuebles ocupados por las instituciones (como obstáculo del proyecto de construcción)</p>
<p>Acceso al agua y gestión de RRNN</p> 	<p>Altos niveles de deforestación e incendios forestales</p> <p>Disminución de la cobertura forestal</p> <p>Vulnerabilidad a sequías, deslizamientos e inundaciones en la cuenca del río Motagua afectan al departamento.</p> <p>Altos niveles de contaminación en cuerpos y/o fuentes de agua</p>

Fuente: elaboración SEGEPLAN, con base en PDD Zacapa 2021.

Potencialidades

Cada territorio presenta particularidades diferentes, aunque algunas problemáticas son comunes en los municipios de Zacapa, de igual manera sucede con las potencialidades, pues con la identificación de las mismas se podrá disminuir los factores que limitan su desarrollo.

En la tabla 6 se presentan las potencialidades identificadas en el ejercicio realizado con los miembros de la Unidad Técnica Departamental y que responden a las oportunidades más importantes y su vinculación con las Prioridades Nacionales y Metas Estratégicas de Desarrollo.

Tabla 6. Potencialidades departamento de Zacapa

Potencialidades	Vinculación con la Prioridad y MED
<p>Potencialidad Buenas instalaciones deportivas</p>	<p>Prioridad: Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia</p>
<p>Potencialidad Existencia de pequeñas industrias artesanales, de productos varios,</p> <p>La parte alta es de potencial cafetalero, forestal y fruticultura de clima templado</p>	<p>Prioridad: Empleo e inversión</p> <p>MED Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>
<p>Condiciones agroclimáticas del valle, favorecen la productividad agropecuaria</p>	
<p>Recurso hídrico, radiaciones solares y vientos alisios, han sido poco aprovechados para generar energía eléctrica.</p>	
<p>Ubicación geográfica estratégica en la región nororiental del país</p>	
<p>Potencialidad Riqueza forestal en Sierra de las Minas</p>	<p>Prioridad: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales</p>
<p>Sierra del Merendón y Montaña El Gigante (áreas protegidas)</p>	<p>MED Para 2030, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en el país.</p>
<p>Diversidad de especies de flora y fauna existentes en el bosque xerofítico.</p>	

Fuente: elaboración SEGEPLAN, con base en Plan de Desarrollo Departamental Zacapa (2023).

7.1 Gráficas de tendencia

Salud

El análisis y monitoreo de la situación de salud en las poblaciones es un proceso que en esencia permite, mediante el seguimiento a los indicadores, identificar problemas que afectan la salud, factores de riesgo, vulnerabilidades en la población, inequidades y desigualdades. Con los indicadores es posible evaluar la eficacia de las acciones trazadas; en ese sentido se han evaluado procesos importantes que inciden en la vida de los zacapanecos y que gracias al monitoreo con los entes rectores permite conocer el nivel de avance que se ha tenido a la fecha.

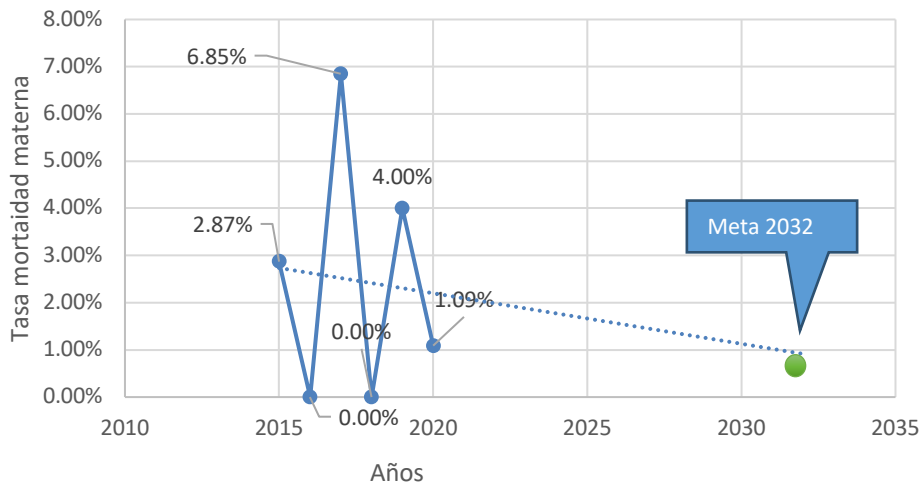
En tanto es importante reconocer los temas prioritarios por atender en materia de salud para el monitoreo constante e ir cerrando brechas, entre ellos:

Tabla 7. Tasa de mortalidad materna

MSPAS - Memoria de labores VIGEPI (2020)

Tasa de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos	
	Atención médica
2015	2.87%
2016	0.00%
2017	6.85%
2018	0.00%
2019	4.00%
2020	1.09%
2032	

Gráfica 2. Tasa de mortalidad materna



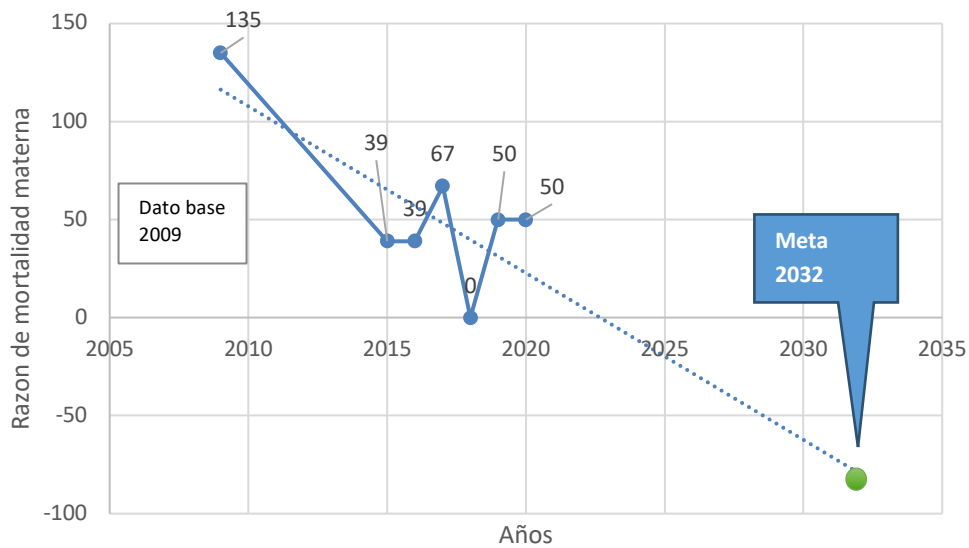
Fuente: elaboración SEGEPLAN, con base en MSPAS. *Memoria de labores VIGEPI (2020)*.

La tasa de mortalidad materna, presenta resultados favorecedores, aun cuando existen acciones que deben fortalecerse, evidencia tendencia hacia la disminución de dicha tasa; lo que presenta resultados sobre las estrategias aplicadas por parte del MSPAS.

Tabla 8. Razón de mortalidad materna

Descripción	Casos/Razón MM
2015	39
2016	39
2017	67
2018	0
2019	50
2020	50

Gráfica 3. Razón de mortalidad materna



Fuente: MSPAS. *Memoria de labores VIGEPI* (2020).

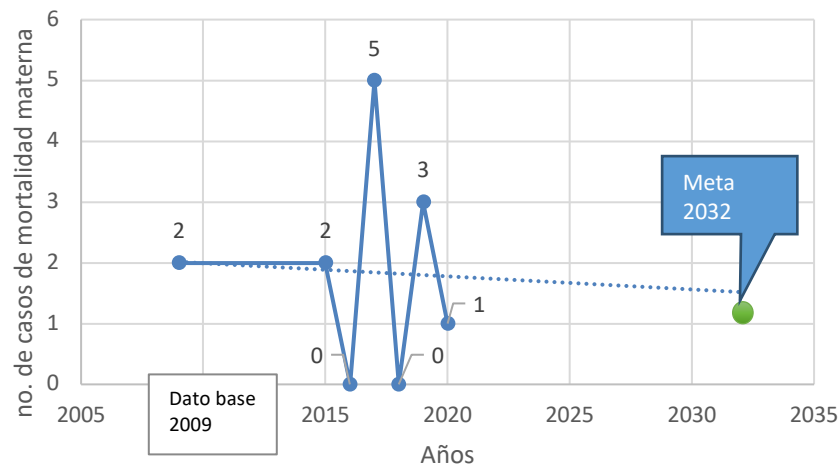
Zacapa se destaca entre los territorios con menos casos de muerte materna en el país, se puede indicar que han sido muy favorecedoras las intervenciones hacia este sector de la población, sin embargo, es necesario fortalecer el programa de salud reproductiva, contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Tabla 9. No. De casos de mortalidad materna

No. De Casos de mortalidad materna	
2009	2
2015	2
2016	0
2017	5
2018	0
2019	3
2020	1
2032	

MSPAS – Memoria de labores VIGEPI (2020)

Gráfica 4. No. De casos de mortalidad materna (2020)



Fuente: MSPAS. Memoria de labores VIGEPI (2020).

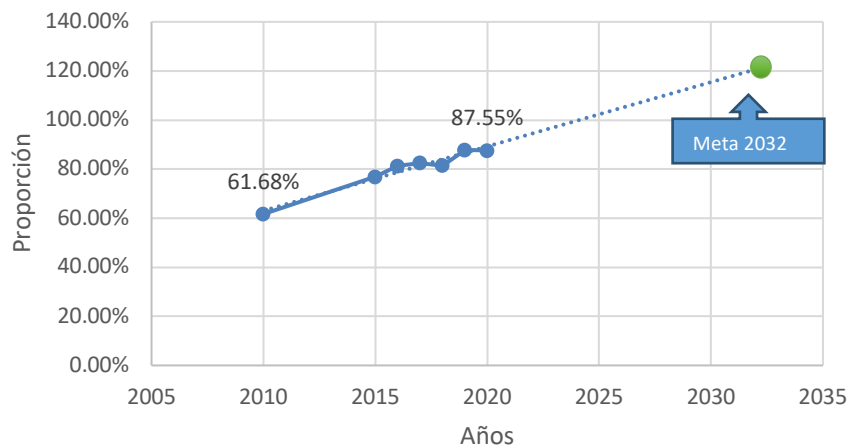
La atención del parto

En este importante tema, indicadores reflejan claramente que va avanzando en función del logro de sus metas, pues los indicadores son el reflejo de ese logro, que es posible con la mejora de la calidad de los servicios de salud y monitoreo del MSPAS, como se puede apreciar en la gráfica 5.

Tabla 10. La atención del parto por asistencia médica

Atención del parto	
Por atención recibida	%
Dato base PDD	61.68
2010	61.68
2015	76.89
216	81.32
2017	82.46
2018	81.36
2019	87.80
2020	87.55

Gráfica 5. La atención del parto por asistencia médica



Fuente: elaboración SEGEPLAN, con base en *Memorias de labores*, VIGEPi MSPAS, 2020.

Morbilidad

Es un tema relevante que presenta resultados con el fin de establecer un parámetro de avances en el tema y brinde elementos para la toma de decisiones al Área de Salud para el establecimiento de nuevas metas o enfatizar en nuevos retos.

Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año

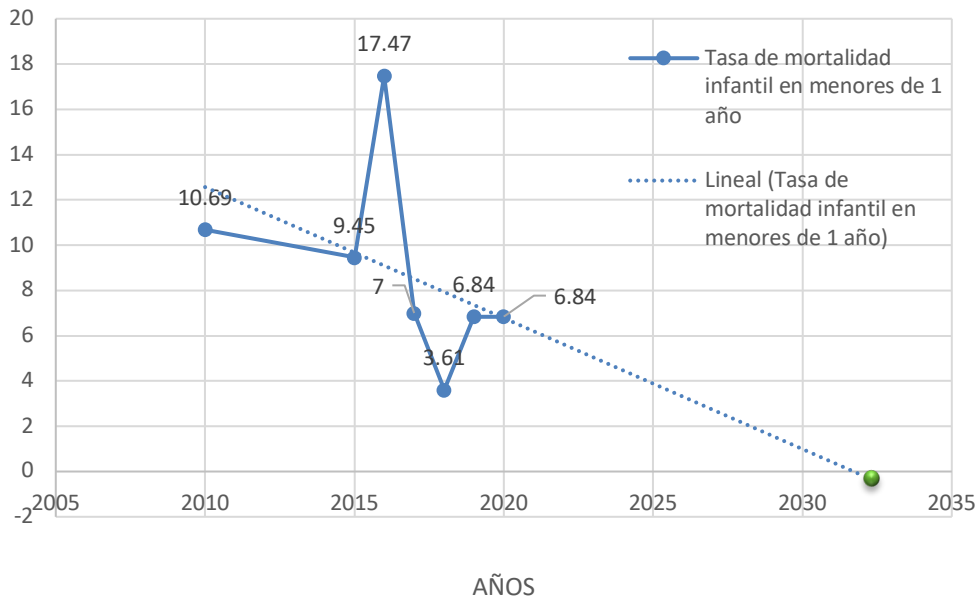
La importancia de analizar este indicador se basa en la consideración de que el primer año de vida es el más crítico en la supervivencia del ser humano. La tendencia de la tasa de incidencia de este flagelo ha tenido un comportamiento en descenso, incluso si se compara con el dato histórico del PDD en 2010, con una incidencia de 10.69 y 6.89 a 2020, revelando estos datos que Zacapa ha ido avanzando de forma positiva en la erradicación de la mortalidad infantil en menores de un año, que los esfuerzos

del MSPAS han sido favorables para la esperanza de vida de los zacapanecos. En la gráfica 6, se evalúan los resultados indicados.

Tabla 11. Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año

Tasa de mortalidad infantil en niños menores de 1 año	
Por atención recibida	%
Dato base PDD	
2010	10.69
2015	9.45
2016	17.47
2017	7
2018	3.61
2019	6.84
2020	6.84

Gráfica 6. Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año



Fuente: elaboración SEGEPLAN, con base en *Memorias de labores*, VIGEPI, MSPAS, 2020.

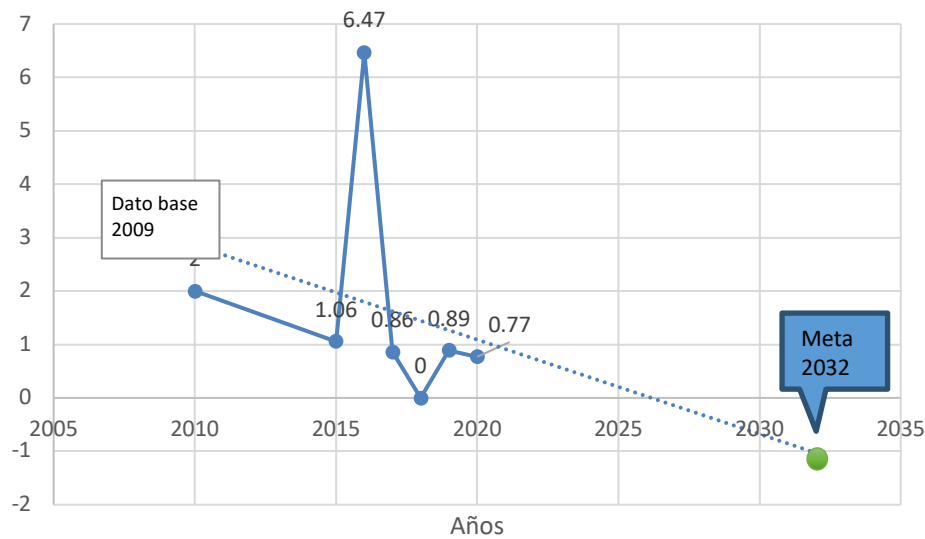
Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años

Este indicador expresa la probabilidad de morir antes de cumplir los 5 años; en ese sentido, los datos históricos de este revelan los avances que se tienen en relación con los datos históricos.

Tabla 12. Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años

	AÑOS	Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años
MSPAS - Memoria de labores VIGEPI 2020	2009	2
	2015	1.06
	2016	6.47
	2017	0.86
	2018	0
	2019	0.89
	2020	0.77
	2032	

Gráfica 7. Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años



Fuente: elaboración SEGEPLAN, con base en *Memorias de labores*. VIGEPI. MSPAS, 2020.

Seguridad alimentaria

Para efectos de evaluar los avances que se han obtenido en materia de seguridad alimentaria, se tienen indicadores que reflejan datos importantes relacionados con:

Niños menores de 5 años con desnutrición aguda

De acuerdo con información analizada por el ente rector en reunión de Unidad Técnica Departamental, se indicó que este es un indicador coyuntural, pues depende de algunas condiciones que se dan en los territorios como las lluvias, la producción de granos básicos, etcétera.

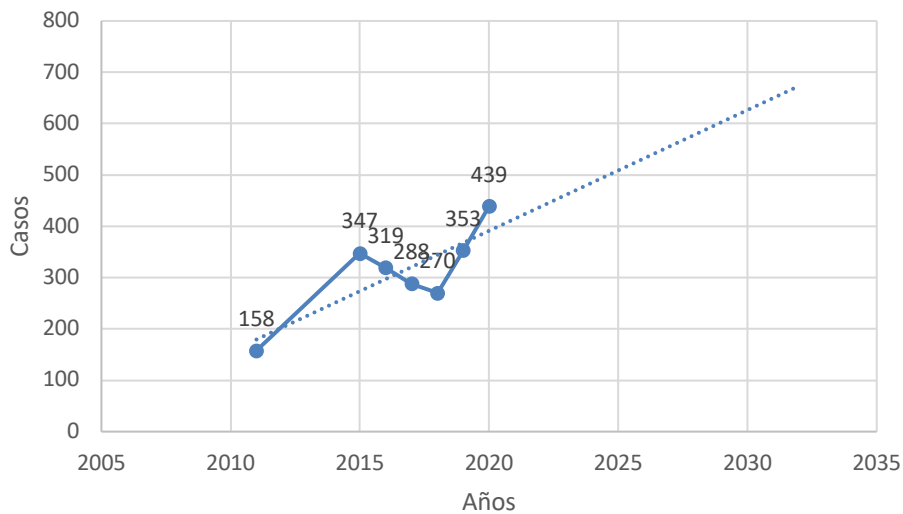
Por otro lado, existen otras enfermedades que se asocian derivado de las incidencias de esta enfermedad como las neumonías y anemias, entre otras.

A continuación, se presentan los avances que se tienen mediante el análisis de sus principales indicadores.

Tabla 13. No. de niños menores de 5 años con desnutrición aguda

	AÑOS	No. de niños menores de 5 años con desnutrición aguda
SESAN - Casos de DA en menores de 5 años 2012 a 2019 – SIGSA	2012	158
	2015	347
	2016	319
	2017	288
	2018	270
	2019	253
	2020	439

Gráfica 8. No. de niños menores de 5 años con desnutrición aguda



Fuente Casos de DA en menores de 5 años 2012 a 2019. SIGSA (SESAN 2021).

Los indicadores revelan que la tendencia hacia la incidencia de casos va en ascenso, considerando lo indicado, es oportuno, que las acciones se enfoquen en disminuir esta problemática que reviste importante atención por parte de los entes rectores.

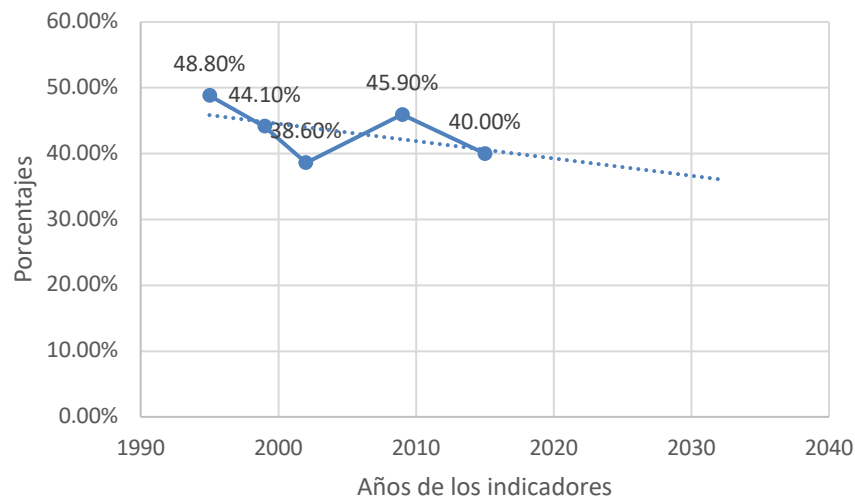
Niños menores de 5 años con desnutrición crónica

Se analiza el nivel de avance, respecto de la última medición, para establecer un panorama que conduzca a toma de decisiones colegiadas por la importancia del tema en la salud de los zacapanecos. La gráfica 9 muestra un comportamiento tendencial en descenso sobre este flagelo.

Tabla 14. Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica

Sistema de Información Nacional de SAN –SIINSAN- SESAN	AÑOS	Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica
	1995	48.80%
1999	44.10%	
2002	38.60%	
2009	45.90%	
2015	40.00%	

Gráfica 9. Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica



Fuente: elaboración SEGEPLAN, base sistema de Información Nacional de SAN. SIINSAN- SESAN.

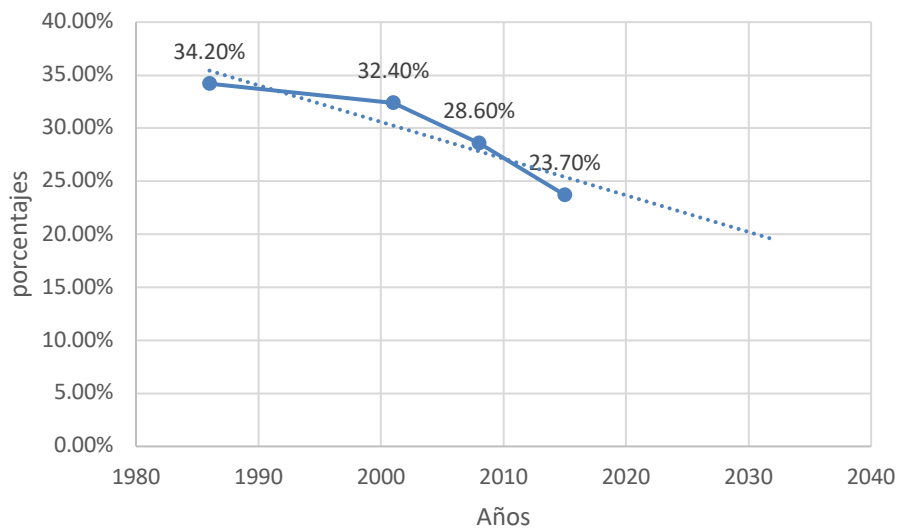
Porcentaje de niños escolares con desnutrición crónica

para efectos de análisis sobre avances en el tema, se analizó que este flagelo deviene del resultado de desequilibrios nutricionales sostenidos en el tiempo, está relacionada con dificultades de aprendizaje y menor desarrollo económico que afecta en edad escolar. Se refleja en la relación entre la talla del niño y su edad. A continuación, se analizan los principales indicadores, por medio de la gráfica 10

Tabla 15. Porcentaje de Escolares con desnutrición crónica

Sistema de Información Nacional de SAN –SIINSAN- SESAN (2021)	AÑOS	% de Escolares con desnutrición crónica
	1986	34.20%
	2001	32.40%
	2008	28.60%
	2015	23.70%

Gráfica 10. % de Escolares con desnutrición crónica



Fuente: Sistema de Información Nacional de SAN. SIINSAN- SESAN (2021).

Los resultados evaluados reflejan que históricamente se han tenido registros tendenciales orientados a descenso de este flagelo, lo que se convierte en satisfactor sobre la implementación de acciones.

Educación

Para conocer el contexto educativo del departamento en sus distintos niveles, se hace un análisis de los indicadores más importantes, donde se ven reflejados los logros de la población escolar.

se puede concluir que se han tenido avances significativos en la asistencia que requiere la educación en los niveles referidos.

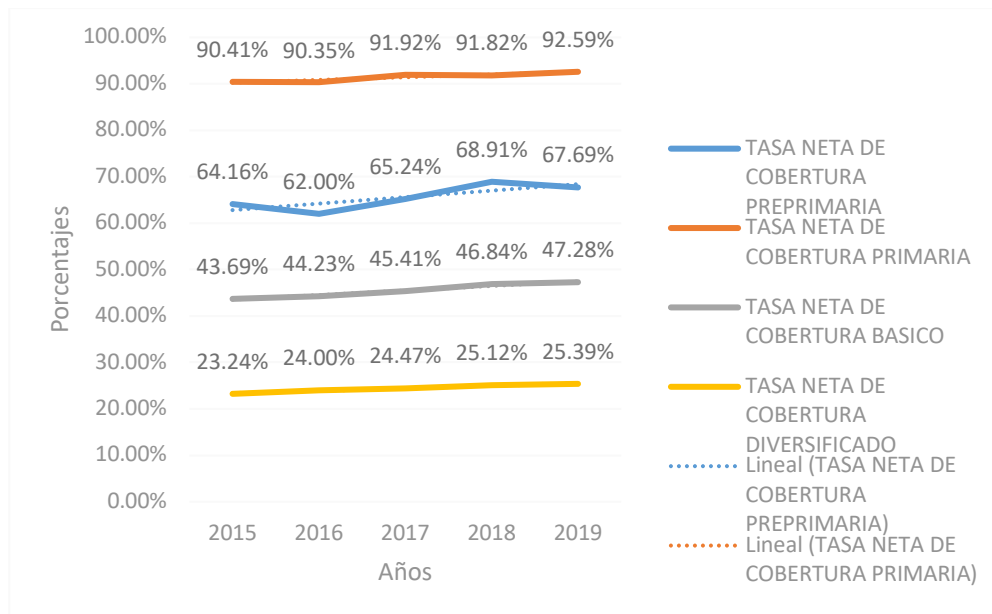
Tabla 16. Tasa de cobertura educativa en todos los niveles 2015-2020, Zacapa

Tasa Neta de cobertura educativa en todos los niveles

Años	Tasa neta de cobertura Preprimaria	Tasa neta de cobertura Primaria	Tasa neta de cobertura Básico	Tasa neta de cobertura Diversificado
2015	64.16%	90.41%	43.69%	23.24%
2016	62.00%	90.35%	44.23%	24.00%
2017	65.24%	91.92%	45.41%	24.47%
2018	68.91%	92.82%	46.84%	25.12%
2019	67.69%	92.59%	47.28%	25.39%
2020	66.82%	92.79%	48.39%	25.82%

Fuente: Unidad de Planificación Educativa DIDEDUC. Zacapa. 2021.

Gráfica 11. Tasa neta de cobertura educativa en todos los niveles 2015-2020, Zacapa



Fuente: elaboración SEGEPLAN, base Unidad de Planificación Educativa DIDEDUC. Zacapa. 2021.

Es importante resaltar, que se evidencian logros importantes en materia de cobertura educativa a 2020; tal es el caso del nivel primario que está próximo al logro del 100% que se ha propuesto a 2032; en el caso del nivel preprimario, se perciben avances, pero existe una brecha importante a conseguir y sobre la que hay que trabajar para su logro. En lo que respecta a los ciclos del nivel medio, se tienen mayores retos por parte del ente rector para ir en función de mejorar los indicadores, considerando que persisten aspectos que son de tipo cultural en los territorios. Al conocer los avances que denotan los indicadores, se puede inferir que se ha ido avanzando, por tanto, se tiene el panorama para orientar los esfuerzos hacia las prioridades en las que se desea mejorar.

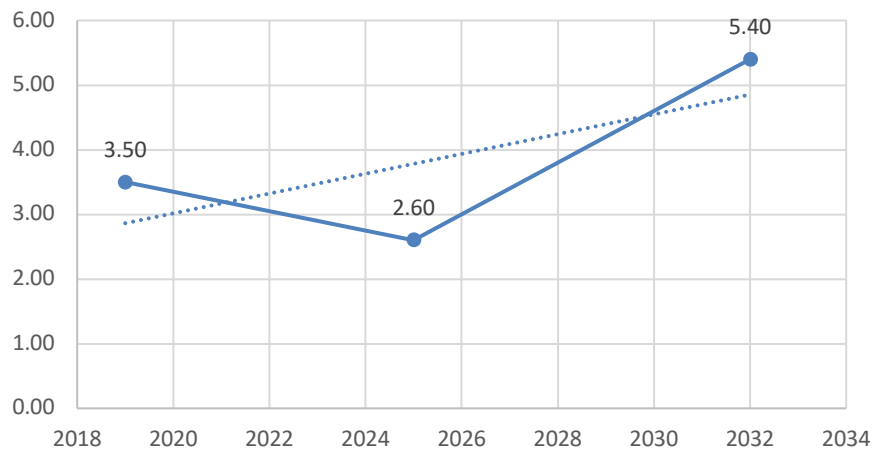
Empleo e Inversión

La cabecera departamental está interconectada con los municipios y éstos con sus principales aldeas mediante carreteras asfaltadas; sin embargo, el diseño y calidad de la red vial existente, no satisface las necesidades de los transportistas, productores y comerciantes, lo cual dificulta el intercambio comercial y el acceso a servicios dentro y fuera del departamento. Los municipios menos favorecidos con infraestructura vial son San Diego y La Unión.

Tabla 17. Índice de Competitividad Local

Índice de Competitividad Local			
Descripción	Dato inicial	Meta al 2025	Meta al 2032
	2019	2025	2032
Índice de competitividad local a nivel departamental. (Posición del departamento a nivel nacional).	3.50	2.6	5.40

Gráfica 12. Índice de Competitividad Local



Fuente: Índice de Competitividad Local FUNDESA 2021.

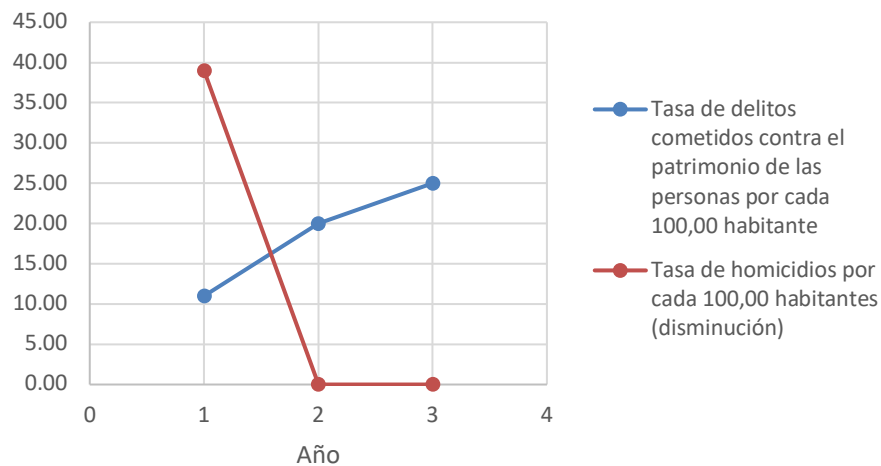
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia

Los hechos de violencia e inseguridad ciudadana se han incrementado en los últimos años, dejando como saldo promedio mensual 11 muertes violentas, 18 lesiones y 14 hechos de hurto; siendo evidente la poca capacidad de operación de la PNC, debido a la escasez de personal, equipamiento y vehículos, agregando la falta de confianza hacia dicha institución.

Tabla 18. Índices de inseguridad ciudadana

Índices de inseguridad ciudadana			
Descripción	Dato inicial	Meta al 2025	Meta al 2032
	2022	2025	2032
Tasa de homicidios por cada 100,00 habitantes (disminución)	39	-	-
Tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas por cada 100,00 habitantes (disminución)	11	20	25

Gráfica 13. Tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas por cada 100,00 habitantes



Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-. Estadísticas vitales. Año 2018

Acceso al agua y gestión de RRNN

A pesar de la riqueza forestal, los caudales de agua están disminuyendo gradualmente, como consecuencia de la deforestación, los incendios forestales y el mal manejo de suelos, lo cual pone en riesgo el suministro del servicio de agua intradomiliaria, la inversión industrial y la producción agropecuaria. Derivado del mal manejo del recurso suelo, existe degradación del mismo y por ende, la disminución gradual de su fertilidad, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de la población en pobreza extrema.

Por las características de su territorio y ubicación en el corredor seco del país, Zacapa es vulnerable a sequías, deslizamientos e inundaciones, ya que además de otras acciones equivocadas, el mal manejo de las Subcuencas y Microcuencas de los ríos Grande y Motagua dentro y fuera del departamento, han

contribuido al cambio climático, donde las tormentas tropicales provocan la crecida de los ríos, cuyas inundaciones han afectado seriamente al sector agropecuario y vivienda.

A nivel general, es evidente la contaminación de los diferentes afluentes hídricos naturales por pesticidas (lixiviación de agroquímicos), desechos líquidos (aguas residuales provenientes de alcantarillados sanitarios y desechos industriales) y sólidos (basureros clandestinos y municipales a cielo abierto sin normas sanitarias), alterando los ecosistemas del área.

Tabla 19. Acceso al agua en los hogares

Acceso al agua en los hogares			
Descripción	Dato inicial 2018	Dato al 2022 / Meta al 2024	Tendencia / Meta al 2032
Situación departamental	-	-	-
Meta departamental	90.90	-	95

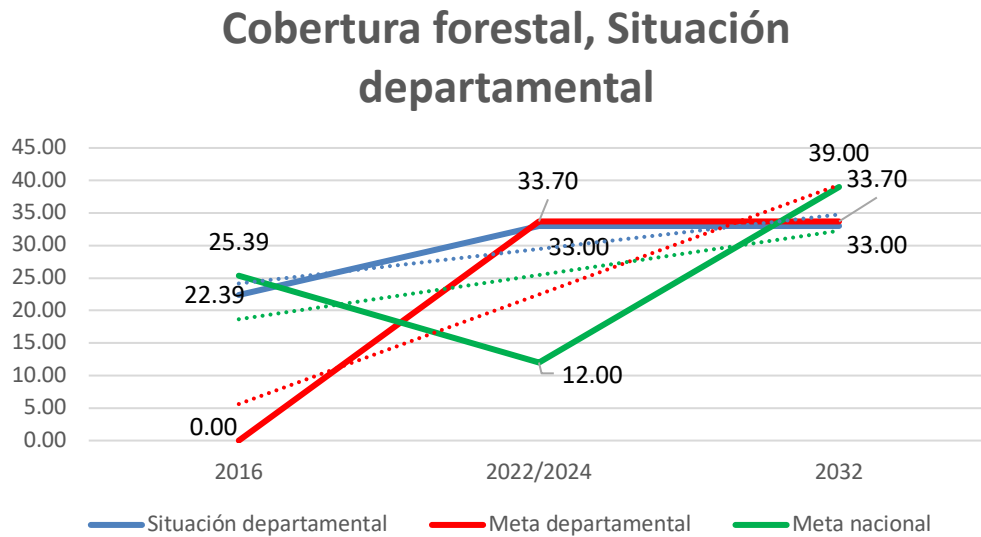
Tabla 20. Acceso a drenajes en los hogares

Acceso a drenajes en los hogares			
Descripción	Dato inicial 2017	Dato al 2022 / Meta al 2024	Tendencia / Meta al 2032
Meta departamental	-	91.65	96.65

Tabla 21. Cobertura forestal

Cobertura forestal			
Descripción	Dato inicial 2016	Dato al 2022 / Meta al 2024	Tendencia / Meta al 2032
Situación departamental	22.39	-	25.39
Meta departamental	33	33.7	12.0
Meta Nacional	33	33.7	39

Gráfica 14. Cobertura forestal, Situación departamental



Fuente: Cobertura Vegetal y uso de la tierra MAGA 2020

8. Planificación departamental

La planificación es una herramienta sistemática que permite contar con una ruta metodológica a seguir para plantear acciones sostenibles para un territorio, se convierte en un proceso orientador para las instituciones, sociedad civil, entre otras organizaciones, para generar prospectiva hacia la atención de las prioridades más importantes, coadyuvando a la designación de presupuesto ideal para ejecutar acciones que se deduzcan en cambios positivos para la población.

8.1 Visión departamental

En 2011, mediante la participación de funcionarios públicos, ONG y cámara empresarial se reformuló la Visión y Misión del departamento, propuesta contenida en la Agenda de Desarrollo Departamental 2006-2015 y la cual orienta el desarrollo de Zacapa hacia un futuro deseado.

Luego de la revisión del enunciado por parte de la Unidad Técnica Departamental de Desarrollo en 2021, se concibe que la visión actual plantea un futuro suficientemente claro para trabajar en función de su cumplimiento, a la cual se le agrega el año del mismo horizonte del Plan Nacional K'atun, Nuestra Guatemala 2032. Por tanto, la visión de Zacapa queda de la siguiente manera:

A 2032, Zacapa es un departamento con elevado nivel de desarrollo social, económico y productivo, con óptima disposición de servicios básicos en un ambiente natural sostenible y sustentable, garantizando una calidad de vida digna para la población zacapaneca.

A continuación, se presentan las propuestas de proyectos estratégicos, revisados en el ámbito de la Unidad Técnica Departamental y con las que se espera disminuir las brechas departamentales. Los proyectos estratégicos planteados están vinculados con las problemáticas y potencialidades, así como se enmarcan en cada uno de los ejes de desarrollo del PDD con el objeto de identificar las necesidades prioritarias y se marque la línea de seguimiento a las planteadas en el presente plan.

8.2 Resultados departamentales

Son planteamientos importantes que permiten evaluar los avances que se tienen en materia de planificación, mediante el establecimiento de metas, partiendo de una línea base como referente o punto de partida, para conocer cuál ha sido la incidencia de las intervenciones y tomar decisiones basadas en el análisis del comportamiento histórico de los indicadores.

A continuación, se presentan los resultados planteados, como marco orientador de acciones para enfocar esfuerzos en prioridades de la población.

Tabla 22. Resultados PDD Zacapa

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados a 2025	7.2 Resultados a 2032 / 2050			
Acceso a servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Escasa respuesta para la atención de emergencias obstétricas a nivel de municipios. Capacidad instalada insuficiente para atender la demanda en servicios de salud. Morbilidad general e infantil	Insuficiente financiamiento público del sector. Debilitada asignación, eficiencia, eficacia y transparencia del financiamiento institucional MSPAS. Hemorragias graves (en su mayoría tras el parto); infecciones (generalmente tras el parto); hipertensión arterial (Pre-eclampsia y eclampsia); complicaciones del parto y los abortos peligrosos. Resfriado, amigdalitis, diarrea, infecciones intestinales e impétigo.	Razón de Mortalidad Materna de Departamento de Epidemiología / Programa Nacional de Salud Reproductiva (MSPAS).	50	47	44	47	44	44	Para 2025 se ha disminuido la razón de la mortalidad materna en 3 (de 50 en 2020 a 47 en 2025). Para 2032 se ha disminuido la razón de la mortalidad materna en 6 (de 50 en 2020 a 44 en 2032).	Mujer que recibe atención prenatal oportuna. Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de atención convergencia, centros y puestos de salud, maternidades periféricas, centro de atención permanente y centro de Urgencias Médicas (CUM) en Gualán. 4. Construcción y equipamiento de la Dirección de Área de Salud de Zacapa. 5. Construcción del Hospital Regional del IGSS en Río Hondo.	1. Ampliación y equipamiento del Hospital Regional. 2. Construcción y equipamiento de Centros de Atención Permanente (CAP) en La Unión, Cabañas y Teculután. 3. Construcción y equipamiento de Centro de Urgencias Médicas (CUM) en Gualán. 4. Construcción y equipamiento de la Dirección de Área de Salud de Zacapa. 5. Construcción del Hospital Regional del IGSS en Río Hondo.	MSPAS

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable	
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados a 2025	7.2) Resultados a 2032 / 2050				
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.	Municipios con altas tasas de desnutrición. Déficit y mala calidad en los servicios de agua y saneamiento ambiental.	Agua, saneamiento y servicios de salud inadecuados.	Tasa de incidencia de desnutrición (DAS MEMORIA VIGEPI 2019) o proporción de niños y niñas con desnutrición (DAS febrero 2021)	Total	40,00%	%	33,77%	13,23%		Para el 2032 se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13,23% puntos porcentuales (De 33,77 % en 2024 a 0% en 2032).	Para 2025 se ha reducido la desnutrición crónica al 18%, se ha reducido los casos de desnutrición aguda en un 60% y se ha reducido los casos de enfermedades gastrointestinales en un 50%.	Personas asistidas para producción de alimentos de autoconsumo. Familias de agricultura familiar con niños menores de dos años de edad incrementan su disponibilidad y consumo de alimentos para la prevención de la desnutrición crónica. Entrega de alimentos a familias por acciones en la comunidad, por riesgo y damnificados por eventos climáticos y desastres naturales, a población vulnerable.	1. Provisión de servicios de salud y nutrición en el marco de las acciones de la Ventana de los Mil Días. 2. Atención y monitoreo peso y talla en menores de 5 años. 3. Brindar asistencia alimentaria cuando sea necesaria. 4. Asistencia técnica en la producción de alimentos	SESAN

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable	
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados a 2025	7.2 Resultados a 2032 / 2050				
Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Insuficiente cobertura de educación preprimaria en el área rural	Población cuenta con deficiente e insuficiente infraestructura escolar en el sector público.	Tasa neta de cobertura preprimaria (Anuario Estadístico de la Educación, http://estadistica.mineduc.gob.gt/annual/)	66.82 %	100.00 %	100.00 %	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados a 2025	7.2 Resultados a 2032 / 2050	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano, en el departamento de Zacapa.	Ampliación de cobertura del nivel preprimario y medio en el área rural.	MINEDUC
											Para el 2032 se han incrementado la tasa de cobertura en 100% para preprimaria (de 66.82% en 2020 a 100% en 2032).		Niños y niñas del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar, en el departamento de Zacapa.	Creación de espacios amigables en los establecimientos educativos para asegurar la permanencia a estudiantil, tales como: Implementación de laboratorios de cómputo y espacios recreativos (donde las condiciones lo permitan).	

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados a 2025	7.2 Resultados a 2032 / 2050			
Empleo e inversión	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Poco acceso a capacitación y tecnificación de los procesos productivos. Accesos a sitios turísticos en deficientes condiciones	Carencia de modelo de desarrollo turístico basado en los cluster. Pocos recursos públicos destinados al desarrollo estratégico del turismo. Insuficiente articulación de autoridades y actores locales para la implementación de acciones de turismo sostenible	Indicadores 2022 de las Prioridades Nacionales de Desarrollo	Total	3.50%	5.3 Dato actual	2.6%(2023)	5.40%	6.3 Año 2050	En 2032 el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%.	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con actividades para la conservación del patrimonio. Personas jurídicas e individuales capacitadas en temas turísticos. Señalización turística en beneficio de visitantes nacionales e internacionales. Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral. Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal.	1. Construcción y equipamiento de Planta de procesamiento de lácteos a nivel departamental. 2. Centro de acopio, empaque y/o procesamiento de frutas y vegetales. 3. Construcción y equipamiento de planta de procesamiento de tilapia. 4. Mejoramiento de infraestructura y acceso a centros turísticos. 5. Mejoramiento al museo del ferrocarril. 6. Diseñar la estrategia de desarrollo y promoción turística. 7. Alianzas entre INTECAP, sector público y privado, a fin de implementar un programa permanente de formación de mano de obra técnica calificada y competitiva. 8. Creación de la Zona Franca de Libre Comercio e Industria del departamento de Zacapa	Municipalidad 5, INGUAT FEGUA Mesa de competitividad

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1) Resultados a 2025	7.2) Resultados a 2032 / 2050			
Fortalecimiento o institucional, seguridad y justicia	Sin MED asociada	Violencia intrafamiliar Incremento de los hechos de violencia e inseguridad ciudadana Falta de certeza jurídica de los inmuebles ocupados por las instituciones (como "proyecto de construcción)	Débil gestión pública Ineficientes mecanismos de control y auditoría de la gestión institucional y de persecución y sanción de actos de corrupción Altos niveles de impunidad	Tasa de delitos contra el patrimonio Instituto Nacional de Estadística - INE-, Estadísticas vitales. Año 2018	11.00%	20% (2024)	25.00%	20%	A 2024 los hechos delictivos contra el patrimonio han disminuido en un 20%. A 2025 los hechos de violencia han disminuido en un 20%. A 2025 se le da atención al 100% de mujeres sobrevivientes de violencia que solicitan atención en el CAIMU.	A 2032 los hechos delictivos contra el patrimonio han disminuido en un 25%. A 2032, la violencia contra la mujer ha disminuido en un 20%. A 2032, el 100% de las instalaciones públicas cumplen con las normas de acceso universal a personas con discapacidad	Seguridad preventiva y áreas de mayor incidencia criminal, para la disminución de homicidios. Seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal, para la disminución de homicidios. Áreas con alumbrado público. Seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal, para la disminución de homicidios.	1. Construcción y equipamiento de estaciones y subestaciones de PNC del departamento. 2. Funcionamiento del centro de atención integral para mujeres sobrevivientes de violencia. (CAIMU) 3. Verificar el acceso a personas con discapacidad en todas las instalaciones públicas		

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados a 2025	7.2 Resultados a 2032 / 2050			
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en el nivel de país.	Déficit en los servicios de agua, letrinización y alcantarillado sanitario Disminución de la cobertura forestal Altos niveles de deforestación e incendios forestales. Vulnerabilidad a sequías, deslizamientos e inundaciones en la cuenca del río Motagua afectan al departamento.	Cambio de uso de la tierra. Consumo insostenible de leña. Tala y comercio ilegal de madera, fauna, flora y biodiversidad. Incendios forestales. Plagas y enfermedades forestales. Conflicto social por tenencia de la tierra y acceso a los recursos naturales. Poca cultura forestal y de la biodiversidad.	No. De hectáreas con cobertura forestal (GIMBUT-INAB)	Total	22.39%	25.39%	25.39%	6.3 Año 2050	Para 2032 se ha incrementado la cobertura de hogares con acceso a agua en 4.10% puntos porcentuales, (De 90.9% en 2018 a 95% en 2032). Para 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento en el nivel nacional (33.0% en 2016) A 2025, han reducido los riesgos a inundación provocados por el río Motagua, en un 20%.	Para 2032 se ha incrementado el saneamiento básico en los hogares en 5% puntos porcentuales (De 91.65% en 2024 a 69.65% en 2032). A 2032 el 100% de los lugares poblados con alcantarillado sanitario cuentan con sistema de tratamiento de aguas residuales. A 2032 se ha incrementado la cobertura forestal en 3% (de 22.39% en 2016 a 25.39% en 2032).	Áreas municipales reforestadas o conservadas. Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental. Asesoría técnica en la recolección de residuos y desechos sólidos en fuentes de agua para contribuir al saneamiento hídrico en la población. Población guatemalteca adyacente o en áreas protegidas beneficiadas por el uso sostenible de los recursos naturales (CONAP)	1. Promover la actualización y/o creación de Políticas Municipales orientadas a la protección y uso de los recursos agua, suelo y bosque. 2. Actividades de reforestación en áreas prioritizadas. 3. Incrementar la cobertura de acceso a los programas de incentivos forestales PROBOSQUE Y PINPEP.	

Fuente Plan de Desarrollo Departamental -PDD- Zacapa, 2023

8.3 SINTESIS DE LA PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL

En el nivel departamental a 2032 se prioriza la atención de 15 problemáticas centrales, siendo estas:

1. Escasa respuesta para la atención de emergencias obstétricas en los municipios.
2. Capacidad instalada insuficiente para atender la demanda en servicios de salud.
3. Morbilidad general e infantil.
4. Municipios con altas tasas de desnutrición.
5. Déficit y mala calidad en los servicios de agua y saneamiento ambiental.
6. Insuficiente cobertura de educación preprimaria en el área rural.
7. Poco acceso a capacitación y tecnificación de los procesos productivos.
8. Accesos a sitios turísticos en deficientes condiciones.
9. Violencia intrafamiliar.
10. Incremento de los hechos de violencia e inseguridad ciudadana.
11. Falta de certeza jurídica de los inmuebles ocupados por las instituciones (como obstáculo del proyecto de construcción).
12. Déficit en los servicios de agua, letrinización y alcantarillado sanitario.
13. Disminución de la cobertura forestal.
14. Altos niveles de deforestación e incendios forestales.
15. Vulnerabilidad a sequías, deslizamientos e inundaciones en la cuenca del río Motagua afectan al departamento.

Desde el análisis de las dinámicas departamentales y al priorizar la atención de estas problemáticas en el ámbito departamental se espera aportar a las Prioridades de **acceso a servicios de salud, educación, seguridad alimentaria y nutricional, empleo e inversión, fortalecimiento institucional, seguridad y justicia y disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales**, mismas que deben ser atendidas por las instituciones públicas, municipalidades y Consejos de Desarrollo, para que, de acuerdo con su competencia, sean atendidas y se definan como el marco orientador de sus procesos de planificación.

Para atender la problemática departamental se han formulado los siguientes resultados departamentales, productos e ideas de proyectos departamentales, las cuales coadyuvarán al alcance de las metas:

Para 2032 se ha disminuido la razón de la mortalidad materna en 6 (de 50 en 2020 a 44 en 2032).

Productos:

- Mujer que recibe atención prenatal oportuna.
- Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de convergencia, centros y puestos de salud, maternidades periféricas, centro de atención permanente y centro de atención integral materno infantil.
- Población que recibe atención médica por enfermedades transmisibles (infecciones y parasitarias) y no transmisibles.
- Población que recibe atención en salud ante desastres y urgencias epidemiológicas.

Se identifican 5 ideas de proyectos que serán gestionados por el MSPAS, en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

1. Ampliación y equipamiento del Hospital Regional.
2. Construcción y equipamiento de Centros de Atención Permanente (CAP) en La Unión, Cabañas y Teculután.
3. Construcción y equipamiento de Centro de Urgencias Médicas (CUM) en Gualán.
4. Construcción y equipamiento de la Dirección de Área de Salud de Zacapa.
5. Construcción del Hospital Regional del IGSS en Río Hondo.

Para 2032 se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23% puntos porcentuales (De 33.77 % en 2024 a 0% en 2032).

Producto:

- Personas asistidas para producción de alimentos de autoconsumo.
- Familias de agricultura familiar con niños menores de dos años de edad incrementan su disponibilidad y consumo de alimentos para la prevención de la desnutrición crónica.
- Entrega de alimentos a familias por acciones en la comunidad, por riesgo y damnificados por eventos climáticos y desastres naturales, a población vulnerable.

Se identifican 4 ideas de proyectos que serán gestionados por el SESAN en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

1. Provisión de servicios de salud y nutrición en el marco de las acciones de la Ventana de los Mil Días.
2. Atención y monitoreo peso y talla en menores de 5 años.
3. Brindar asistencia alimentaria cuando sea necesaria.
4. Asistencia técnica en la producción de alimentos.

Para 2032 se han incrementado la tasa de cobertura en 100% para preprimaria (de 66.82% en 2020 a 100% en 2032).

Productos:

- Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano.
- Niños y niñas del nivel preprimaria atendidos con alimentación escolar.
- Estudiantes del nivel preprimaria atendidos en el sistema escolar.

Se identifican 2 ideas de proyectos que serán gestionados por el MINEDUC en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

1. Ampliación de cobertura del nivel preprimaria y medio en el área rural.
2. Creación de espacios amigables en los establecimientos educativos para asegurar la permanencia estudiantil, tales como: Implementación de laboratorios de cómputo y espacios recreativos (donde las condiciones lo permitan).

En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%.

Productos:

- Personas individuales y jurídicas beneficiadas con actividades para la conservación del patrimonio.
- Personas jurídicas e individuales capacitadas en temas turísticos.
- Señalización turística en beneficio de visitantes nacionales e internacionales.
- Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral.
- Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal.

Se identifican 8 ideas de proyectos que serán gestionados por el INGUAT, MUNICIPALIDAD y FEGUA en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

1. Construcción y equipamiento planta de procesamiento de lácteos.
2. Centro de acopio, empaque y/o procesamiento de frutas y vegetales.
3. Construcción y equipamiento planta de procesamiento de tilapia.
4. Mejoramiento infraestructura y acceso a centros turísticos.
5. Mejoramiento del Museo del Ferrocarril.
6. Diseñar la estrategia de desarrollo y promoción turística.
7. Alianzas entre INTECAP, sector público y privado, a fin de implementar un programa permanente de formación de mano de obra técnica calificada y competitiva.
8. Creación de la Zona Franca de Libre Comercio e Industria.

A 2032 los hechos delictivos contra el patrimonio han disminuido en un 25%.

A 2032 la violencia contra la mujer ha disminuido en un 20%.

Al 2032 el 100% de las instalaciones públicas cumplen con las normas de acceso universal a personas con discapacidad

Productos:

- Seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal, para la disminución de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas.
- Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia.
- Seguridad policial.
- Áreas con alumbrado público.
- Seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal, para la disminución de homicidios.

Se identifican 3 ideas de proyectos que serán gestionados por el MINGOB, SEPREM y CONADI en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

1. Construcción y equipamiento de estaciones y subestaciones de PNC.
2. Funcionamiento del centro de atención integral para mujeres sobrevivientes de violencia. (CAIMU).
3. Verificar el acceso a personas con discapacidad en todas las instalaciones públicas.

A 2032, se ha incrementado la cobertura forestal en 3% (de 22.39% en 2016 a 25.39% en 2032).

Para 2032 se ha incrementado el acceso a saneamiento básico en los hogares en 5% puntos porcentuales (De 91.65% en 2024 a 69.65% en 2032).

A 2032 el 100% de los lugares poblados con alcantarillado sanitario cuentan con sistema de tratamiento de aguas residuales.

A 2032, se ha incrementado la cobertura forestal en 3% (de 22.39% en 2016 a 25.39% en 2032).

Productos:

- Áreas municipales reforestadas o conservadas en el departamento.
- Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental.
- Asesoría técnica en la Recolección de residuos y desechos sólidos en fuentes de agua para contribuir al saneamiento hídrico en la población.
- Población guatemalteca adyacente o en áreas protegidas beneficiadas por el uso sostenible de los recursos naturales (CONAP).

Se identifican 6 ideas de proyectos que serán gestionados por el MARN, CONAP, INAB y municipalidades en cumplimiento con su función institucional:

1. Promover la actualización y/o creación de Políticas Municipales orientadas a la protección y uso de los recursos agua, suelo y bosque.
2. Actividades de reforestación en áreas priorizadas.
3. Incrementar la cobertura de acceso a los programas de incentivos forestales PROBOSQUE y PINPEP.

Con el planteamiento anterior, la planificación del desarrollo para Zacapa buscará, por un lado, la mejora en los índices de desarrollo y las condiciones de vida de distintos sectores de la población, así como el fortalecimiento institucional al contar un marco orientador para la gestión ordenada del territorio.

9. Referencias Bibliográficas

- CIEN. (2009). *Contribución de la Industria Minera al Desarrollo de Guatemala*. Guatemala.
- INE. (2018). *XII CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VII DE HABITACIÓN*. Guatemala.
- MAGA. (2016-2020). *Política de Fruticultura*. Guatemala.
- MAGA. (2020). *MAPAS DE USO DE LA TIERRA*. Guatemala.
- MARN. (2022). *PACC, Plan de Adaptación al Cambio Climático*. Guatemala: Guatemala.
- MARN. (2022). *Plan de Adaptación al Cambio Climático Zacapa*. Guatemala: Guatemala.
- MARN. (2022). *Plan de Adaptación al Cambio Climático, Zacapa*. Guatemala.
- MEM. (2023). *Registro de Actividad Minera en Zacapa*. Guatemala.
- MSPAS. (2021). *MEMORIAS VIGEPI*. Guatemala.
- MSPAS. (2021). *MEMORIAS VIGEPI*. Guatemala, Guatemala.
- MSPAS. (2021). *Territorialización Zacapa*. Zacapa.
- PNC. (2023). *Mesa de Seguridad y reducción de la conflictividad social departamental*. Zacapa.
- PNC, C. 2. (2021). *Informe de Seguridad*. Zacapa.
- Salud, A. (2021). *Territorialización Zacapa*. Zacapa.
- SIINSAN-SESAN. (2021). *Sistema de Información Nacional de SAN –SIINSAN- SESAN*. Guatemala, Guatemala.

10.Anexos

Anexo 1: Ideas de proyectos estratégicos departamentales

Tabla 23. Propuesta de ideas de proyectos PDD Zacapa

IDEAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS				
POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	SÍNTESIS	IDEA DE PROYECTO	MONTO ESTIMADO
CONDICIONES AGROCLIMÁTICAS FAVORECEN LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	Escasez de vivienda en área rural		CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA	Q 10,000,000
		El valle del Motagua, presenta un gran potencial para el desarrollo de la fruticultura del clima cálido, hortalizas, vegetales orientales, ganadería intensiva etc.	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÁCTEOS A NIVEL DEPARTAMENTAL	Q 60,000,000
PEQUEÑAS INDUSTRIAS DE PRODUCTOS VARIOS		Se hace evidente el poco acceso a capacitación y tecnificación de los procesos	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PLANTADE PROCESAMIENTO DE TILAPIA	Q 55,000,000
RADIACIONES SOLARES MÁS ALTAS DE CENTROAMÉRICA Y VIENTOS ALISIOS		En el Corredor Seco se registran condiciones que no han sido aprovechadas	CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES PARA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOLAR, HIDRÁULICA Y EÓLICA.	Q 150,000,000
	Poca promoción de centros turísticos		MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A CENTROS TURÍSTICOS	Q10,000,000
		La cabecera departamental	AMPLIACIÓN DE CA-9 Y CA-10 A	Q 420,000,000

IDEAS DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

POTENCIALIDAD	PROBLEMÁTICA	SÍNTESIS	IDEA DE PROYECTO	MONTO ESTIMADO
	Dificulta el intercambio comercial y acceso a servicios	está interconectada con los municipios y éstos con sus principales aldeas, por medio de carreteras asfaltadas; sin embargo, la red vial principal existente requiere una ampliación, pues actualmente no satisface las necesidades de transportistas, productores y comerciantes	CUATRO CARRILES CONCLUIR ASFALTO DE CARRETERA ALTERNA ZACAPA - GUALÁN	Q 344,000,000
			PUENTE VEHICULAR SOBRE RÍO MOTAGUA, CABAÑAS - USUMATLÁN	Q 40,000,000
	Dificulta el intercambio comercial y acceso a servicios		PUENTE VEHICULAR SOBRE RÍO MOTAGUA, ALDEA SAN PABLO, ZACAPA – ALDEA JUMUZNA, RÍO HONDO	Q 60,000,000
			CREACIÓN DE LA ZONA FRANCA DE LIBRE COMERCIO E INDUSTRIA DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA	Q 25,000,000
		Todos los municipios deberán trabajar y priorizar las plantas de tratamientos de desechos sólidos	CREACIÓN DE LA PLANTA REGIONAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS	Q 50,000,000
	Baja cobertura en educativa en el nivel medio	Derivado de la deserción que se evidencia también en el sexto primaria, es un reto a alcanzar en la meta de primaria completa, como contribución a la prioridad Educación	CREACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO EN RÍO HONDO	Q35,000,000

FUENTE: Plan de Desarrollo Departamental Zacapa.

Anexo 2: Aprobación CODEDE

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ZACAPA



LA INFRASCrita SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE
DESARROLLO DE ZACAPA -----

CERTIFICA:

TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS CON NÚMERO DE REGISTRO RHM-023-R-19-2018, PARA USO DE DICHO CONSEJO DEPARTAMENTAL, DONDE EN LOS FOLIOS NO. 002726 AL 002757, APARECE EL ACTA NO. 07-2022 DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO 2022; LA QUE EN SU PUNTO OCTAVO LITERALMENTE DICE: -----

OCTAVO. Aprobación del PDD Zacapa. Avances Plan de Desarrollo Departamental –PDD-

La Licda. Sonia Palma, Especialista en Planificación y ordenamiento territorial, presenta al pleno del CODEDE de Zacapa, los avances que se han trabajado en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Departamental –PDD. En ese sentido, indica que su importancia radica en que es un instrumento de planificación, que orienta las acciones y la gestión que debe prevalecer para alcanzar el desarrollo del departamento. Continúa indicando que se pudo actualizar la incidencia de los diferentes indicadores que evidencian el nivel de avance que se tiene en los más importantes temas sectoriales y que per se muestran los cambios en la calidad de vida de los Zacapanecos. Dentro de los temas más relevantes se puede indicar que en materia de educación, en el PDD se establecieron metas que al 2020 ya se han superado, otras que habrá que enfatizar esfuerzos para lograrlas; en ese sentido, la cobertura de educación primaria es una de las metas ya alcanzadas de acuerdo a lo planteado; asimismo, la educación básica y diversificado. Por otro lado, las metas concernientes a la tasa de mortalidad materna, para el 2020 ya ha alcanzado la meta propuesta. En el tema de los servicios básicos, agua intradomiciliar y saneamiento, tiene sus metas planteadas al 2025 y para el 2020 ya se evidencia un avance que por sí solo demuestra que se han estado enfocando los esfuerzos en esos temas para lograr la cobertura deseada. De esa cuenta, presenta otros indicadores relevantes que quedan plasmados como metas que se están logrando y que inciden de forma favorable para el desarrollo de los Zacapanecos; así como hay temas que quedan como retos a lograr en materia de metas por alcanzar; por lo que insta a las instituciones rectoras de los temas estratégicos, que aporten información actualizada para generar cambios sustantivos en dicho Plan. Seguidamente, el Presidente del CODEDE, pregunta al pleno si están de acuerdo en aprobar la actualización que se ha gestionado en el PDD de Zacapa, de acuerdo a contribuciones institucionales y análisis de indicadores; que voten de la forma acostumbrada. A lo cual, por unanimidad, queda aprobado.

(1)

13 Calle y 16 Avenida Zona 3, Zacapa, Ciudad. Teléfonos: 79415795 – 79410606
Correo Electrónico: codedezacapa@yahoo.com.mx
zacapa@segeplan.gob.gt

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ZACAPA



Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN DOS HOJAS MEMBRETADAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA CIUDAD DE ZACAPA A DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS.-----


Arq. Lidia María Jordán Casasola
Secretarja del CODEDE (en funciones)



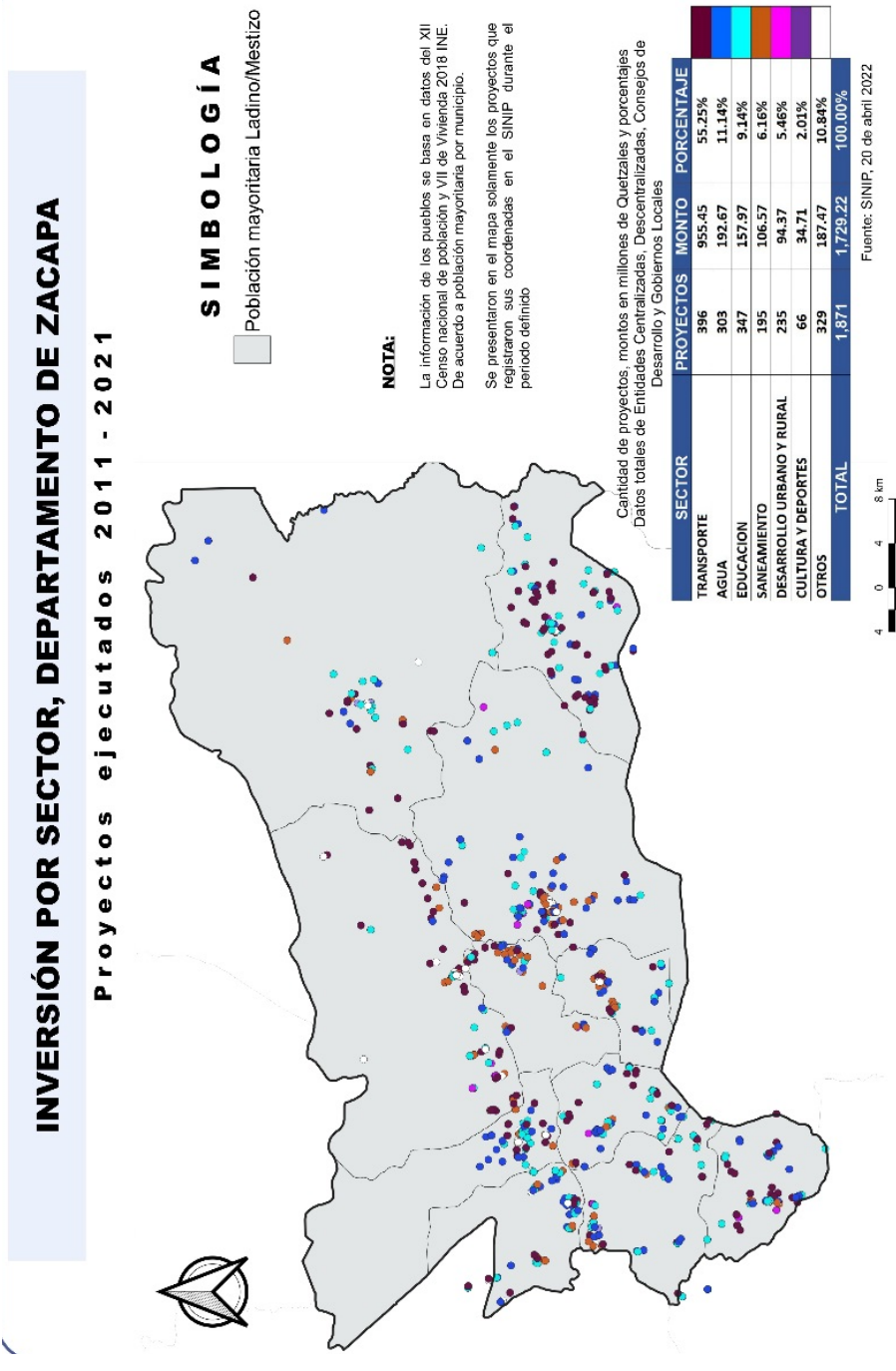
Consejo de
DESARROLLO
Departamental **ZACAPA**

(2)

13 Calle y 16 Avenida Zona 3, Zacapa, Ciudad. Teléfonos: 79415795 -- 79410606
Correo Electrónico: codedezacapa@yahoo.com.mx
zacapa@segeplan.gob.gt

Anexo 3: Varios

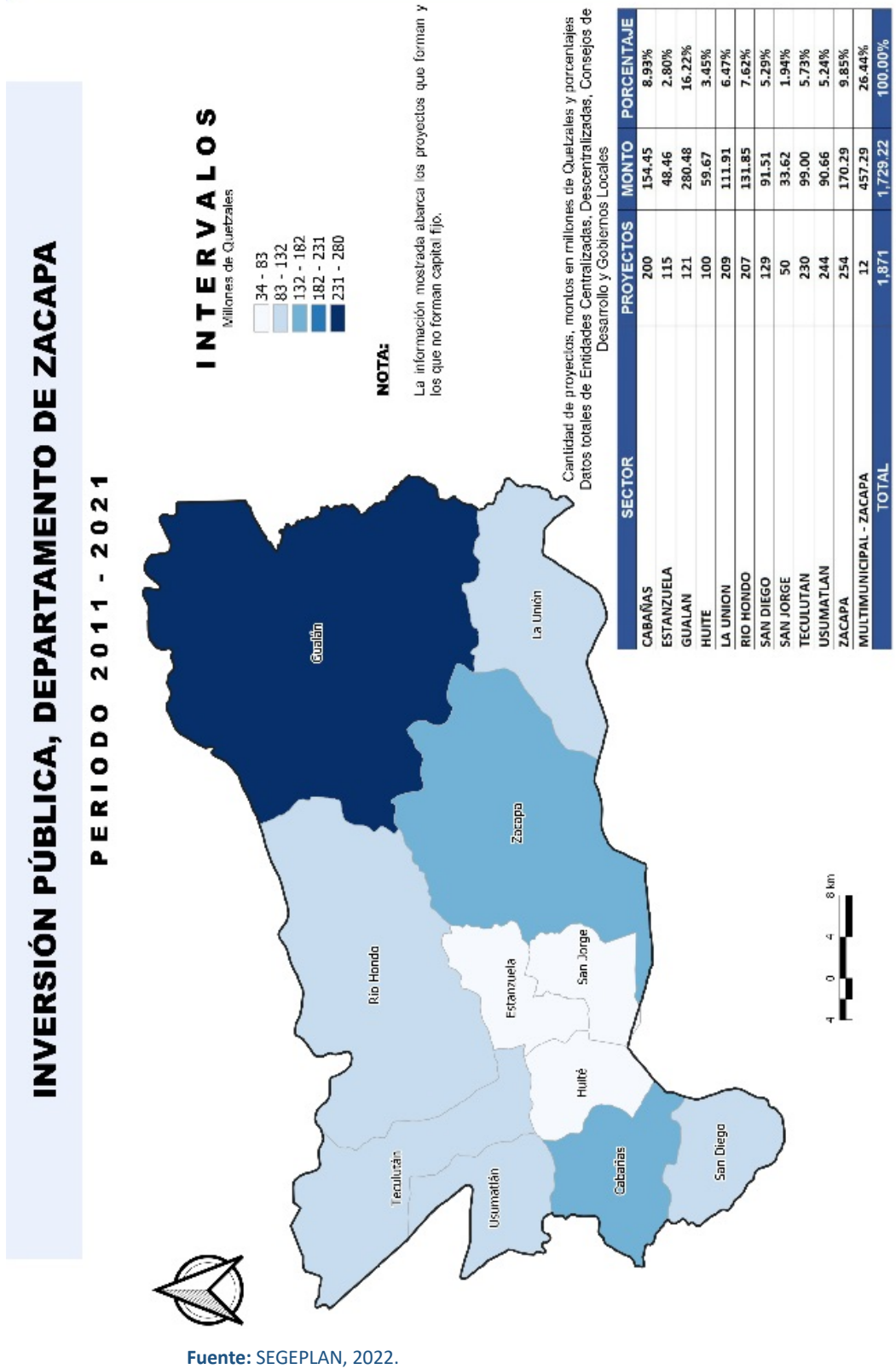
Mapa 18 Inversión por sector, departamento de Zacapa




Elaborado por Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión para el Desarrollo-DASID

Fuente: SEGEPLAN, 2022.

Mapa 19. Inversión Pública, departamento de Zacapa



Infografía Departamental



INFORMACIÓN GENERAL DEPARTAMENTO DE
ZACAPA 2021-2032

GOBIERNO DE GUATEMALA
REPUBLICA DE GUATEMALA

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA

Extensión territorial: 2,706 km²
Población actual total: **245,374**

Hombres: 49% **Mujeres: 51%**

Número de municipios: **11**

Población indígena: 3.53%
Población no indígena: **96.47%**

Pueblos: Ladino, Maya, Garifuna

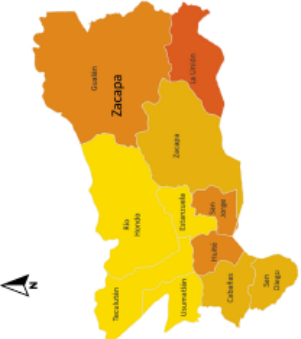
Índice de desarrollo humano: **0.475**
pobreza general: **55.9%**
pobreza extrema: **25%**

Niños menores de 5 años con desnutrición crónica: **40%**

NIVEL DE DESARROLLO*

- Muy Bajo (0 mun.)
- Bajo (1 mun.)
- Medio Bajo (3 mun.)
- Medio (3 mun.)
- Medio Alto (4 mun.)

*Según los fines de planificación.




Fuente: Según Indicadores del IDH del CEI y otras fuentes oficiales. Elaborado: SECEPLAN, octubre 2021.


Para la priorización de municipios en el departamento se identificaron 35 indicadores agrupados por cada Prioridad Nacional de Desarrollo y con base a estos se calculó el Nivel de Desarrollo por municipio.

Este ejercicio fue realizado con fines de planificación, en el departamento de Zacapa. De los 11 municipios, 1 está en la categoría baja, 3 en la categoría medio baja, 3 en categoría media y 4 en la categoría media alta.


POTENCIALIDADES




Instalaciones deportivas




Industria artesanal




Potencialidades forestal y fruticultura




Productividad agropecuaria



Recursos hídricos



Riqueza forestal

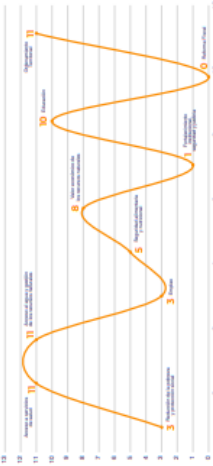


Diversidad de flora y fauna

VISIÓN DEL DEPARTAMENTO

Al 2032, Zacapa es un departamento con elevado nivel de desarrollo social, económico y productivo, con óptima disposición de servicios básicos en un ambiente natural sostenible y sustentable, garantizando una calidad de vida digna para la población zacapaneca.

PROBLEMÁTICAS POR PRIORIDADES IDENTIFICADAS DEPARTAMENTO DE ZACAPA



Fuente: Según análisis de problemáticas municipales y departamentales, 2021.



AGENDA 2030
PROGRAMA DE ACCIÓN
DE GUATEMALA

**IDEAS DE PROYECTOS
DEPARTAMENTALES**

SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA

**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEXANDRO GUzmán



12
IDEAS DE PROYECTOS



Acceso al agua y
gestión de los
recursos naturales



Educación



Reducción de la
pobreza y
protección social



Empleo e inversión

CREACIÓN DE LA PLANTA REGIONAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA

CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS A NIVEL DEPARTAMENTAL

CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PLANTA DE PROCESAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DESECHOS SÓLIDOS

CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PLANTA DE PROCESAMIENTO DE TILOPAPA

CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES PARA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (SOLAR, HIDROELECTRICA, EOLICA)

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A CENTROS TURÍSTICOS

AMPLIACIÓN DE CA-9 Y CA-10 A CUATRO CARRILES

CONCLUIR ASFALTO DE CABRETEBA ALTERNIA ZACAPA - GUALÁN

PUENTE VEHICULAR SOBRE RÍO MOTAGUA CABANAS - USUMATLÁN

PUENTE VEHICULAR SOBRE RÍO MOTAGUA ALDEA SAN PABLO, ZACAPA - ALDEA JUNUZNA, RÍO HONDO

CREACIÓN DE LA ZONA FRANCA DE LIBRE COMERCIO E INDUSTRIA DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA

ZACAPA

Fuente: SECEPLAN, con información analizada por la UTD del departamento de Zacapa, Noviembre 2021.

Análisis de la inversión pública

EJECUCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA, PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTO DE ZACAPA EJERCICIOS FISCALES 2011 a 2021

Para la identificación de la inversión pública en el departamento, se tomó como referencia la inversión ejecutada y reportada en el Sistema de Información de la Inversión Pública (SINIP) durante el período 2011 a 2021, con el propósito de observar la totalidad de la inversión, tomando en consideración que durante éste se implementaron los lineamientos generales de planificación con enfoque en Gestión por Resultados con implicancia en territorio y desde 2019, las 10 Prioridades Nacionales de Desarrollo. Se contabilizaron 1,871 proyectos que representan un monto de Q 1,729.22 millones, como se detalla en la siguiente tabla:

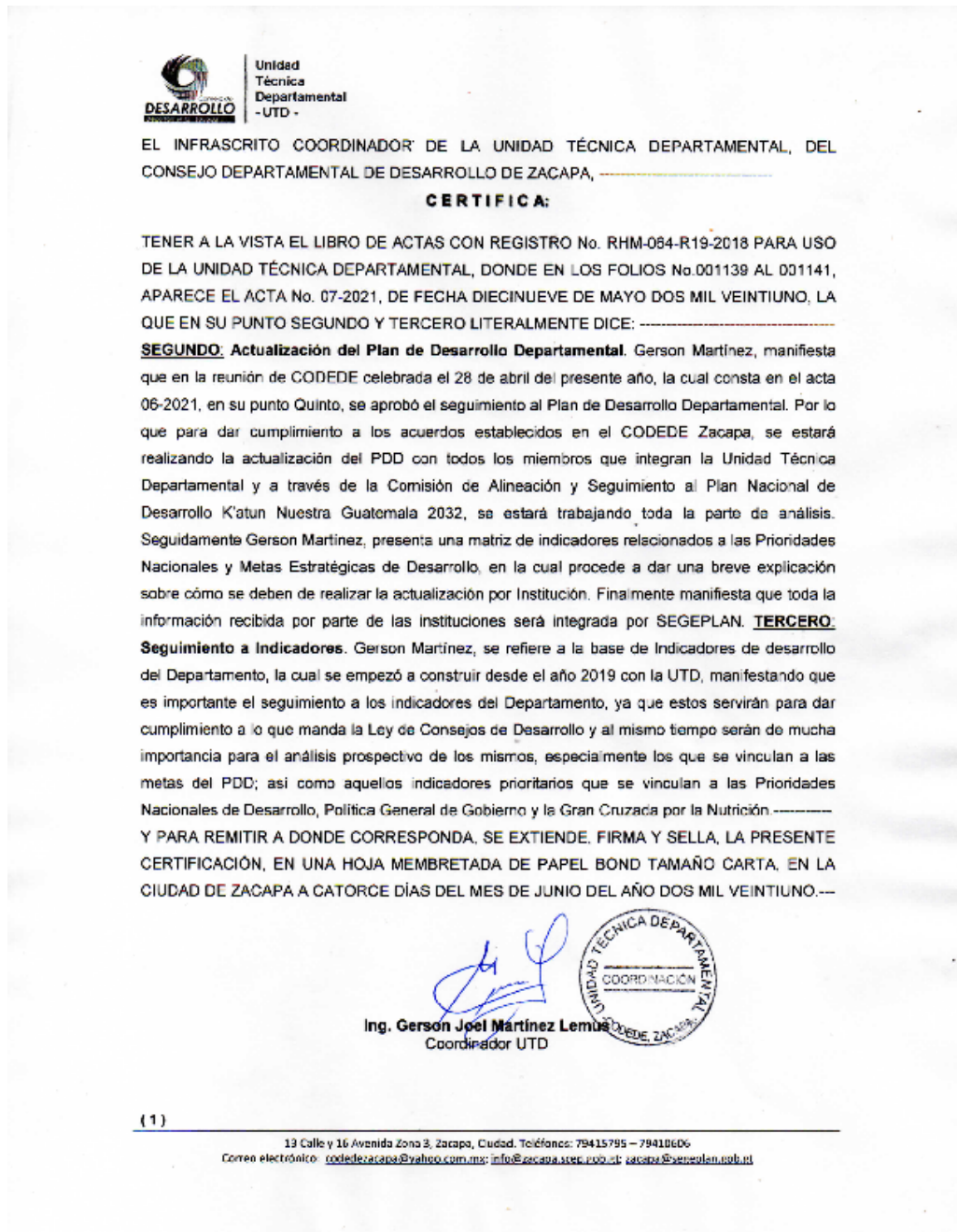
Proyectos de infraestructura ejecutados de 2011 a 2021. Cantidad, monto en millones de quetzales y porcentajes

SECTOR	PROYECTOS	MONTO	PORCENTAJE
TRANSPORTE	396	955.45	55.25%
AGUA	303	192.67	11.14%
EDUCACION	347	157.97	9.14%
SANEAMIENTO	195	106.57	6.16%
DESARROLLO URBANO Y RURAL	235	94.37	5.46%
CULTURA Y DEPORTES	66	34.71	2.01%
MEDIO AMBIENTE	35	29.14	1.69%
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	63	29.04	1.68%
AGROPECUARIO	52	29.03	1.68%
SERVICIOS GENERALES	47	24.00	1.39%
OTRAS ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION	36	21.81	1.26%
ENERGIA	41	16.70	0.97%
SEGURIDAD INTERNA	6	15.43	0.89%
VIVIENDA	20	8.79	0.51%
OTROS	29	13.52	0.78%
TOTAL	1,871	1,729.22	100.00%

Fuente: SINIP, 20/04/2022.

Se puede observar que las mayores inversiones se han destinado a los sectores de transporte, agua y educación, las cuales responden a las Prioridades Nacionales de empleo e inversión, acceso a servicios de salud y educación, ya que extienden la infraestructura pública y facilitan el acceso de los servicios públicos a la población guatemalteca, con énfasis en las comunidades más vulnerables y alejadas.

- Procesos de actualización PDD Zacapa
 - a. Acta. Reunión Unidad Técnica Departamental, seguimiento a indicadores



b. Listado de asistencia Reunión Unidad Técnica Departamental

SEGEPLAN
Hoja de asistencia a reuniones y/o actividades coordinadas por SEGEPLAN

Reunión Ordinaria de la Unidad Técnica Departamental -UTD-
 UTECA: Sello Nacional: Tercer Nivel, Oficina Central de Gobierno, Zecapa

Nombre de la persona que coordina la actividad: **Ing. Gerardo José Martínez Lemos** Cargo: **Intendente Departamental - SEGEPLAN, Coordinador de la UTD** Fecha: **22 de Junio del 2021 - 09:00 hrs.**

No. Act.	Nombre y Apellido	Institución	Cargo	Sexo												Código Único de Identificación	Municipio / Departamento	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
				H	M	O	N	S	U	U	U	U	U	U	U					
1	Mynera Heberto Paz Castañeda	UNGA	Coordinador Extensión Pruscal	✓												1494 4724 1405	Zacapa	mynerahebertopaz@hotmail.com	5722 5848	
	Daniel Pineda de León	MDU		✓												1574 6217 0100	Zacapa		5203 6356	
	Guillermo Enrique Mejía Salguero	INAB	Técnico Forestal	✓												5501 4142 1401	Zacapa	guillermo-enrique@inab.gob.gt	5203 6356	
	Carla Rosendo Guzmán de la Cruz	FINAGRA	Directora Ejecutiva	✓												1773 5192 5100	Zacapa	carla-rosendo@finagra.gob.gt	5720 9722	
	Nancy Trujillo Pardo	Comun. No. Financiera		✓												1904 3400 1402	Zacapa	nancytrujillo@comun.gob.gt	5777 3751	
	Eloisa Mejía Vázquez Cobos Méndez	COATEA	CD delegada regional	✓												2020 2340 0101	Zacapa	elobisavazquez@coatea.gob.gt	5001 5952	
	José Enrique Schelbata Castro	CPD	Delegado	✓												1988 7663 1905	Tewelán	enrique@cpd.gob.gt	5749 0411	
	Marco Antonio Vial	Zona Vial B	Delegado Suplente	✓												2130 2100 2101	Salajunte	marco.vial@zonal.gob.gt	5110 2826	
	José Manuel Cordero Cordero	SESEAN	Delegado	✓												2005 2100 0101	Zacapa	josemmanuelcordero@sesean.gob.gt	5140 3534	

No. Act.	Nombre y Apellido	Institución	Cargo	Sexo												Código Único de Identificación	Municipio / Departamento	Correo Electrónico	Teléfono	Firma	
				H	M	O	N	S	U	U	U	U	U	U	U						
11	Karen Zebor de Acituno	INE	Coord. Reg.	✓												2176 2230 5101	Zacapa	karen@ine.gob.gt	5460 0021		
12	Maria Carolina Vargas Tenorio	CODEDE	Directora Ejec.	✓												2455 3373 1405	Zacapa	maria@codede.gob.gt	3072 3853		
13	Gerardo José Martínez	SEGEPLAN	DELEGADO	✓												1985 1505 2003	ZACAPA	gerardo.martinez@segeplan.gob.gt	0210 0496		
14	Circe Cordero	SEGEPLAN	DELEGADA	✓												1463 2005 1401	Zacapa	circe@segeplan.gob.gt	5116 5120		
15	Sonia Palma	SEGEPLAN	EPOT	✓												2443 3401 2103	ZACAPA	sonia.palma@segeplan.gob.gt	5712 5061		
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					

Fotos Reunión de Unidad Técnica Departamental





EL INFRASCRITO COORDINADOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DEPARTAMENTAL, DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE ZACAPA, -----

CERTIFICA:

TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS CON REGISTRO No. RHM-064-R19-2018 PARA USO DE LA UNIDAD TÉCNICA DEPARTAMENTAL, DONDE EN LOS FOLIOS No.001142 AL 001145, APARECE EL ACTA No. 08-2021, DE FECHA ONCE DE JUNIO DOS MIL VEINTIUNO, LA QUE EN SU PUNTO SEGUNDO Y TERCERO LITERALMENTE DICE: -----

SEGUNDO: Validación Problemáticas y Potencialidades para la actualización del PDD del Departamento de Zacapa. Gerson Martínez, hace una reseña del proceso de construcción del Plan de Desarrollo Departamental, haciendo ver que en su momento eran diez municipios; con la proclamación del municipio de San Jorge que se realizó en el año 2014, sumado al comportamiento de los indicadores de desarrollo de los últimos años, prácticamente se hace necesario la actualización del PDD de Zacapa. Por su parte, Sonia Palma, presenta ante la UTD departamental las problemáticas que se encuentran priorizadas en los PDM-OT y las existentes en el PDD, con el objeto de someterles al análisis y validación, por lo que se procedió a conformar grupos de trabajo por ejes de desarrollo para su respectivo análisis y síntesis; las cuales fueron validadas por los presentes. **TERCERO: Seguimiento a Indicadores.** Gerson Martínez, presenta los avances que se tiene con la construcción de la base de Indicadores de desarrollo del Departamento con datos del 2015 al 2020, donde 6 instituciones ya enviaron su información, por lo que insta a las demás instituciones a completar los datos de los indicadores que les corresponde, los cuales serán motivo de análisis en la Comisión de Alineación y Seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, como parte de sus funciones en el seguimiento y evaluación de las metas del Plan de Desarrollo Departamental; así como su vinculación con las Prioridades Nacionales de Desarrollo, Política General de Gobierno y la Gran Cruzada por la Nutrición, quedando como compromiso enviarlas el viernes 18 de junio ----- Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN UNA HOJA MEMBRETADA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA CIUDAD DE ZACAPA A CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.---

Ing. Gerson Joel Martínez Lemus
Coordinador UTD



(1)

13 Calle y 15 Avenida Zona 3, Zacapa, Ciudad. Telefonos: 79415795 – 79410606
Correo electrónico: codedezacapa@yaho.com.mx; info@zacapa.scnp.gob.gt; zacapa@sogreplan.gob.gt

c. Reunión Comisión de Alineación al Plan Katún



d. Fotos de Unidad Técnica Departamental para definición de proyectos estratégicos



e. Listado de asistencia reunión con representantes de MINTRAB, MAGA, MINECO

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y MINECO. PARA ANÁLISIS SECTORIAL PARA ACTUALIZACIÓN PDD ZACAPA										
Marca	Fecha	Nombres y Apellidos	Código Único de identificación	Institución que representa	Cargo en la institución	Sexo	Edad	Departamento	Correo Electrónico	Teléfono
11/8/2021		edwin alfredo ramos	232629862220*	ministerio de trabajo y prevision social	director departamental	Hombre	31-60	zacapa	edw_@msn.com	51504598
11/8/2021		Sonia Consuelo Palma Mejia	2443540812103	SEGEPLAN, Zacapa	Especialista en Planificación Territorial	Mujer	31-60	Zacapa	sonia.palma@segeplan.gob.gt	57125067
11/8/2021		Carlos Alberto Acevedo Morales	3471607019101	Mineco Zacapa	Asistente	Hombre	19-30	Zacapa	carlosacevedo751@gmail.com	50130756
11/8/2021		Gerson Joel Martinez Lemus	1985 14980 2003	SEGEPLAN	Delegado Departamental	Hombre	31-60	Zacapa	Gerson.martinez@segeplan.gob.gt	42100496
11/8/2021		Jorge Eduardo Monzón Torres	2601829372001	MINECO	Delegado Departamental	Hombre	19-30	Zacapa	jmonzon@mineco.gob.gt	51393556

f. Fotografía de reunión con representantes de MAGA



g. Reunión con representante de Rainforest Alliance para análisis cambio climático en Zacapa



h. Reunión con representante de Rainforest Alliance

SEGEPLAN
 Nombre de la actividad: *Reunión con Rainforest Alliance*
 Hoja de asistencia a reuniones y/o actividades coordinadas por SEGEPLAN
 Lugar: *Delegación ZACAP*
 Fecha: *17 Agosto 2021*

Nombre de la persona que coordinó la actividad: *José Simon Martínez* Cargo: *Delegado Departamental*

Nº	Nombre (Apellido y Nombre)	Organización	Identificación	Sexo	Edad	Categoría	Asistencia	Observaciones	Fecha
1	<i>Abigail Alvarez</i>	<i>especialista</i>	<i>especialista</i>	<i>F</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>X</i>	<i>calles de 9241</i>	<i>17/08/21</i>
2	<i>Sonia Jilma</i>	<i>Alianza Tecnológica</i>	<i>Alianza Tecnológica</i>	<i>F</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>X</i>	<i>calles de 9241</i>	<i>17/08/21</i>
3	<i>José Simon Martínez</i>	<i>SEGEPLAN</i>	<i>SEGEPLAN</i>	<i>M</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>X</i>	<i>calles de 9241</i>	<i>17/08/21</i>
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Autoidentificación étnica:
 1. Guano mestizo
 2. Guano
 3. Guano
 4. Guano
 5. Otro

Comunidad lingüística:
 1. Achi
 2. Mam
 3. K'iche'
 4. Ixil
 5. Q'eq'chi'
 6. Itz'at

Tipos de discapacidad:
 1. No tiene discapacidad
 2. Visual
 3. Auditiva
 4. Física
 5. Mental
 6. Intelectual

25. Casteleño
 19. Mestizo
 20. Guano
 21. Guano
 22. Guano
 23. Guano
 24. Ch'ol
 25. Ch'ol

26. Tipo de discapacidad:
 7. No tiene discapacidad
 8. Auditiva
 9. Visual
 10. Intelectual
 11. Otro



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA

SEGEPLAN



www.segeplan.gob.gt



ISBN: 978-99939-45-02-4



9 789993 945024